SECCION GENERAL

Contratos Sociales

(*)

Contrato social **LUNIMAG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** - En la ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, República Argentina a los dieciséis días del mes de julio del año dos mil catorce, quienes suscriben e intervienen por si, en su propios derecho, la señora Myriam Brites, argentina, nacida el. 12 de enero de 1971, con 43 años de edad, Documento Nacional de Identidad 22239086, CUIT 27-22239086-4, soltera, comerciante, domiciliada en Calle Berutti 1112 - depto 3 PB., Dorrego, Guaymallén, Argentina Y el señor Caroci Arnaldo Ariel, argentino, nacido el día 16 de julio de 1969, de 45 años de edad, Documento Nacional de Identidad 20.562.387, CUIT 20-20562387-7, divorciado, comerciante, domiciliado en Calle Aramburu 2015, Dorrego, Guaymallén, Argentina y Expresan: Cláusula Primera: Que han decidido constituir una sociedad de responsabilidad limitada en la República Argentina que se regirá por las disposiciones del Contrato Social que a continuación se dicta y supletoriamente por la ley 19.550, sus modificatorias y demás leyes y reglamentos vigentes. Cláusula Segunda: Que la sociedad constituida se regirá por el siguiente Contrato Social: Artículo Primero: Denominación y Domicilio: La Sociedad se denomina Lunimag S.R.L. y tiene su domicilio Calle Bandera de Los Andes 1450 San José, Departamento Guaymallén, de la provincia de Mendoza.- Podrá trasladar su domicilio e instalar sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. Artículo Segundo:- Duración: Su duración será de noventa y nueve (99) años contados a partir de la inscripción en el registro público de comercio. Artículo Tercero:- Objeto: La sociedad comercial tendrá por objeto, realizar por cuenta propia y/o asociada a sus efectos con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Comercial: Construcción viviendas de madera y materiales en seco, Fabricación de tabiques y paneles estructurales y aislantes para construcción, Fabricación y elaboración de productos afines a la construcción (como el aprovechamiento industrial de todas las materias primas y elementos utilizados, ya sea para reciclar o para conformar subproductos relacionados) ; Venta y comercialización de maderas y de materiales para construcción y afines; Explotación y construcción de unidades referidas para el turismo. Es decir Mediante la comercialización de las producciones de la sociedad en cualquiera de sus etapas. La compra venta, permuta y todo tipo de negociación sobre bienes muebles, semovientes, inmuebles, maquinarias, accesorios, repuestos, materias primas (excluidas las de origen minero e hidrocarburos), insumos para las viviendas, ya sea adquiridos para su reventa o de elaboración propia, automotores, patentes de invención, marcas, software, sistemas de informática y telefonía, descartables y todo lo relacionado con el objeto social. B) Importación y exportación: La sociedad podrá realizar operaciones de importación y exportación de todo lo relacionado al rubro, cualquier producto, subproducto, materiales, maquinarias, materias primas, herramientas, instalaciones, patentes, licencias, fórmulas y diseños que se relacionen directamente con el objeto social. C) Mandatos: podrá así mismo la entidad ejercer con fines lucrativos todo tipo de mandatos lícitos en función de poderes otorgados por terceros, gestiones de negocios, administraciones y que pueden en su caso implicar expresamente actos de disposición de bienes de terceros, representación de franquicias, concesiones, sucursales, u otras figuras similares, que le otorguen otras empresas o compañías, nacionales o internacionales, para la venta representación, distribución, y/o comercialización de sus productos o servicios ya sea en territorio nacional o a través de exportaciones a otros países. D) Financiera: Mediante la ejecución de operaciones crediticias con fondos |propios, incluyendo la intervención en la compraventa de acciones, títulos, debentures, letras, certificaciones de depósito y cualquier otro valor mobiliario en general u otra forma lícita de inversión de capital con fines lucrativos y mediante la concesión u otorgamiento de créditos que no requieran el concurso público de capitales o aportes públicos de dinero que no suponga la intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros, pudiendo inscribirse como acreedor prendario o hipotecario y actual como tal. Quedan excluidas todas aquellas operaciones reguladas por la ley de Entidades Financieras y sus modificaciones. Artículo Cuarto: Capital Social: El Capital Social es de Pesos ciento cincuenta mil ($ 150.000,00), dividido en quince mil cuotas sociales de Pesos diez ($ 10,00) cada una de valor nominal. Artículo Quinto: Cesión de Cuotas Sociales: La cesión de las cuotas sociales entre los socios es libre; la cesión de cuotas a terceros extraños a la sociedad queda limitada al cumplimiento del siguiente procedimiento: 1) Quien se proponga ceder su cuota social total o parcialmente a un tercero extraño a la sociedad, deberá comunicarlo en forma fehaciente a la gerencia indicando el precio y condiciones de la operación, el nombre y domicilio del interesado. La gerencia deberá transmitir en forma fehaciente la oferta recibida a los demás socios dentro de los cinco días de recibida para que éstos puedan ejercer el derecho de preferencia sobre las cuotas sociales del cedente.- 2) A partir del momento en que se practicó la notificación respectiva de la gerencia a los socios, éstos, en su caso, dispondrán de treinta días corridos para ejercer el derecho de preferencia, ofreciendo las mismas o mejores condiciones que un tercero.- 3) Si los socios no contestasen la oferta recibida, pasados los treinta días establecidos se considerará no ejercitado el derecho de preferencia.- 4) El valor de las cuotas se determinará por el último balance de ejercicio. Si los socios, impugnaren el valor de las cuotas, se estará por una mediación profesional privada o en su caso a la pericia judicial y regirán a tal efecto las reglas del artículo 154 de la ley de sociedades comerciales. Toda cesión ya sea a un socio o a un tercero, tendrá efecto frente a la sociedad a partir del momento que el cedente o el adquirente entregue a la gerencia un ejemplar o copia del título de la cesión o transferencia, con sus firmas certificadas, en caso de ser instrumento privado. Artículo Sexto: La garantía del cedente subsistirá por las obligaciones sociales contraídas hasta el momento de la inscripción.- El Cedente que no haya completado la integración de las cuotas, está obligado solidariamente con el cesionario por las integraciones pendientes y la sociedad no podrá requerirle el pago sin la previa interpelación al socio moroso. Artículo Séptimo: Organo de Administración: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, los que estarán en sus funciones hasta que sean removidos por el voto de los socios que representen la mayoría absoluta del capital.- Podrá designarse uno o más suplentes. En tal carácter tienen todas las facultades para obligar a la sociedad en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se vinculen con él, incluso los que menciona el artículo 1.881 del Código Civil Argentino y el artículo 9 del decreto ley 5965/63, para administrar, adquirir y disponer bienes muebles, inmuebles, solicitar préstamos, constituir garantías reales, personales, fianzas, avales, abrir cuentas corrientes, y efectuar toda clase de operaciones bancarias y financieras con entidades o instituciones de crédito públicas o privadas, del país o del extranjero, para asociarse a terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero, la presentación en licitaciones públicas o privadas, el otorgamiento de poderes. La presente enumeración no es limitativa ni taxativa. Artículo Octavo: Prohibiciones de los Gerentes: Tendrán los mismos derechos y obligaciones, prohibiciones e incompatibilidades que los directores de las sociedades anónimas.- No podrán participar por cuenta propia o ajena en actividades competitivas con la sociedad, salvo autorización expresa y por unanimidad de los socios. Artículo Noveno: Remuneración- La remuneración de los gerentes será fijada por los socios por el voto de la mayoría del capital simple, con las limitaciones del artículo 261. Artículo Décimo: Fiscalización- La sociedad prescinde de sindicatura, teniendo los socios el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la Ley de sociedades comerciales, conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la citada norma. Artículo Décimo Primero: Toma de Decisiones- Mayorías: A) Las resoluciones sociales se adoptaran por Reunión de Socios convocada y reunida conforme el procedimiento establecido para las Sociedades Anónimas, en lo que sea pertinente. Salvo el caso de Reunión Unánime, en la cual se podrá prescindir de convocatoria.. - Los votos y resoluciones serán volcados al libro de actas a que

se refiere el artículo 162 de la ley de sociedades comerciales. -La transformación, fusión, escisión, prórroga, reconducción, transferencia de domicilio al extranjero, el cambio fundamental del objeto, y las decisiones que incrementen las obligaciones sociales o la responsabilidad de los socios, como el aumento del capital social que importe una integración efectiva por parte de los socios, deberán adoptarse por el voto de mayoría absoluta del capital social.- Las demás resoluciones que importen modificación del contrato, la designación y la revocación de gerentes, se adoptarán por mayoría absoluta de capital.- Las resoluciones que no conciernan a la modificación del contrato y a la designación y la revocación de gerentes, se adoptarán por mayoría de capital simple en el acuerdo.- Cada cuota social da derecho a un voto. Si un solo socio representa el voto mayoritario, se necesitará además el voto de otro en el mismo sentido, cualquiera sea el porcentaje de participación social de este segundo y minoritario socio. Artículo Décimo Segundo: Cierre del Ejercicio Económico - Distribución de Ganancias: El ejercicio económico cerrará el día treinta y uno (31) de Diciembre de cada año, en cuya fecha el gerente deberá confeccionar un inventario y balance general a fin de determinar las ganancias y pérdidas, el cual será puesto a disposición de los socios con no menos de treinta días de anticipación a la fecha de su consideración, la que se deberá fijar dentro de los cuatro meses de concluido el ejercicio.- De las utilidades líquidas y realizadas se destinarán: a) un cinco por ciento al fondo de reserva legal, hasta que ésta alcance el veinte por ciento (20%) del capital social; b) a la retribución de el/los gerente/s; e) a la constitución de reservas facultativas, siempre que respondan a una prudente y razonable administración, de conformidad con el artículo 70 de la ley de sociedades; d) el remanente se distribuirá entre los socios en proporción al capital aportado.- Las ganancias no podrán ser distribuidas hasta que no sean cubiertas las pérdidas de ejercicios anteriores, y se haya restituido el fondo de reserva legal, en caso de haber sido usado. Artículo Décimo Tercero: Disolución de la Sociedad: Producida la disolución de la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el artículo 94 de la ley de sociedades comerciales, la liquidación estará a cargo del o los gerentes o de quien designen los socios, el que deberá ser inscripto en el Registro Público de Comercio. Ejercerá sus funciones en la misma forma prevista en el artículo séptimo del presente contrato. Una vez cancelado el pasivo, se elaborará el balance final, que una vez aprobado, deberá ser ejecutado, y adjudicar el saldo o activo a los socios, en proporción a sus aportes. Artículo Décimo Cuarto: Jurisdicción: Sin perjuicio de lo establecido en la cláusula décimo quinta (15) del presente estatuto, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la primera circunscripción judicial de la Provincia de Mendoza, República Argentina. Artículo Décimo Quinto: Arbitraje: Toda duda acerca de la interpretación de este contrato o divergencias que se suscitaren entre los socios, durante la existencia de la sociedad o en su liquidación y disolución, serán resueltas y dirimidas sometiéndolas al laudo de un árbitro de común acuerdo designado, cuyo fallo en cualquier caso será inapelable, no pudiendo recurrirse a los Tribunales de Justicia, salvo para la designación del arbitro en caso de desacuerdo o para exigir el cumplimiento del laudo. Cláusula Tercera: Los socios deciden: a) Fijar la Sede Social en calle Bandera de Los Andes 1450 San José, Departamento Guaymallén, Provincia de Mendoza, República Argentina; b) Designar como Gerente Titular a la señora Myriam Brites, argentina, nacida el. 12 de enero de 1971, con 43 años de edad, Documento Nacional de Identidad 22239086, CUIT 27-22239086-4, quien acepta el cargo, constituyendo domicilio especial en calle Bandera de Los Andes 1450 San José, Departamento Guaymallén, Provincia de Mendoza, República Argentina y declara bajo juramento no encontrarse inhibido, inhabilitado, fallido o concursado, ni comprendido en el régimen de prohibiciones e incompatibilidades previstas en el artículo 264 de la Ley de sociedades, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 293 del Código Penal Argentino.; y e) Los socios suscriben e integran el capital social conforme aportes de bienes cuyo detalle surge del inventario que se adjunta como anexo del presente contrato, de plena conformidad con la legislación vigente, las que se incorporan de la siguiente forma: 1) el señor Caroci Arnaldo Ariel, la cantidad de cinco mil cuatrocientas (5.400,00) cuotas; que ascienden a un total de Pesos cincuenta y cuatro mil ($ 54.000,00), que representa el treinta y seis por ciento (36 %) del capital social.- 2) la señora Miriam Brites, la cantidad de nueve mil seiscientas (9.600) cuotas; que ascienden a un total de Pesos noventa y seis mil ($ 96.000,00), que representan el sesenta y cuatro por ciento (64 %) del capital social. Dicho capital es suscripto íntegramente en este acto, e integrado en bienes y mercaderías de conformidad al Inventario adjunto firmado por Contador certificante, el cual es parte integrante de este contrato social. d) Designar al Contador Público Nacional Fabián Darío Iturrieta, DNI 21.910.727 y a la Dra. María Fernanda González, Abogada. DNI 20.932.179 para que realicen indistintamente todos los trámites administrativos y judiciales que sean necesarios para obtener la conformación de los Estatutos Sociales, y la inscripción de la sociedad en el Registro Público correspondiente, Administración Federal de Ingresos Públicos (Dirección General Impositiva o Dirección General Aduanas, Dirección General de Rentas (Contribuyente Local o Convenio Multilateral) y Subsecretaría de Trabajo de Mendoza, quedando autorizados a firmar toda clase de formularios y/o declaraciones que a esos efectos sea menester, altas y bajas impositivas, incluyendo la solicitud y vinculación de clave fiscal de la sociedad o su representante; otorgando a los autorizados mandato a este efecto, el que se extinguirá de pleno derecho al cumplirse el objeto del mandato conferido, con facultades para aceptar las modificaciones al estatuto que indique la Dirección de Persona Jurídica, otorgando los instrumentos que sean necesarios, acompañar y desglosar documentación, para efectuar el pedido de rubricas y retiro de los libros de la sociedad. De conformidad con todas y cada una de las cláusulas precedentes se firman dos ejemplares de un mismo tenor y efecto en la ciudad de Mendoza, República Argentina, en fecha ut-supra.

Bto. 9361

9/4/2015 (1 P.) $ 608,00

(*)

SAUCO SOCIEDAD ANONIMA - Comunícase la constitución de una sociedad anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1) Socios: señor Gastón Andrés Mirábile, argentino, soltero, DNI 34.785.354, nacido el 06 de Julio de 1982, de profesión Ingeniero, con domicilio en calle Lago Argentino Nº 3176, Godoy Cruz, Mendoza y señorita María Paula Mirabile, argentina, soltera, DNI 37.518.955, nacida el 12 de Agosto de 1993, de profesión estudiante; con domicilio en calle Lago Argentino Nº 3176, Godoy Cruz, Mendoza; 2) Fecha del acto constitutivo: 30 de Marzo de 2015. 3) La sociedad se denominará «Sauco Sociedad Anonima». 4) El domicilio de la sede social se ha fijado en calle Lago Argentino Nº 3176, Godoy Cruz, Mendoza. 5) Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) agropecuaria; b) actividades vinculadas a la explotación de establecimientos agricologanaderos; c) alimentación; d) importación y exportación; e) licitaciones; f) comerciales. 6) Plazo de duración: Será de 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Monto del capital: Pesos cien mil, con 00/100 ($ 100.000,00). 8) Órgano de administración: Presidente: Gastón Andrés Mirábile, argentino, soltero, DNI 34.785.354, nacido el 19 de Octubre de 1989, de profesión ingeniero, Director Suplente: señorita María Paula Mirábile, argentina, soltera, DNI 37.518.955, nacida el 12 de Agosto de 1993, de profesión estudiante; Todos los cuales ejercerán sus funciones por el término de tres (3) ejercicios. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) Organización de la representación legal: a cargo del Presidente, del Vicepresidente o del Director que lo reemplace, en caso de ausencia o impedimento del Presidente; o cualquiera otro Director o tercero expresamente autorizado al efecto. 11) El Ejercicio cierra el 30 de Abril de cada año.

Bto. 9390

9/4/2015 (1 Pub.) $ 72,00

(*)

Comuníquese la constitución de la sociedad Responsabilidad Limitada, **«MJM VIAL SRL».** Comuníquese la constitución de una SRL, por contrato constitutivo, conforme a las siguientes previsiones: 1) Socios: la señorita Mariela Alejandra Ruiz, Argentina, soltera, comerciante DNI Nº 23.715.203, CUIT:27-23715203-4, nacida el 20 de mayo de 1974, con domicilio en San Martín N° 854 de la ciudad de Malargüe, Mendoza, y la

señora Lara Leonor, Argentina, casada, comerciante, L.C. Nº 4.644.078, CUIT: 27-04644078-7, nacida el 05 de setiembre de 1949, con domicilio en San Martín N° 854 de la ciudad de Malargüe, Mendoza. 2) Fecha de Contrato constitutivo: 31/03/2015. 3) Denominación: «MJM Vial SRL». 4) Domicilio social: San Martín N° 854, distrito Ciudad, departamento de Malargüe, Mendoza. 5) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Obras viales; b) Construcción y Demolición; c) Transporte; d) Comerciales; e) Industrial; f) Inmobiliarias; g) De Mandato. 6) Plazo de Duración: noventa y nueve años (99) años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: se fija en la suma de Pesos trescientos cuarenta mil con 00/100 ($340.000,00) en bienes de acuerdo a balance inicial de aportes, representados en tres mil cuatrocientas (3400) acciones de un valor nominal de pesos cien ($100) cada una. 8) Órgano de Administración: Gerente: Lara Leonor, Argentina, casada, comerciante, L.C. Nº 4.644.078. 9) Órgano de Fiscalización: se prescinde. 10) Organización de la representación legal: a cargo de la Socia Gerente Lara Leonor. 11) Fecha de Cierre del Ejercicio: treinta y uno de agosto de cada año.

Bto. 115134

9/4/2015 (1 Pub.) $ 64,00

()*

Comuníquese la constitución de la sociedad anónima **«REBOAL S.A»**. Comuníquese la constitución de una Sociedad Anónima, por contrato constitutivo, conforme a las siguientes previsiones: 1) Socios: Rafael Irineo Alcaya, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 8.034.261, CUIT N° 20-08034261-7, casado en primeras nupcias, nacido el 18/02/1948, comerciante, domiciliado en calle Manuel Ruibal Este, Número 76, distrito Ciudad, departamento de Malargüe, Mendoza y Ana Nieves Rebolloso, argentina, Documento Nacional de Identidad N° 6.556.823, CUIT N° 27-06556823-9, casada en primeras nupcias, nacida el 04/05/1951, comerciante, domiciliada en calle Manuel Ruibal Este, Número 76, distrito Ciudad, departamento de Malargüe, Mendoza. 2) Fecha de Contrato constitutivo: 18/03/2015. 3) Denominación: «Reboal Sociedad Anónima» 4) Domicilio social: Manuel Ruibal Este, Número 76, distrito Ciudad, departamento de Malargüe, Mendoza 5) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Comerciales; B) Industrial; C) Transporte; D) Comercio Internacional; E) Inmobiliarias; F) De Mandato. 6) Plazo de Duración: noventa y nueve años (99) años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: se fija en la suma de Pesos trescientos mil con 00/100 ($300.000) en bienes aportados en inventario de aportes iníciales, representados en tres mil (3000) acciones de un valor nominal de pesos cien ($100) cada una. 8) Órgano de Administración: Presidente del Directorio: Ana Nieves Rebolloso, argentina, Documento Nacional de Identidad N° 6.556.823, CUIT N° 27-06556823-9. 9) Órgano de Fiscalización: se prescinde. 10) Organización de la representación legal: a cargo del Presidente del Directorio Ana María Nieves. 11) Fecha de Cierre del Ejercicio: treinta y uno de diciembre de cada año.

Bto. 115135

9/4/2015 (1 Pub.) $ 68,00

()*

Comunícase la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada conforme a las siguientes previsiones: 1°) Socios: Sr. Osvaldo Ruben Flaviani, DNI 22402798, Argentino, estado civil soltero, de profesión técnico electrónico, nacido el 31/10/1971, con domicilio en calle Rawson 173, General Gutiérrez, Maipú, Mendoza y el Señor Leonardo Santiago Flaviani, DNI 31518618, Argentino, de profesión ingeniero electrónico, de estado civil casado, nacido el 27/05/1985, domiciliado en Calle Amengual 1202, Dpto. 1, Godoy Cruz, Mendoza. 2°) Fecha del acto constitutivo: 30 de Marzo de 2015. 3°) Denominación: **SMART TECHNOLOGIES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** 4°) Domicilio: El domicilio de la sede social se ha fijado en calle Montevideo 747, PB, Dpto.1, Ciudad, Mendoza, Provincia de Mendoza. 5°) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la realización por sí o por terceros, o asociada a terceros, de las siguientes actividades: A) Comercial. B). Importación y Exportación. C). Mandatos. D). Inmobiliaria. E). Fiduciaria F) Industrial. G) Constructora. 6°) Plazo de duración: Su plazo de duración es de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7°) Monto de capital social: El capital social es de cincuenta mil pesos ($ 50.000). 8°) Órgano de administración: Gerente: Osvaldo Ruben Flaviani, DNI 22.402.798. 9°) Órgano de fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. 10°) Organización de la representación legal: A cargo de un gerente, Osvaldo Ruben Flaviani, DNI 22.402.798, quien estará en sus funciones hasta que sea removido por el voto de los socios que representen la mayoría absoluta del capital. 11°) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Bto. 9380

9/4/2015 (1 Pub.) $ 68,00

()*

REPUESTOS FELIX SUAREZ S.A. - Comuníquese la constitución de una sociedad anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1°) Socios: El Señor Bruno Osvaldo Gambaro, 57 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Nazarre 786, Barrio Unimev, Villa Nueva, Departamento de Guaymallén, Mendoza; DNI 13.533.370 y el señor Diego Andrés Gambaro, 32 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Barrio Pinar del Sol, Manzana B, Casa 5, Departamento de Maipú, Mendoza; 2°) Fecha del acto constitutivo: 8 de Abrilde 2.015; 3°) Denominación: Repuestos Félix Suárez S.A. 4°) Domicilio: El domicilio de la sede social se ha fijado en Calle Félix Suarez 642, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza. 5°) Objeto social: A) Comercial, B) Servicios, C) Representación y Mandatos, D) Importación y Exportación. 6°) Plazo de duración: será de noventa y nueve (99) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7°) Monto del capital social: pesos cien mil ($100.000,00). 8°) Organo de administración: Presidente:Diego Andrés Gambaro, 32 años de edad, casado, argentino, Comerciante, domiciliado en Barrio Pinar del Sol, Manzana B, Casa 5, Departamento de Maipú, Mendoza; DNI 29.884.440; Director Suplente: Bruno Osvaldo Gambaro 57 años de edad, casado, argentino, Comerciante, domiciliado en calle Nazarre 786, Barrio Unimev, Villa Nueva, Departamento de Guaymallén, Mendoza DNI 13.533.370, todos los cuales ejercerán sus funciones por el término de dos (3) ejercicios. 9°) Órgano de fiscalización: La sociedad prescinde. 10°) Organización de la representación legal: A cargo del Presidente o de quien lo reemplace en caso de vacancia. 11°) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Bto. 9398

9/4/2015 (1 Pub.) $ 64,00

()*

KIKA SRL.- De conformidad con el Art. 10 de la Ley N°19.550 comunicase la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada conforme a las siguientes previsiones: 1°) Socios: El Sr. Miguel Ángel Martín, D.N.I. Nº 7.662.369, nacido el 30 de junio de 1.949, argentino, casado, comerciante, domiciliado en calle Froebel 4.011, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza, el Sr. Mariano Andrés Martín, D.N.I. Nº 28.134.195, nacido el 17 de septiembre de 1.980, argentino, casado, comerciante, domiciliado en calle Froebel 4.011, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza, y el Sr. Diego Alejandro Martín, D.N.I. Nº 20.220.504, nacido el 24 de abril de 1.968, argentino, soltero, profesor de educación física, domiciliado en calle Froebel 4.011, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza. 2°) Fecha Del Acto Constitutivo: 16 de marzo de 2.015. 3°) Denominación: KIKA S.R.L. 4°) Domicilio: El domicilio de la sede social se ha fijado en calle San Martín 1.213, Capital, provincia de Mendoza, República Argentina. 5°) Objeto Social: A) Comercial, B) Importación y Exportación, C) Mandatos. 6°) Plazo De Duración: Será de cincuenta (50) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Sociedades Comerciales. 7°) Monto Del Capital Social: Pesos ciento cincuenta mil ($ 150.000,00). 8°) Administración: Gerente titular: Miguel Ángel Martín. 9°) Organización de la Representación Legal: Estará a cargo del Gerente titular . 10°) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de agosto.

Bto. 9417

9/4/2015 (1 Pub.) $ 56,00

()*

BECE EMPAQUES Y SERVICIOS S.A. - De conformidad con el Art. 10 de la Ley N°19.550 comunícase la constitución de una Sociedad Anónima conforme a las siguientes previsiones: 1°)

Socios: Carlos Alberto Benito, DNI. Nº 12.948.306, nacido el 04 de noviembre de 1958, de 56 años de edad, argentino, casado, comerciante, domiciliado en calle Viamonte 746, San José, Guaymallén, Mendoza; Matias Alberto Benito, DNI Nº 33.051.063, nacido el 17 de febrero de 1987, de 27 años de edad, argentino, soltero, estudiante, domiciliado en calle Viamonte 746, San José, Guaymallén, Mendoza; y Gisela Alejandra Cerdán, DNI Nº 16.801.251, nacida el 24 de marzo de 1964, de 50 años de edad, argentina, casada, docente, domiciliada en calle Viamonte 746, San José, Guaymallén, Mendoza. 2°) Fecha del Acto Constitutivo: 30 de diciembre de 2014. 3°) Denominación: Bece Empaques y Servicios S.A. 4°) Domicilio: El domicilio de la sede social se ha fijado en calle Viamonte 746 Planta Baja, Dpto. 3, San José, Guaymallén, Mendoza. 5°) Objeto Social: A) Comercial, B) Importación y Exportación, C) Mandatos. 6°) Plazo de Duración: Será de noventa y nueve (99) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Sociedades Comerciales. 7°) Monto del Capital Social: Pesos ciento cincuenta mil ($ 150.000,00). 8°) Órgano de Administración: Director Titular y Presidente: Matias Alberto Benito, Director Suplente: Carlos Alberto Benito, todos los cuales ejercerán sus funciones por el término de 3 ejercicios. 9°) Órgano De Fiscalización: La sociedad prescinde de Sindicatura. 10°) Organización de la Representación Legal: Estará a cargo del Presidente o del Director Suplente que lo reemplazará en caso de ausencia o impedimentos temporarios o definitivos. 11°) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de Agosto.

Bto. 9419

9/4/2015 (1 Pub.) $ 68,00

Convocatorias



Convocatoria asamblea extraordinaria. **COLONIA SUR S.A.** (en formación) convoca a asamblea extraordinaria a llevarse a cabo el día 22 de abril de 2015 en la sede de dicha sociedad Ruta 50 km 994 y calle Las Trincheras, Las Catitas Mendoza a las 10 hs. El Orden del día sera el siguiente: Primero: Elección de dos accionistas para firmar el acta. Segundo: Autorización al directorio para comprar inmueble. El plazo de los accionistas para comunicar asistencia vencerá el 20 de abril de 2015 a las 13 hs. La comunicación deberá ser por escrito en la sede social Ruta 50 km 994 y calle Las Trincheras, Las Catitas Mendoza.

Bto. 9141

6/7/8/9/10/4/2015 (5 P.) $ 120,00

CUYO AVAL S.G.R. - Convocatoria a asamblea general ordinaria. El Consejo de Administración de Cuyo Aval Sociedad de Garantía Recíproca convoca a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 24 de Abril de 2015 a realizarse realizarse en salón para eventos «La Casona» sita en calle Paraíso 2861 Barrio Alto Chacras de Coria de Chacras de Coria, Luján de Cuyo, a las 13 horas como primera convocatoria, y una hora más tarde en la misma fecha y lugar, como segunda convocatoria (Art. 38 del Estatuto Social), en la que se considerará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Socios para que, en representación de los Accionistas, redacten y suscriban el Acta, juntamente con el Presidente; 2) Ratificación de decisiones del Consejo de Administración respecto de admisión de nuevos Socios Partícipes y Protectores; 3) Consideración de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Sindicatura con relación al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014; 4) Consideración de los Estados Contables del Fideicomiso de Afectación Específica para Garantizar a PyMEs no sujetas a Crédito por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración, de los Síndicos y de la Gerencia; 6) Designación de tres (3) miembros titulares y de tres (3) suplentes de la Sindicatura por el término de un ejercicio; 7) Tratamiento de los honorarios de Directores y Síndicos; 8) Tratamiento de los Resultados, constitución de Reserva Legal y Resultados No Asignados; 9) Rectificación redacción Acta Asamblea General Ordinaria N°10 con fecha 24 de abril de 2014. Nota 1: En virtud del Art. 41 del Estatuto Social, es recaudo especial y exigible para participar en la Asamblea, que los accionistas cursen comunicación en el domicilio de Montevideo 230, Piso 9 Of. 1 de Capital, Mendoza, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que en el mismo término se los inscriba en el Registro de Asistencia. Nota 2: En el mismo domicilio antedicho los Socios podrán examinar el texto íntegro y justificación referente a la modificación de Estatuto Social que tratará la Asamblea. Nota 3: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Bto. 9164

6/7/8/9/10/4/2015 (5 Pub.) $ 500,00

PRODUCTORA DEL SUR S.A. - El Directorio de Productora del Sur S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, sita en calle Rivadavia 122, 1º piso, oficina 31 de Ciudad, Mendoza, el día veintinueve de abril de 2015 a las 18.00 horas en primera convocatoria, y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, a fin de analizar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la situación económico-financiera de la Sociedad; 3) Consideración de un aumento de capital; 4) Consideración de la renuncia del Director Titular y Presidente. Se informa a los Sres. accionistas que, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, los que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sede social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Bto. 9193

7/8/9/10/13/4/2015 (5 P.) $ 180,00

Convócase a los señores accionistas de **BODEGA FURLOTTI S.A.** a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de abril del 2015 a las 7.00 horas en la sede social de la firma con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1- Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2014. 2- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Bto. 9223

7/8/9/10/13/4/2015 (5 Pub.) $ 120,00

Convocase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de **CONSTRUCCIONES DANILO DE PELLEGRIN S.A.,** en primera convocatoria, para el día 28 de abril de 2015 a las 18 horas, en Avenida Bandera de Los Andes 2323 de San José, Guaymallén, Provincia de Mendoza, a fin de tratar el siguiente: Orden del día 1°) Designación de los accionistas que sucribiran, junto con el Presidente, el acta de la asamblea. 2°) Aprobación de la escisión de la Sociedad. 3°) Aprobación del Balance Especial de Escisión. 4°) Aprobación de los Bienes a Transferir con motivo de la Escisión. 5°) Aprobación de la reducción del Patrimonio Neto con la determinación de los rubros que resultaran afectados y cancelación de las acciones correspondientes. 6°) Aprobación de la constitución de la Sociedad Escisionaria, sus Estatutos, miembros del Directorio, domicilio de la Sede Social y apoderados a efectos de las tramitaciones. Presidente - Danilo de Pellegrin

Bto. 9279

7/8/9/10/13/4/2015 (5 Pub.) $ 160,00

CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA - El Directorio de la Caja de Previsión para Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Mendoza convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de abril de 2015, a las 20:00 hs., en las instalaciones del Centro de Congresos y Exposiciones «Gobernador Emilio Civit», sito en calle Peltier N° 611, 2do. piso, sala «Horcones», de la Ciudad de Mendoza, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea y de dos (2) asambleístas para que junto con los primeros suscriban el Acta; 2.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior; 3.- Consideración de la memoria anual y balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2014 y presupuesto correspondiente al ejercicio a finalizar el día 31/12/2015; 4.- Informe de Sindicatura; 5.- Aprobación, rechazo u observación de la memoria anual, balance y presupuesto considerados; 6.- Presentación de informe económico financiero del Lic. Alejandro Trapé; 7.- Elección de Síndico titular y de Síndico Suplente. Podrán participar de la

Asamblea los afiliados que estén al día con sus obligaciones (art. 25° de la Ley N° 6.728 y art. 8° del Reglamento Interno). La Asamblea podrá sesionar válidamente luego de transcurrida una hora de la prevista para su iniciación con el número de afiliados presentes (art. 10° de la Ley N° 6.728). Fecha de Exhibición de Padrones Provisorios: los mismos se encontrarán en exhibición desde el día 13 de abril de 2015 en la sede de la entidad de calle Mitre Nº 1214, Ciudad, Mendoza, en todas sus delegaciones, y en las sedes de las instituciones representadas en la Ley Nº 6.728 que soliciten exhibirlos. Los afiliados pueden reclamar el no estar incluidos en el Padrón o estarlo en forma incorrecta hasta las 14:30 hs. del día 21 de abril de 2015. Fecha límite para que los afiliados cancelen deudas de aportes a fin de ser incluidos en el Padrón Definitivo hasta las 14:30 hs. del día 21 de abril de 2015. Exhibición de padrón definitivo: a partir del día 22 de abril de 2015 hasta el día de celebración de la Asamblea en la sede de la entidad de calle Mitre Nº 1214, Ciudad, Mendoza, en todas sus delegaciones, y en las sedes de las instituciones representadas en la Ley Nº 6.728 que soliciten exhibirlos.

Bto. 9302

7/8/9/4/2015 (3 Pub.) $ 300,00

CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA - El Directorio de la Caja de Previsión para Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Mendoza convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 24 de abril de 2015, a las 21:00 hs., en las instalaciones del Centro de Congresos y Exposiciones «Gobernador Emilio Civit», sito en calle Peltier N° 611, 2do. piso, sala «Horcones», de la Ciudad de Mendoza, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea y de dos (2) asambleístas para que junto con los primeros suscriban el Acta; 2.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Extraordinaria anterior; 3.- Actualización del haber jubilatorio a partir del periodo «mayo de 2015' (Jubilación Ordinaria propuesta para treinta años de aportes: $ 4935.-) y de los montos de aportes para todas las categorías de aportantes activos partir del periodo «mayo de 2015' (Propuestos: Categoría A: $ 535.-, Categoría B: $ 735.-, Categoría C: $ 990.-). 4.- Actualización del haber jubilatorio a partir del periodo «septiembre de 2015» (Jubilación Ordinaria propuesta para treinta años de aportes: $ 5580.-) y de los montos de aportes para todas las categorías de aportantes activos partir del periodo «septiembre de 2015» (Propuestos: Categoría A: $ 615.-, Categoría B: $ 845.-, Categoría C: $ 1140.-). Podrán participar de la Asamblea los afiliados que estén al día con sus obligaciones (art. 25° de la Ley N° 6.728 y art. 8º del Reglamento Interno). La Asamblea podrá sesionar válidamente luego de transcurrida una hora de la prevista para su iniciación con el número de afiliados presentes (art. 10° de la Ley N° 6.728). Fecha de Exhibición de Padrones Provisorios: los mismos se encontrarán en exhibición desde el día 13 de abril de 2015 en la sede de la entidad de calle Mitre N° 1214, Ciudad, Mendoza, en todas sus delegaciones, y en las sedes de las instituciones representadas en la Ley N° 6.728 que soliciten exhibirlos. Los afiliados pueden reclamar el no estar incluidos en el padrón o estarlo en forma incorrecta hasta las 14:30 hs. del día 21 de abril de 2015. Fecha límite para que los afiliados cancelen deudas de aportes a fin de ser incluidos en el Padrón Definitivo: hasta las 14:30 hs. del día 21 de abril de 2015. Exhibición de padrón definitivo: a partir del día 22 de abril de 2015 hasta el día de celebración de la Asamblea en la sede de la entidad de calle Mitre Nº 1214, Ciudad, Mendoza, en todas sus delegaciones, y en las sedes de las instituciones representadas en la Ley Nº 6.728 que soliciten exhibirlos.

Bto. 9305

7/8/9/4/2015 (3 Pub.) $ 336,00

()*

La Comisión Directiva de la **BIBLIOTECA POPULAR «ANTONIO DIMARCO» y CENTRO CULTURAL «MANUEL ASSEM»**, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2015, a partir de las 16.30 hs., en el domicilio de Humberto Artaza 361, del Distrito de Bowen, General Alvear, Mendoza, para tratar el siguiente Orden del día: 1. Elección de dos socios asistentes para que firmen juntamente con el presidente y secretario el acta de asamblea. 2. Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, Inventario, Padrón de Socios, Informe de Revisores de Cuentas e Informes de Auditoría correspondiente al ejercicio cerrado al 31-12-2014. 3. Renovación parcial de miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas.

Bto. 80909

9/4/2015 (1 P.) $ 32,00

()*

La **IGLESIA EVANGELICA «LA FE DE CRISTO PENTECOSTAL»**, con domicilio legal en Calle Mendoza 650 de General Alvear, Mendoza, en cumplimiento de disposiciones estatutarias, convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 26 del mes de abril del corriente año, a las 8.30 hs., en el domicilio de calle San Juan y Córdoba, Carmensa, Departamento de General Alvear, Provincia de Mendoza, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de dos socios para refrendar, con Presidente y Secretario el Acta de Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Ingresos y Egresos, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Auditoría del Contador, correspondiente al ejercicio finalizado al 31/12/2014, comparativa con el ejercicio anterior e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Elección o reelección de la Comisión Revisora de Cuentas.

Bto. 80908

9/4/2015 (1 P.) $ 40,00

()*

COOPERADORA DEL HOSPITAL TEODORO J. SCHESTAKOW, Asociación Civil sin fines de lucro, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2015, a las 16 hs., en primera convocatoria y a las 17 hs., en segunda convocatoria, en la sede social sita en Salón de Capacitación y Reuniones, sexto piso del Hospital Teodoro J. Schestakow, del Departamento de San Rafael, con el fin de tratar el siguiente Orden del día: 1- Elección de dos socios asistentes para que firmen juntamente con el presidente y secretario el acta de asamblea. 2- Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, Inventario, Padrón de Socios, Informe de Revisores de Cuentas e Informes de Auditoría correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2014.

Bto. 115953

9/4/2015 (1 P.) $ 56,00

()*

ASOCIACION CULTURAL SANMARTINIANA DE SAN RAFAEL, Asociación Civil sin fines de lucro, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2015, a las 18.30 hs., en primera convocatoria y a las 19.30 hs., en segunda convocatoria, en Pellegrini 60 del departamento del San Rafael, con el fin de tratar el siguiente Orden del día: 1.- Elección de dos socios asistentes para que firmen juntamente con el presidente y secretario el acta de asamblea. 2.- Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, Inventario, Padrón de Socios, Informes de Revisores de Cuenta e Informes de Auditoría correspondiente a los Ejercicios 2012, 2013 y al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2014. 3.- Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

Bto. 115954

9/4/2015 (1 P.) $ 40,00

()*

Siendo las 21.30 hs del día 10 de marzo de 2015, se reúne la Comisión Directiva del **CLUB UNION SOCIAL Y DEPORTIVA BOWEN**, en el domicilio de Centenario y Artaza de Bowen, General Alvear, Mendoza y teniendo en poder el balance correspondiente al ejercicio económico cerrado al 21/5/2014 deciden llamar a sus asociados a Asamblea Ordinaria. Con este fin se redacta la siguiente convocatoria: la Comisión del Club Unión Social y Deportiva Bowen Asociación Civil sin fines de lucro, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2015, a las 21.30 hs. en primera convocatoria y a las 22.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Artaza y Centenario, Bowen, General Alvear, Mendoza, con el fin tratar el siguiente Orden del día: 1) Elec-

ción de dos socios asistentes para que firmen juntamente con el presidente y secretario el acta de asamblea. 2) Lectura, consideración, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Cuadro y Anexos, Inventarios, Padrón de Socios, Informes de Revisores de Cuentas e Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/05/14. 3) Validación de Comisión Directiva hasta el 08 de septiembre de 2015.
Bto. 80921
9/4/2015 (1 Pub.) $ 36,00

()*

La Comisión Directiva de la **ASOCIACION CIVIL PORTAL ANDINO** convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de abril de 2015 a las 19.30 hs., y una hora después la segunda convocatoria en Tuyutí 1874, Guaymallén. Para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura de acta de Comisión Directiva. 2) Designación de dos socios para que firmen, el Acta en forma conjunta con el Presidente y Secretario. 3) Consideración de informes de Revisores de Cuentas. 4) Consideración de memoria. 5) Consideración y aprobación de Balance cerrado al 28/02/2015. 6) Dejar sin efecto la Asamblea General Ordinaria del 28/03/2014. 7) Renovación de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.
Bto. 9329
9/4/2015 (1 P.) $ 32,00

()*

La Comisión Directiva del **CENTRO ZEN DE MENDOZA**, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 2015, a las 20.00 hs. en el local de la calle Pedernera 1740 de San José, Guaymallén, Mendoza, para tratar el siguiente Orden del día: -Elección de dos socios para firmar con el Presidente y el Secretario el Acta de la Asamblea. -Consideración y aprobación del Inventario y Balance confeccionados al 31/12/2014.
Bto. 9315
9/4/2015 (1 P.) $ 16,00

()*

ASOCIACIÓN MUTUAL CLÍNICA SANTA ROSA. Las Heras 742, San José, Guaymallén, Mendoza. Inscripción INAES: Matrícula Nº 328. Asociación Mutual Clínica Santa Rosa. Señores asociados: El Consejo Directivo, en reunión realizada el 18 de Marzo de 2.015 , decidió convocar a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 09 de Mayo de 2.015, a las 12 hs. en la calle Las Heras 742, San José, Guaymallén, Mendoza, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior; 2) Elección de dos asambleístas para que suscriban el acta junto con el presidente y secretario; 3) Informe por asamblea fuera de término. 4) Lectura y tratamiento del Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Anexos y notas a los Estados contables, Memoria, Inventario, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de setiembre de 2.014. Tratamiento de la gestión del Consejo Directivo; 5) Distribución de Resultados no Asignados; 6) Elección de Junta electoral; 7) Elección del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora; 8) Fijación de Valores de la cuota social y valor de la cuota socios por planes de salud; 9) Autorización para tomar créditos en el Banco Credicoop Cooperativo ltdo.
Bto. 9336
9/4/2015 (1 Pub.) $ 52,00

()*

«ASOCIACION CENTRO DE JUBILADOS TRAPICHE». Convocatoria a asamblea ordinaria. La Comisión Directiva convoca para el día 25 de Abril de 2.015 a las 17 horas, en calle Tiburcio Benegas y Chubut de Godoy Cruz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos (2) socios para firmar con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea. 2) Consideración y aprobación del Balance por el ejercicio cerrados al 31 de Diciembre de 2.014. No habiendo quórum a la hora señalada, la Asamblea se realizará válidamente una (1) hora después con los asociados presentes.
Bto. 9339
9/4/2015 (1 Pub.) $ 24,00

()*

Gral. Alvear (Mza.), 07 de marzo 2015. La Comisión Directiva de la **ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GRAL. ALVEAR**, Mendoza convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 2015 a las 18.00 hs. en su sede de Patricias Mendocinas Nº 13 de General Alvear, Mendoza a los efectos de considerar el siguiente Orden del día: 1º- Nombrar dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2º- Lectura de la Memoria y Balance General, Cuadros Anexos, informes de los Revisores de Cuentas e informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014. 3º- Elección de 8 Miembros Titulares, 3 suplentes y 1 Revisor de Cuentas.
Bto. 80922
9/4/2015 (1 P.) $ 36,00

()*

INSTITUTO DE DOCENCIA, INVESTIGACION Y CAPACITACION LABORAL DE LA SANIDAD - Visto: La obligación estatutaria de tratar Memoria y Balance del Ejercicio año 2014, y considerando: Que debe en consecuencia, convocarse a Asamblea General Ordinaria, para que en la misma, se considere Memoria y Balance, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio año 2014. Por ello y de conformidad con las disposiciones del Art. Nº 20, 21, 22 y 31 del Estatuto, el Consejo Directivo del Instituto de Docencia, Investigación y Capacitación Laboral de la Sanidad Resuelve: Art. 1º- Convocar para el día 30 de abril de 2015, a las 17.00 hs. a Asamblea General Ordinaria, en la sede del Instituto de Docencia, Investigación y Capacitación Laboral de la Sanidad, en calle Morón 265, Ciudad, Mendoza, a todos los socios del Instituto, a efectos de que procedan a la consideración y aprobación correspondiente de la Memoria y Balance, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del año 2014. Orden del día: 1) Apertura del Acto a cargo del Presidente del Instituto, Sr. Luis Alberto Jezowoicz. 2) Lectura y consideración del Acta Anterior. 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al año 2014. 4) Elección de dos (2) socios asambleístas para la firma del acta correspondiente. Art. 2°- Comuníquese, publíquese y archívese. Mendoza 30 de marzo de 2015.
Bto. 9338
9/10/13/14/4/2015 (4 P.) $ 240,00

()*

ASOCIACION ESPAÑOLA DE MAIPU - Convoca a asamblea anual ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 2015 a las 21 hs. en su cede de calle Ozamis 519 Maipú a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1- Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto al presidente; 2- Tratamiento y aprobación de la memoria y balance anual 2014.
Bto. 9337
9/4/2015 (1 P.) $ 12,00

()*

Se convoca a los Sres. Socios de la **ASOCIACION MALARGÜINA DE TURISMO** a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el Sábado 16 de mayo de 2015, a las 11 hs., en las instalaciones del Hotel Rioma, con domicilio en la calle Fray Inalicán Este 127, de la ciudad de Malargüe. Temas a tratar: según el siguiente Orden del Día: 1 Designación de dos socios para que junto al Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2) Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del año 2014. Se recuerda que la Asamblea sesionará con la mitad más uno de los socios habilitados y que transcurrida una hora de la fijada sesionará con el número de socios presentes.
Bto. 9312
9/4/2015 (1 P.) $ 32,00

()*

Acta de convocatoria a asamblea general ordinaria. La Comisión Directiva de la Asociación Civil sin fines de lucro **«LAS PIRCAS DE MAIPU»** Convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 09 de mayo de 2015, a las 16.00 en calle Gral. Belgrano 4321, fracción 9 Gral. Ortega, Maipú, Mendoza, (lindante hacia el sur del Club Teque Rugby). En caso de no reunirse el quórum suficiente conforme el estatuto social, se procederá a celebrar la Asamblea en segunda convocatoria en el domicilio citado a las 16.30 hs., con los asociados que se encuentren presente; siendo todas y cada una de las decisiones que los mismos adopten absolutamente válidas. En la Asamblea se tratará el siguiente Orden del Día: 1- Elección de dos asociados para transcribir y firmar el acta juntamente con presidente y secretario. 2- Autorización para que hablen los asesores legales y contables. 3- Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4- Lectura, consideración y aprobación de memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución

del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos, inventario, padrón de socios, informe de revisores de cuentas e informes de auditoría correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2014. 5- Definición de las escrituras pendientes. 6- Deudas de los asociados sobre urbanización, lote y cuota social. Gestión de Cobranza y depósitos bancarios por tal concepto. 7- Trámite relativo a la titularidad y tipo de cuenta actual del Banco Nación. 8- Obras de urbanización: avance, autorizaciones, permisos de construcción, sanciones por incumplimiento establecido en convenios y asambleas. 9- Temas relativos a la Dirección General de Rentas. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17.00 horas, y se procede a suscribir las actas de plena conformidad.
Bto. 9325
9/4/2015 (1 P.) $ 72,00

()*

ASOCIACION DE SORDOS DE MENDOZA - Se convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2014, a las 18 hs. en nuestra sede social en Mitre 95, Godoy Cruz, Mendoza. Se recuerda que habrá una hora de tolerancia según el Art. 24 del estatuto vigente. Orden del día: 1. Elección de 2 testigos socios para firmar el Acta de Asambleas. 2. Aclaración sobre la realización de la asamblea y de las elecciones de la comisión directiva fuera de término. 3. Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior. 4. Lectura y consideración de la Memoria desde el 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014. 5. Lectura y consideración del Balance General correspondiente al ejercicio comprendido desde el 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014. 6. Informe de los Tesoreros de la comisión directiva. 7. Informe de los revisores de cuentas. 8. Elección de 2 Revisores de cuentas por haber renunciado. 9. Llamado Elecciones comisión directiva en noviembre 2014. 10. Explicación situación Nancy Cortez a socios.
Bto. 9335
9/4/2015 (1 P.) $ 44,00

()*

CENTRO DE JUBILADOS, JUBILADAS, PENSIONADOS Y PENSIONADOS DE LA INDUSTRIA QUÍMICA - Segunda Convocatoria, Asamblea General Ordinaria, Señores Socios: En cumplimiento de lo dispuesto por los estatutos de la entidad la Comisión Directiva, convoca a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de abril de 2.015 a las 17,00hs. en la sede del Centro, sito en Tiburcio Benegas y San Martín, de la Ciudad de Palmira, Gral. San Martín, Mendoza, con el objeto de considerar el siguiente Orden del día: 1 - Designación de dos socios para que juntamente con el Sr. Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea. 2 – Explicación de los motivos que originaron la demora en la confección y presentación del balance correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2013 y 2014. 3 - Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2013 y 2014, respectivamente. 4 - Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5 – Renovación de la totalidad de la Comisión Directiva incluyendo Revisor de Cuentas Titular y Suplente.
Bto. 1557
9/4/2015 (1 Pub.) $ 48,00

()*

BODEGAS DE ARGENTINA A.C. - Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día jueves 30 de abril de 2015, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, por falta de quórum en la primera, en el local de la Sede Social sita en Rivadavia 592, Mendoza, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos Asociados presentes para que suscriban el acta de la Asamblea junto con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Inventario e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor Externo, correspondientes al Ejercicio Económico Número Quince (15) iniciado el 01 de enero de 2014 y finalizado el 31 de diciembre de 2014. 3) Elección de Directores titulares y suplentes y miembros titulares y suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas (renovación parcial de autoridades). Nota: Se transcriben los siguientes artículos del Estatuto Social: Art. 13º. «Las asambleas serán Ordinarias y Extraordinarias. A las Asambleas podrán asistir los socios que tengan pagas como mínimo las cuotas sociales hasta la correspondiente al mes anterior a su realización, pudiendo abonarlas hasta el momento de la celebración de las mismas. Los socios podrán hacerse representar por carta poder en las deliberaciones de la Asamblea, no pudiendo cada asociado tener más de tres representaciones». Y Art. 15º (parte pertinente) «Constituye quórum legal en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias la presencia de la mitad más uno de los asociados. En caso de no conseguirse quórum, transcurrida media hora de la fijada en la citación, la Asamblea podrá realizarse con el número de socios presentes....». El Directorio.
Bto. 9404
9/4/2015 (1 Pub.) $ 80,00

()*

CIPPI (CENTRO DE INVESTIGACION Y PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES INFANTILES). Convoca al señor/a Socio/a a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de Abril de 2015 a las 20.00 horas, en Avenida Colón 284, Ciudad, Mendoza, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) socios para que suscriban el Acta de Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración y aprobación de la memoria, de los Balance General, Inventario, Estados de Recursos y Gastos y Anexos respectivos e informe del Auditor y revisores de Cuentas referido al ejercicio cerrado el 31/12/2014. 3) Designación de miembros del Directorio que han terminado su mandato y que estatutariamente corresponde, cinco (5) titulares. 4) Designación de tres (3) Revisores de Cuentas: dos (2) titulares y uno (1) suplente. El quórum de la Asamblea es de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Caso contrario, media hora después sesionará con los socios presente (Art .Décimo cuarto (14.) de los Estatutos). Tendrán derecho a participar con voz y voto en la Asamblea los socios activos que no adeuden cuotas (Art. Décimo (10) de los Estatutos). Los socios adherentes que se encuentren en las mismas condiciones podrán participar con voz pero sin voto.
Bto. 9387
9/4/2015 (1 Pub.) $ 64,00

()*

La **ASOCIACIÓN DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES PARA SU INTEGRACIÓN**, Asociación Civil sin fines de lucro, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2015, a las 17 horas en el local sito en Cuarto Barrio de Empleados de Comercio Manzana B, Casa 21, General San Martín, Mendoza, con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios asistentes para que firmen conjuntamente con el presidente y secretario el acta de asamblea. 2) Informe y consideración de los motivos por los cuales la asamblea ordinaria de realiza fuera de término y responsabilidad de los administradores que no dieron cumplimiento en término a las disposiciones legales respectivas. 3) Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, Inventario, Padrón de Socios, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/11/2014. 4) Consideración y aprobación del valor de la cuota social. 5) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. Se recuerda a los señores asociados que transcurrida una hora desde la fijada la reunión, sin conseguir quórum, la Asamblea dará comienzo con los asociados que se encuentren presentes.
Bto. 1553
9/4/2015 (1 Pub.) $ 56,00

()*

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA TERCERA EDAD «EL PLUMERILLO» Convoca a Asamblea General Ordinaria a sus asociados, para el día 27 de abril de 2015 a las 18hs. a realizarse en sede de la asociación en calle Maipú 2575 (esq. 3 de febrero), El Plumerillo, departamento de Las Heras, Mendoza a los efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1-Designación de dos asociados para firmar juntamente con el Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea. 2-Lec-

tura del Acta de Asamblea Anterior. 3-Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014. 4- Elección de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.
Bto. 9383
9/4/2015 (1 Pub.) $ 32,00

()*

RUMAOS S.A. - Convoca accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 2015 a las 10 hs. en Primera Convocatoria y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria, en la Sede Social de calle Paso de Los Andes 1180, Ciudad, Mendoza, para tratar el siguiente el siguiente orden del día: 1. Designación de Accionistas para que suscriban el Acta. 2. Consideración de los Estados Contables: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos correspondiente al 17º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2014. 3. Destino de los Resultados. 4. Aprobación de la gestión del Directorio 2014. 5. Consideración de la remuneración del Directorio ejercicio 2015. 6. Designación de las personas autorizadas para realizar los trámites y las inscripciones ante los organismos pertinentes. De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550 para participar en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos en las oficinas de la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma o bien cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.
Bto. 9426
9/10/13/14/15/4/2015 (5 Pub.) $ 260,00

()*

ASOCIACION MENDOCINA DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO – AMAVIT - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria 24/04/2015 La Comisión Directiva informa que por Acta de Comisión Directiva de fecha 29 de Enero de 2015 convoca a Asamblea General Ordinaria Fuera de Término para el día viernes 24 de Abril de 2015 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria simultánea, a realizarse en el domicilio de la sede social de esta Asociación sito en Avenida España 1248 Oficina 99 de la Ciudad de Mendoza, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario; 2) Causas que motivan la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Fuera de Término; 3) Tratamiento de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2014; 4) Informe presentado por la Comisión Revisora de Cuentas; 5) Renovación de la Comisión Directiva según disposiciones estatutarias; 6) Elección de Revisores de Cuenta por un año en reemplazo de los que finalizaron su mandato.
Bto. 9378
9/10/13/4/2015 (3 Pub.) $ 144,00

()*

CONSORCIO GUALTALLARY A.C. Convoca a asamblea ordinaria de asociados a celebrarse el día 30 de abril de 2015, en la sede social sita en calle Lamadrid Nº 212, piso 3º, Ciudad, Mendoza , a las 09:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de dos asociados para que, junto al Presidente y Secretario, firmen el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, anexos y notas que lo complementan, Inventario e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2014. 3º) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado al día 31 de Diciembre de 2014. 4º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas del Consorcio.
Bto. 9405
9/4/2015 (1 Pub.) $ 40,00

()*

FRIGORÍFICO REGIONAL VILDOZA S.A. - Convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de abril de 2015, a las 19 Hs. Y en segunda convocatoria para la misma fecha a las 20 Hs. En la sede de la sociedad, sita en calle Alsina s/n de General Gutiérrez, Maipú, Mendoza, para tratar el siguiente Orden del día: 1º- Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, memoria del Directorio, Informe del síndico y demás documentos previstos en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19550 y sus modificatorias, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014. 2º- Destino de los Resultados: Distribución de utilidades y de honorarios. 3º- Remuneración de los directores y Síndico. 4º- Elección de Sindico titular y suplente. 5°- Elección de autoridades: Presidente y Vicepresidente. 6º- Elección de dos accionistas para que firmen el acta. Los accionistas que deseen tomar intervención en la asamblea con voz y voto deberán depositar sus acciones o el respectivo comprobante bancario de depósito de acciones, hasta tres días hábiles anteriores al fijado para la Asamblea, pero los titulares de acciones nominativas podrán prescindir del depósito de acciones pero de igual plazo deberán comunicar fehacientemente su intención de participar en la Asamblea para su debida anotación en el libro de asistencia. El depósito deberá efectuarse así como su comunicación, en la sede social, de lunes a viernes de 8 a 13 Hs.
Bto. 9400
9/10/13/14/15/4/2015 (5 Pub.) $ 300,00

()*

La **ASOCIACION DEPORTIVA NICOLAS OJEDA DE GUAYMALLEN**, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27de abril del 2015, a las 19hs,en primera convocatoria y a las 20 hs ,en segunda convocatoria en la sede social sita en Guayaquil 909, Dgo. Gllén. con el fin de tratar el siguiente orden del día: Elección de dos socios asistentes para que firmen conjuntamente con el presidente y secretario el acta de asamblea. Informe y consideración de los motivos por los cuales la asamblea ordinaria se realiza fuera de término y responsabilidad de los administradores que no dieron cumplimiento en término a las disposiciones legales respectivas. Lectura, consideración y aprobación de memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, Inventario, Padrón de socios informe de revisores de cuentas e informe de auditoría correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31-12-11, 31-12-12, 31-12-13. Elección de comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas.
Bto. 9408
9/4/2015 (1 Pub.) $ 40,00

()*

ASOCIACIÓN PRO AYUDA A NIÑOS ATÍPICOS - La Comisión directiva tiene el agrado de invitar a los Señores Asociados de la Asociación Pro Ayuda a Niños Atípicos a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Abril de 2015 a las 19:00 hs. en Perito Moreno 845, Godoy Cruz, Mendoza para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos Asambleístas para firmar el acta de Asamblea, juntamente con los Señores Presidente y Secretario. 2) Explicación de las causas del tratamiento fuera de término y ratificación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo con dictamen profesional e informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios finalizados al 30/06/2009 - 30/06/2010 - 30/06/2011 - 30/06/2012 - 30/06/2013. 3) Consideración fuera de término del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo con dictamen profesional e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado al 30/06/2014. 4) Elección de autoridades. 5) Responsabilidad de los administradores. En caso de no lograrse el quórum, la Asamblea «en segunda convocatoria» se celebrará con una hora de intervalo al horario fijado para la primera.
Bto. 9428
9/10/13/14/15/4/2015 (5 Pub.) $ 260,00

()*

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de **L.H. SALUD S.A.,** conforme Art. 237 de la Ley de Sociedades, a realizarse el día 24 de abril de 2015, a las 19:30 horas en primera convocatoria y a las 20:30 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Calle Martínez de Ro-

zas 15 de la Ciudad de Mendoza para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para que junto con el Presidente firmen el acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables al 30 de junio de 2014; 3) Tratamiento de Resultados; 4) Remuneraciones y Gestión del Directorio; 5) Elección de los Miembros del Directorio.

Bto. 9410

9/10/13/14/15/4/2015 (5 Pub.) $ 140,00

()*

La Comisión Directiva de la **SOCIEDAD DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DE MENDOZA,** cita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2015 a las 19 Horas, en su sede Social de calle Espejo Nº 70 3º P, Ciudad, Mendoza a fin de tratar el siguiente: Orden del día 1º Lectura del Acta anterior. 2° Elección de dos miembros para que juntamente con el presidente y secretario general firmen el acta correspondiente. 3º Mora a Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. 4º Ratificar todo lo puesto en consideración en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19-12-2013. 5º Consideración de la Memoria y de los Estados Contables por el ejercicio cerrado al 31-08-2014. 6º Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas para el período 2015-2016. Dr. Alejandro Larocca, Presidente.

Bto. 9413

9/4/2015 (1 Pub.) $ 36,00

()*

UNION VECINAL AIRES DE NAZARENO con domicilio sito en Martínez de Rozas 2730, Planta Alta, Ciudad de Mendoza, convoca a los Sres. Asociados para el día 25 de abril de 2015 a las 09 hs., en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: Asamblea General Ordinaria: 1- Lectura y consideración de lectura Balance, Memoria, Estado Patrimonial, Cuadros Anexos, Inventario General, y demás documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014. Elección de dos (2) accionistas para que firmen el Acta de Asamblea juntamente con Presidente y Secretario.

Bto. 9430

9/4/2015 (1 Pub.) $ 24,00

Remates



Orlando Nicolás Feudale Martillero Enajenados Matrícula 2751 orden 3º Juzgado de Procesos Concursales sito en calle Pedro Molina 517, 2° Piso de la Ciudad de Mendoza. En autos N° 16.415 caratulados: **«ALINE S.A. p/QUIEBRA (D) p/QUIEBRA SOLICITADA POR EL DEUDOR»** rematará 15 de abril 2015, nueve horas en Avenida San Martín 322, 1º Piso, Ciudad, Mendoza, Oficina de Subastas Judiciales y conforme a los lineamientos impuestos por la Acordada N° 19.863 del 8-11-2006 y Resolución de Presidencia N° 20.565 del 20-11-2006 de la Suprema Corte de Justicia para subasta en sobre cerrado. Rematará en el estado que se encuentra y al mejor postor, 100% de un vehículo propiedad de la fallida Aline S.A. CUIT N° 30-70997758-6, Marca Toyota Modelo Hilux 4x2, Tipo Pick-Up, Año 2009, Dominio IGH666, Chasis 8AJER32G294028944, Motor 2KD-7756621, color blanco, en normal estado de conservación. Deudas: Impuesto Automotor $22.462,34 al día 09/12/2014. Con una base de $ 130.000,00. Quien resulte adquirente deberá pagar el 10% por la comisión del Martillero, el 21% de IVA y el 4,5% por impuesto fiscal y depositar el saldo de precio a los cinco días de notificado de la aprobación de la subasta. Se aclara que el depósito en garantía será mantenido a la orden del Tribunal en estos autos en concepto de seña. Las ofertas deberán presentarse con los requisitos y en los formularios para bienes muebles exigidos por el Artículo 2 del reglamento citado, los que se encuentran disponibles en el Tribunal; serán recepcionadas en la Secretaría hasta las nueve horas del día 13 de abril de 2015. Los oferentes deberán acompañar el 10% de la base es decir: la suma de $13.000 en garantía de oferta con depósito judicial en Banco de la Nación Argentina - Sucursal Tribunales, cuenta N° 9922852572, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos, adentro del sobre y entregarlo cerrado. En caso de empate sólo los oferentes que se encuentren en tal situación podrán mejorar ofertas en el acto de subasta a fin de que el bien sea adquirido por el mejor postor, quedando excluidos de la puja los demás oferentes. En caso de compra en comisión, en el mismo acto deberá denunciarse al comitente, bajo apercibimiento de tener por comprador al oferente en subasta. Además deberán presentar dentro de las veinticuatro (24) horas de finalizada la subasta el escrito ratificatorio firmado por ambos o el poder respectivo. En su defecto, se tendrá por adjudicatario y comprador al suscriptor de la oferta. Títulos y demás agregados en autos donde podrán consultarse no admitiéndose reclamos posterior subasta por falta, fallas y/o defectos de los mismos. Informes: Secretaría del Juzgado y/o Martillero interviniente teléfono 0263-4426731, celular 0263-154476390. Exhibición: solicitar cita Martillero.

C.A.D. 16969

7/9/4/2015 (2 Pub.) A/cobrar 56 Fracc.

H. María Manucha. Martillero Público Matrícula Nº 1647. Orden Octavo Juzgado de Paz Letrado, autos 250080 caratulado **«MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA c/TITULAR DOMINIO 181 FBJ p/EJEC. LEY 8018»** Remataré 11 de Mayo de 2015 a las 8.30 horas en la Oficina de subastas calle San Martín 322 Ciudad. Vehículo. Dominio: 181 FBJ. Marca: Cerro. Modelo: Link CE 110. Año: 2008. Tipo: Motocicleta. Motor Nº 1P52FMH08063553. Cuadro Nº LBXXCH9J88001 6186. Titular: Cruz Matías Javier. Deudas: DGR debe $ 754.76. Gastos de transferencia a cargo del comprador, el Tribunal emplazará al adquirente a la inscripción del vehículo rematado conforme lo ordenado artículo 17 de la ley 8018. Con base de $ 5.048 si durante el acto de la subasta no hubiere postores por la base acto seguido y en la misma subasta se procederá a realizar la venta sin base al mejor postor. Estado que se encuentra no aceptándose reclamos posteriores por falta o defectos del mismo posterior a la subasta. Exhibición 07 de Mayo de 2015 de 9 a 12 hs. Playa San Agustín, Mendoza (Sector Municipalidad). Acto subasta adquirente depositara seña 10%, comisión 10% (mas IVA) 2.25% Impuesto Fiscal. Saldo aprobación de la misma. Informes. Juzgado o Martillero. República de Siria 242 Mendoza. Tel. 5246845/6.

Bto. 9219

7/8/9/4/2015 (3 Pub.) $ 156,00

H. María Manucha. Martillero Público Matrícula Nº 1647. Orden Octavo Juzgado de Paz Letrado, autos 116.419 caratulado **«MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA c/TITULAR DOMINIO VXI 716 p/EJEC. LEY 8018».** Remataré 11 de Mayo de 2015 a las 8.30 horas en la Oficina de subastas calle San Martín 322 Ciudad. Vehículo. Dominio: VXI 716. Marca: Valiant. Modelo: IV 270. Año: 1967. Tipo: Automóvil. Motor Nº 79B0372. Chasis Nº 79B0372. Titular: Muñoz Néstor Fabián. Deudas: DGR no registra deudas. Gastos de transferencia a cargo del comprador, el Tribunal emplazará al adquirente a la inscripción del vehículo rematado conforme lo ordenado artículo 17 de la ley 8018. Con base de $ 6.643 si durante el acto de la subasta no hubiere postores por la base acto seguido y en la misma subasta se procederá a realizar la venta sin base al mejor postor. Estado que se encuentra no aceptándose reclamos posteriores por falta o defectos del mismo posterior a la subasta. Exhibición 07 de Mayo de 2015 de 9 a 12 hs. Playa San Agustín, Mendoza (Sector Municipalidad). Acto subasta adquirente depositara seña 10%, comisión 10% (mas IVA) 2.25% Impuesto Fiscal. Saldo aprobación de la misma. Informes. Juzgado o Martillero. República de Siria 242 Mendoza. Tel. 5246845/6

Bto. 9217

7/8/9/4/2015 (3 Pub.) $ 156,00

H. María Manucha. Martillero Público Matrícula Nº 1647. Orden Octavo Juzgado de Paz Letrado, autos 116.976 caratulado **«MINISTERIO DE SEGURIDAD c/TITULAR DOMINIO VNO 714 p/EJEC. LEY 8018».** Remataré 08 de Mayo de 2015 a las ocho y treinta horas en la Oficina subasta calle San Martín 322 Ciudad. Vehículo. Dominio: VNO 714. Marca: Peugeot. Modelo: 504. Inscripción Inicial: 1986. Tipo: Automóvil. Motor Nº 456566. Chasis Nº 5225224. Titular: Díaz Pablo Osvaldo. Deudas: DGR debe $ 616.63. Gastos de transferencia a cargo del comprador, el Tribunal emplazará al adquirente a la inscripción o baja del vehículo rematado conforme lo ordenado artículo 17 de la ley 8018. Con base de $ 7.500 si durante el acto de la subasta no hubiere postores por la base acto seguido y en la misma subasta se procederá a realizar la venta sin base al mejor postor. Estado que se encuentra no aceptándose reclamos posteriores por falta o defectos del mismo posterior a la subasta. Exhibición

07 de Mayo de 2015 de 9 a 12 hs. Playa San Agustín, Mendoza. Acto subasta adquirente depositara seña 10%, comisión 10% (más IVA) 2.25% Impuesto Fiscal. Saldo aprobación de la misma. Informes. Juzgado o Martillero. República de Siria 242 Mendoza. Tel. 5246845/6.
7/8/9/4/2015 (3 Pub.) S/cargo

H. María Manucha. Martillero Público Matrícula Nº 1647. Orden Octavo Juzgado de Paz Letrado, autos 118.582 caratulado **«MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA c/TITULAR DOMINIO VNC 103 p/EJEC. LEY 8018».** Remataré 11 de Mayo de 2015 a las 8.30 horas en la Oficina de subastas calle San Martín 322 Ciudad. Vehículo. Dominio: VNC 103. Marca: FIAT. Modelo: Regatta S. Año: 1998. Tipo: Automóvil. Motor Nº 138B30387406414. Chasis Nº 8AS138A0000029330. Titular: Flores Julio Cesar. Posee denuncia de venta y prohibición de circular. Deudas: DGR debe $ 8.982.86. Embargo: A. 404722 3° Trib. Gastos de transferencia a cargo del comprador, el Tribunal emplazará al adquirente a la inscripción del vehículo rematado conforme lo ordenado artículo 17 de la ley 8018. Con base de $ 8.507.50 si durante el acto de la subasta no hubiere postores por la base acto seguido y en la misma subasta se procederá a realizar la venta sin base al mejor postor. Estado que se encuentra no aceptándose reclamos posteriores por falta o defectos del mismo posterior a la subasta. Exhibición 07 de Mayo de 2015 de 9 a 12 hs. Playa San Agustín, Mendoza (Sector Municipalidad). Acto subasta adquirente depositara seña 10%, comisión 10% (mas IVA) 2.25% Impuesto Fiscal. Saldo aprobación de la misma. Informes. Juzgado o Martillero. República de Siria 242, Mendoza. Tel. 5246845/6.
Bto. 9218
7/8/9/4/2015 (3 Pub.) $ 168,00

H. María Manucha. Martillero Público Matrícula Nº 1647. Orden Cuarto Juzgado de Paz Letrado, autos 244.208 caratulado **«MINISTERIO DE SEGURIDAD c/TITULAR DOMINIO 459 ETS p/EJEC. LEY 8018 (antes 7208)»** Rematare 11 de Mayo de 2015 a las ocho y treinta horas en la Oficina subasta calle San Martín 322 Ciudad. Vehículo. Dominio: 459 ETS. Marca: Honda. Modelo: 125 Storm. Inscripción Inicial: 2009. Tipo: Motocicleta. Motor Nº SDH157FMIC 83409242. Cuadro Nº 8CHPC JF809L002399. Titular: Acuña José Matías. Deudas: DGR debe $ 234.64. Gastos de transferencia a cargo del comprador, el Tribunal emplazará al adquirente a la inscripción o baja del vehículo rematado conforme lo ordenado artículo 17 de la ley 8018. Sin base al mejor postor. Estado que se encuentra no aceptándose reclamos posteriores por falta o defectos del mismo posterior a la subasta. Exhibición 07 de Mayo de 2015 de 9 a 12 hs. Playa San Agustín, Mendoza. Acto subasta adquirente depositara seña 10%, comisión 10% (mas IVA) 2.25% Impuesto Fiscal. Saldo aprobación de la misma. Informes. Juzgado o Martillero. República de Siria 242 Mendoza. Tel. 5246845/6.
7/8/9/4/2015 (3 Pub.) S/cargo

Santos Frigerio, Martillero Público, Mat. 1884, rematará por Orden del Primer Juzgado de Procesos Concursales, Mendoza, en autos Nº 48.537, caratulados: **«GUERRERO, SERGIO GUSTAVO p/CONCURSO PREVENTIVO (HOY QUIEBRA)»**, el día dieciséis de Abril próximo (16/04/2015) a las ocho y treinta horas (08:30 hrs.), en la Sala de Subastas Judiciales sito en calle San Martín Nº 322, 1° Piso, Ciudad, Mendoza, con la base de pesos treinta mil ($ 30.000), y al mejor postor: un automovil marca Ford Ka año 2005, modelo Tatoo; en el estado y condiciones que se encuentra. Registro del Automotor: Dominio «FFE-651», titular: Guerrero, Sergio Gustavo D.N.I. Nº 21.911.561. Comprador depositará 10% del precio en concepto de seña más el 10% por comisión del martillero y 4,5 % por impuesto fiscal, g más IVA si correspondiera, saldo aprobación subasta. Exhibición: el día 14 de Abril de 2015 de 11 a 13 Hrs., en calle 9 de Julio Nº 275, Godoy Cruz, Mendoza. Pudiéndose presentar ofertas bajo sobre hasta el día 14 de Abril próximo hasta las 13 hrs. en el Juzgado (no rige la franquicia del art. 61 del C.P.C.); los oferentes deberán acompañar el 10% del monto de la oferta en concepto de garantía de la misma. La mejor oferta presentada servirá de base para la formulación de las posturas a viva voz en el acto de subasta, si no fuera superada la mejor oferta presentada se adjudicará al oferente por sobre. Haciéndose saber que luego del remate no se aceptará cuestión alguna sobre faltas o defectos sobre los datos consignados en el expediente. Informes: Juzgado o Martillero, Zabalza Nº 30. Dpto.»A», Ciudad, Mendoza. Cel: 2615388575 - frigerio@hotmail.com
Bto. 9294
8/9/10/13/14/4/2015 (5 Pub.) $ 340,00

Concursos y Quiebras

Primer Juzgado de Procesos Concursales de la Segunda Circunscripción Judicial de Mendoza a cargo de la Dra. Mariela Selvaggio - Juez. Autos Nº 46.351, caratulados **«SUCESIÓN DE TARRAGA ROBERTO JESÚS P/ CONCURSO PREVENTIVO»**. Fecha de presentación de concurso preventivo: 06/02/2015. Datos del causante: Roberto Jesús Tarraga, argentino, casado, L.E. Nº 6.930.639, CUIT Nº 20-06930639-0, último domicilio real en Canadá Nº 171, San Rafael, Mendoza. Que para fecha 26/02/2015 se declara la apertura del Concurso Preventivo del patrimonio correspondiente a la Sucesión del Sr. Roberto Jesús Tarraga. Los posibles acreedores tienen hasta el 30/04/2015 para presentar su pedido de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio de Sindicatura (art. 14 inc. 3 de la L.C.Q.) y hasta el día 15/05/2015 para revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto a las solicitudes formuladas. Síndico: Cdor. Vicente Ariel Eraso, matrícula 3583, teléfono 0260-154416013, con domicilio legal en calle Barcala Nº 359, Of. 2, San Rafael, Mendoza. Horario de atención: lunes, miércoles y viernes de 16:30 a 20:30 y día de vencimiento del plazo las 24 hs.- Se comunica que en el punto XIX) de la sentencia de apertura del concurso preventivo se ha declarado la Inconstitucionalidad del monto determinado en el artículo 32 de la L.C.Q. y en consecuencia, se dispuso que el arancel de verificación previsto por el art. 32 de la Ley 24.522 se estableció en la suma de Pesos doscientos sesenta ($ 260,00).
Bto. 115514
26/30/3 y 1/7/9/4/2015 (5 P.) $ 310,00

Primer Juzgado de Procesos Concursales, San Rafael, Mza. Autos Nº 46.350 **«ORTEGA VERONICA GISELA p/CONC. PREVENTIVO».** 04/02/2015 Fecha presentación 02/03/2015 ordénase apertura concurso de Ortega Verónica Gisela, DNI N° 30.298.001. Fechas fijadas: hasta 30/04/2015 presentación verificación síndico (Art. 14 inc. 3); disponer que el arancel de verificación previsto por el artículo 32 de la Ley 24.522 se establece en la suma de Pesos doscientos sesenta ($ 260,00). Hasta 15/05/2015 revisación legos (Art. 34). Síndico: Contador Eduardo Fernández, José Néstor Lencinas Nº 834, San Rafael, Mendoza. Atención: lunes, miércoles y jueves, de 16.00 a 20.00 hs. y el día del vencimiento de la verificación de créditos hasta las 24.00 hs. Fdo. Dra. Mariela Selvaggio - Juez.
Bto. 9071
1/6/7/8/9/4/2015 (5 P.) $ 140,00

Primer Juzgado de Procesos Concursales, San Rafael, Mza., Autos Nº 46.349 **«TORRES ANDRES MIGUEL p/CONC. PREVENTIVO».** 04/02/2015. Fecha presentación. 02/03/2015 ordénase apertura concurso de Torres Andrés Miguel, DNI Nº 31.626.566. Fechas fijadas: hasta 30/04/2015 presentación verificación síndico (Art. 14 inc. 3); disponer que el arancel de verificación previsto por el artículo 32 de la Ley 24.522 se establece en la suma de Pesos doscientos sesenta ($ 260,00). Hasta 15/05/2015 revisación legajos (Art. 34). Síndico: Contador Héctor Raúl Maestra, Gutiérrez Nº 627, San Rafael, Mendoza. Atención: lunes, miércoles y viernes de 16.00 a 20.00 hs. y el día del vencimiento de la verificación de créditos hasta las 24.00 hs. Fdo. Dra. Mariela Selvaggio - Juez.
Bto. 9070
1/6/7/8/9/4/2015 (5 P.) $ 140,00

4º Juzgado Civil, Comercial y Minas con Competencia Concursal de la Tercera Circunscripción Judicial. Autos Nº 485 (27976) **«ORTIZ ESTER MERCEDES POR CONCURSO PREVENTIVO»** 17/05/11. Declárase abierto el concurso preventivo de Ortiz Ester Mercedes L.C. Nº 5.993.129. Fechas fijadas: hasta el 06/05/15 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico (Art. 14 inc. 3 de la LCQ); hasta el 19/06/15 y 19/08/15 el Síndico deberá presentar el Informe Individual y General respectivamente (Art. 14 inc. 9, 35 y 39 LCQ). Síndico Cdor. Valentín Orlando

Verlino. Domicilio Legal 25 de Mayo 217, San Martín, Mendoza. Solicitudes verificación San Isidro 760 Local 24, Rivadavia, Mendoza. Atención: lunes, miércoles y viernes de 16.00 hs. a 20.00 hs. Cel. 0261-154541715. Fdo. Dr. Pablo Germán Bellene, Juez. Dra. Claudia Carina Espin, Secretaria.
Bto. 1414
1/7/9/13/15/4/2015 (5 P.) $ 160,00

Juez Primer Juzgado de Procesos Concursales de la Segunda Circunscripción Judicial, San Rafael, Mendoza, Secretaría a cargo del Dr. Alberto Perez, hace saber que a fs. 97/100 de los autos Nº 46.125 caratulados **«SCHENONE HECTOR ALEJANDRO p/ CONCURSO PREVENTIVO HOY SU QUIEBRA»,** se ha dictado la siguiente resolución: «San Rafael, 19 de Marzo de 2.015. Autos y vistos:... considerando:... resuelvo: 1) Decretar el estado de quiebra del Sr. Héctor Alejandro Schenone Documento Nacional de Identidad N° 29.563.406, C.U.I.L. N° 20-29563406-6 con domicilio real en Calle Saavedra N° 665 de la Ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza. IV) Ordenar la inmediata incautación de los bienes y papeles del fallido, debiendo intimarse a la misma para que los entregue a Sindicatura, como así a los terceros eventuales poseedores con intervención del Oficial de Justicia que la Oficina Centralizada designe, quien deberá realizar un inventario de dichos bienes, el que se deberá confeccionar en tres ejemplares. Emplázase a sindicatura para que en el término de dos días y bajo apercibimiento de ley dé cumplimiento con la incautación ordenada. Facúltase el uso de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso necesario. Habílitase lugar. VI) Prohíbese al fallido realizar todo tipo de pagos, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. XI) Fijar el día cuatro de mayo del año dos mil quince como fecha hasta la cual los acreedores de causa o títulos anterior a la presente quiebra deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes a Sindicatura, pudiendo el deudor y los acreedores que hubieren solicitado verificación concurrir al domicilio de Sindicatura hasta el día dieciocho de mayo del año dos mil quince a los efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto a las solicitudes formuladas. Intímase a Sindicatura a presentar dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido el plazo del párrafo anterior copia de las impugnaciones recibidas para ser incorporadas al legajo que determina el art. 279 de la ley 24.522. Síndico designado en autos: Cdor. Vicente Ariel Eraso, con domicilio en calle Barcala N° 359 - Oficina 2, de ciudad.
C.A.D. 16963
1/6/7/8/9/4/2015 (5 Pub.) A/cobrar 110 fracc.

Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concursales, hace saber que a fs. 41/45 de los Autos N° 13-02153590-1 caratulados **«ALIS PABLO MANUEL p/QUIEBRA DEUDOR»** se ha resuelto lo siguiente: Mendoza, 09 de marzo de 2015. Y vistos:... Considerando:... Resuelvo:... I. Declarar la quiebra de Pablo Manuel Alis, D.N.I. N° 29.588.793, CUIL N° 20-29588793-2. V. Fijar el día once de mayo de 2015 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar la solicitud de verificación de sus créditos ante el síndico (Art. 200 LCQ). VI. Fijar el día veintiséis de mayo de 2015 como fecha hasta la cual el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación podrán concurrir el domicilio del Síndico, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas (Art. 200, sexto párrafo LCQ), debiendo Sindicatura presentar dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido el plazo, copia de las impugnaciones recibidas para ser incorporadas al legajo del Art. 279 LCQ. VII. Fijar el día veintitrés de junio de 2015 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los Informes Individuales. VIII. Fijar el día diecinueve de agosto de 2015 como fecha en la cual el Tribunal resolverá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores (Art. 36 LCQ); fecha adaptada al cúmulo de trabajo del Tribunal. IX. Fijar el día primero de octubre de 2015 como fecha hasta la cual el Sr. Síndico presentará el Informe General, el que estará a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente, pudiendo efectuarse observaciones hasta el día quince de octubre de 2015. Cópiese. Regístrese. Fdo. Dra. Gloria Esther Cortez - Juez. Síndico Ctdora. Magdalena Elsa González con domicilio legal en calle Santa Cruz N° 570, Planta Baja, Departamento «2», Ciudad de Mendoza, Mendoza. Días y Horarios de Atención: martes, miércoles y jueves de 08.00 a 12.00. Tel. 4245858/ 155750049.
C.A.D. 16968
7/8/9/10/13/4/2015 (5 P.) A/Cobrar 110 frac.

Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concursales, hace saber que a fs. 17/8 de los Autos CUIJ Nº 13-02141151-9 caratulados: **«LLALEN OMAR ROBERTO p/QUIEBRA DEUDOR»,** se ha resuelto lo siguiente: Mendoza, 07 de noviembre de 2014. Y vistos:... Considerando:... Resuelvo:... I. Declarar la quiebra de Llalen, Omar Roberto, D.N.I. N° 14.764.874; C.U.I.L. N° 20-14764874-0. XVI. Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 L.C. Ofíciese. Y a fs. 51 se ha dispuesto lo siguiente: «Mendoza, 26 de marzo de 2015. Y vistos... Considerando ...resuelvo: I. Modificar las fechas dispuestas en la sentencia de fs. 17/8 en los puntos V a IX, en el siguiente sentido «V. Fijar el día once de mayo de 2015 como fecha hasta la cual pueden presentarse los acreedores, ante el Síndico en su domicilio, a insinuar sus créditos. VI. Fijar el día veintiséis de mayo de 2015 como fecha hasta la cual el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación puedan concurrir el domicilio del Síndico, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas (Art. 34 LCQ). VII. Fijar el día veintitrés de junio de 2015 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los Informes Individuales de los créditos insinuados. VIII. Fijar el día diecinueve de agosto de 2015 como fecha en la cual el Tribunal resolverá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores, fecha adaptada al cúmulo de trabajo del Tribunal. IX. Fijar el día uno de octubre de 2015 como fecha hasta la cual el Sr. Síndico presentará el Informe General, el que estará a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente, pudiendo efectuarse observaciones hasta el día quince de octubre de 2015». II. Ordenar se publiquen edictos de la declaración de quiebra, con las modificaciones introducidas por el presente auto, por cinco días en el Boletín Oficial, según lo dispuesto por el Art. 89 L.C.Q. Cópiese. Regístrese. Fdo. Dra. Gloria Esther Cortez - Juez. Síndico Ctdor. Griselda Petri, con DNI N° 23.926.752 con domicilio legal en Martínez de Rozas N° 21, Ciudad, Mendoza. Días y Horarios de Atención: lunes, miércoles y viernes de 16.00 a 20.00. Cel. 0263-4421327/ 0263-154683162.
C.A.D. 16967
7/8/9/10/13/4/2015 (5 P.) A/Cobrar 125 frac.

Juez Tercer Juzgado de Procesos Concursales, a cargo del Dr. Pablo González Masanés, Juez, Secretaria Dra. Paula Lucero, sito en Pedro Molina N° 517, 2° piso, Ciudad, Mendoza, (C.P. 5.500) hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 54 de los autos N° 1.017.105 caratulados **NEIN S.A p/QUIEBRA** se ha resuelto lo que en fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 09 de marzo de 2015. Autos y vistos:...; Considerando:...; Resuelvo: I- Declarar la quiebra de Nein S.A. CUIT N° 30-645856062-3, con domicilio Social Patricias N° 599, Luján de Cuyo, Mendoza. V. Fijar el día cuatro de junio de 2015 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar la solicitud de verificación de sus créditos ante el síndico (Art. 200 Ley 24.522); pudiendo el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación, concurrir al domicilio de sindicatura hasta el día dieciocho de junio de 2015 a los efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas, bajo el régimen previsto por el Art. 35 LCQ (Art. 200 sexto párrafo Ley 24.522) y debiendo sindicatura presentar dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido el plazo del párrafo anterior copia de las impugnaciones recibidas para ser incorporadas al legajo del Art. 279 Ley 24.522. VI. Fijar el día treinta y uno de julio de 2015, como fecha hasta la cual deberá presentar sindicatura el informe individual de créditos; dictándose sentencia de verificación de crédito el catorce de agosto de 2015 (Art. 35 de la LCQ). VII. Fijar el día veintinueve de septiembre de 2015 como fecha hasta la cual deberá presentar el síndico el informe general, el que estará a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente, pudiendo efectuarse observaciones hasta el día trece de octubre de 2015. VIII.- Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes y documentación de aquel para la entrega al síndico dentro de los dos días de la última pu-

blicación edictal. IX.- Ordenar a la fallida que dentro del día siguiente a la notificación entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. X- Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces en caso de hacerse. XV.- Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 LCQ. Ofíciese en papel simple. Cópiese. Regístrese. Fdo. Dr. Pablo González Masanés, Juez». Sindicatura: Cdor. Diana Collado, días y horarios de atención son los lunes, miércoles y jueves de 16.00 a 20.00 horas, se habilita, al efecto dos horas más del día hábil siguiente (Ac. de fecha 07/06/2010 y 05/07/2011 Excma. Primera Cámara de Apelaciones) a los fines de verificación e impugnación de créditos, de 16.00 horas a 18.00 horas, domicilio legal sito en Rioja N° 437, Dpto. 1, Ciudad Mendoza, Mendoza. Teléf. 4231790.
C.A.D. 16966
7/8/9/10/13/4/2015 (5 P.) A/Cobrar 175 frac.

Cuarto Juzgado Civil, con Competencia Concursal de la Tercera Circunscripción Judicial Provincia de Mendoza, a cargo del Dr. Pablo Germán Bellene Juez, hace saber que en Autos N° 315 caratulados: **«GRACIELA HERMELINDA LUCIANA CAMPOS p/CONCURSO PREVENTIVO (HOY QUIEBRA)»**, el 19 de marzo de 2015, se ha declarado la quiebra a Graciela Hermelinda Luciana Campos, con D.N.I. N° 29.617.959. Síndico designado en autos, Contador Carlos Francisco Arboit, con domicilio legal en calle pasaje 6, Dpto. 1, Primer Piso C.C.E y Casas, San Martín, Mendoza, quien atenderá los días lunes, martes y jueves de 17.30 a 20.30 hs. en el domicilio indicado precedentemente. Emplazar a los acreedores para que presenten al Sr. Síndico los pedidos de verificación de créditos hasta el día dieciséis de junio de dos mil quince. Fijando el día diecinueve de agosto de dos mil quince hasta el cual el Sr. Síndico deberá presentar los informes individuales y el recálculo de los créditos ya reconocidos y el día treinta de septiembre de dos mil quince para la presentación del informe general. Ordenar a la fallida y a terceros que hagan entrega al Sr. Síndico de los bienes de aquella. Prohibir hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de ley.
C.A.D. 16965
7/8/9/10/13/4/2015 (5 P.) A/C 65 frac.

Tercer Juzgado de Procesos Concursales Autos Nº 1.017.287 **«TRAUMACLÍNICA S.A. p/CONCURSO PREVENTIVO PEQUEÑO».** Fecha de presentación en concurso 10 de Febrero de 2015. El día 11 de marzo de 2015 se ordenó la apertura del concurso preventivo de «Traumaclínica S.A.» (Clínica Arizu), C.U.I.T. N° 30-70747227-4, con domicilio en calle San Martín 1510, Godoy Cruz, Mendoza. Fijar el día nueve de abril de 2015 para que Sindicatura emita el informe requerido por el art. 14 inc. 11 y 12 y el art. 16 de la LCQ; el que estará a disposición de la concursada y demás interesados hasta el día veintitrés de abril de 2015, dictándose resolución sobre la procedencia de los créditos laborales con derecho de pronto pago y el modo de efectivización el día veintidós de mayo de 2015. Para el caso que haya acreedores con dicho beneficio (acordado de oficio o a petición de parte), el Síndico deberá continuar presentando el informe respecto de la existencia de fondos líquidos y/o en su caso el porcentaje de ley para atribuir a dichos acreedores los días diez de cada mes; hasta que la totalidad de estos créditos sean satisfechos o hasta tanto sea homologado del acuerdo preventivo, lo que ocurra primero. Fijar el día uno de junio de 2015 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico; habilitándose al efecto dos horas (08:00 a 10:00 horas) más del día hábil siguiente. Fijar el día quince de junio de 2015 como fecha hasta la cual el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación puedan concurrir el domicilio del Síndico, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas, habilitándose al efecto dos horas (08:00 a 10:00 horas)) más del día hábil siguiente. Síndicos: Contadoras Laura Beatriz Di Tommasi y Sara Cristina Pesce, domicilio legal Bruno Morón N° 20 Piso 8° Ciudad de Mendoza. Atención: Martes, Miércoles y Jueves de 08:00 horas a 12.00 horas, tel. 155110193-4520012.
Bto. 9178
7/8/9/10/13/4/2015 (5 Pub.) $ 420,00

Segundo Juzgado de Procesos Concursales, Primer Circunscripción Judicial de Mendoza, Autos Nº 13-02833153-8, caratulados **«BLAZQUEZ DIEGO GABRIEL s/CONCURSO PREVENTIVO».** Fecha Apertura del Concurso: 24/02/2015 de Sr. Blázquez, Diego Gabriel; D.N.I. N° 27.984.140. Fecha presentación: 10/12/2014. Fechas fijadas: 30/04/2015 hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes ante el síndico (Art. 14 inc. 3 L.C.Q.), se habilita, al efecto, dos horas más del día hábil siguiente de 16.00 a 18.00 horas (Resol. 06/06/2.010 - Excma. Primer Cámara de Apelaciones). Hasta 14/05/2015 para revisación legajos, formulación de impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas, en el domicilio de sindicatura (Art. 34 L.C.Q.). Síndico: Marcela Natalia Dalmau. Domicilio: Pascual Toso N° 245, San José, Guaymallén, Mendoza. Días de Atención: martes, miércoles y jueves 16.00 a 20.00 hs. Teléfono: 4322934. Dra.: Gloria E. Cortez, Juez.
Bto. 9209
7/8/9/10/13/4/2015 (5 P.) $ 200,00

Primer Juzgado de Procesos Concursales de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, hace saber que en los Autos N° 52.861 caratulados **«JODAR JORGE CRISTIAN p/CONC. PREV. (HOY QUIEBRA)»** la Sindicatura ha presentado el informe final y el proyecto de distribución, Art. 218 L.C.Q. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Dra. Lucía Sosa. Juez.
Bto. 9240
8/9/4/2015 (2 P.) $ 24,00

Primer Juzgado de Procesos Concursales, en Autos N° 1.250.024 **«LORENZETTO, RAUL DANIEL p/QUIEBRA»**, se hace saber que a fs. 181 la Sindicatura ha presentado el informe final y el proyecto de distribución, Art. 218 L.C.Q. Juez Dra. Lucía Sosa.
Bto. 9241
8/9/4/2015 (2 P.) $ 16,00

Primer Juzgado de Procesos Concursales. Autos 1.250.361 **«CONTRERAS LUIS CESAR p/CONC. PREV».** Fecha de apertura del concurso 02/02/2015 de Contreras Luis César DNI 16.995.995. Fecha de presentación: 15/10/2014. Fechas fijadas: 04/05/2015 hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico (Art. 14 inc. 3 LCQ). Hasta 19/5/2015 para revisión legajos, formulación de impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas, en el domicilio de Sindicatura (Art. 34 LCQ). Síndico: Giménez, Ricardo Alberto. Domicilio Biritos 31 Godoy Cruz Mendoza. Atención: lunes, martes y viernes de 8 hs a 12 hs. Teléfonos: 4245995 - 15537277, E-mail: gimenezrcdor@hotmail.com, Fdo. Dra. Lucía Raquel Sosa - Juez.
Bto. 9294
8/9/10/13/14/4/2015 (5 P.)
$ 160,00

Tercer Juzgado de Procesos Concursales. Autos 1.017.223, **«GALDAME DANIEL ENRIQUE p/CONC. PREV.».** Fecha de apertura del concurso 11/11/2014 de Galdame, Daniel Enrique DNI 16.441.306. Fecha de presentación: 08/10/2014. Fecha resolución de reprogramación: 25/03/2015. Fechas fijadas: 18/06/2015 hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico. Se habilita, al efecto dos horas más del día hábil siguiente (Ac. de fecha 07/06/2010 y 05/07/2011 Excma. Primera Cámara de Apelaciones) a los fines de verificación e impugnación de créditos de 08.00 horas a 10.00 horas. Hasta 02/07/2015 para revisión de legajos formulación de impugnaciones y observación a solicitudes presentadas en el domicilio de sindicatura (Art. 34 LCQ). Síndico Concepción Sonia Settembre, domicilio Santa Cruz N° 264, 2° piso, Dpto. 2, Ciudad, Mendoza, teléfono 4241407 - 153018712, días atención: lunes, martes y miércoles de 8 a 12 hs., Dr. Pablo González Masanés - Juez.
Bto. 9300
8/9/10/13/14/4/2015 (5 P.) $ 200,00

1º Juzgado Concursal, Secretaria interina Dra. Laura Patricia Engler Autos N° 1.250.401 **«DUSCIO SERGIO DAMIAN p/CONC. PREV.»**, Concurso presentado: 03/12/14, ordénese la apertura Concurso. 25/02/15. Duscio Sergio Damián, DNI 30.309.046. Fechas fijadas: hasta 22/05/15 presentación verificación síndico (Art. 32); hasta 08/06/15 revisación legajos (Art. 34) impugnaciones, domicilio de Sindicatura. Síndico: Ctdora. González Magdalena Elsa. Domicilio: Santa Cruz 570, Planta Baja, Dpto. 2, Ciudad, Mendoza. Atención: martes - miércoles - jueves. Horario 08.00 a 12.00 hs. Teléfonos: 4245858 - 155750049. E-mail:

mgonza03@hotmail.com Dra. Lucía Raquel Sosa, Juez.
Bto. 9295
8/9/10/13/14/4/2015 (5 P.) $ 120,00

(*)

Primer Juzgado de Procesos Concursales. Autos N° 1.250.413 **«GONZALEZ, ANA MARIA p/CONCURSO PEQUEÑO»,** 03/02/15 Presentación Concurso Preventivo Ana María González, D.N.I.: 16.618.477; CUIL: 27-16618477-6, Fecha Apertura: 19/02/15. Presentación de verificación ante el Síndico hasta el 18/05/15 (Art. 14 inc. 3 de la LCQ), revisar legajos, impugnaciones y observaciones hasta el 02/06/15. Síndico: Fernández Aguilar, Edgardo Oscar. España 985, 1º Piso, Dpto. D, Ciudad, Mendoza. Atiende: Martes, Miércoles y Jueves de 16 a 20 hs.. Tel.: 4204515 - 261-652300 / E-mail: edgardo.fernandez@fce.uncu.edu.ar. Fdo. Dra. Lucía Raquel Sosa, Juez.
Bto. 9332
9/10/13/14/15/4/2015 (5 P.)
$ 100,00

(*)

Primer Juzgado de Procesos Concursales, autos N° 1.250.406, caratulados **«D'ELIA ANTONIO ALEJANDRO p/CONCURSO PREVENTIVO».** Fecha de apertura del concurso: 25/02/2015 de D» Elia Antonio Alejandro, D.N.I. N° 11.413.125. Fecha de presentación 11/12/2014. Fechas fijadas: 21/05/2015 hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico (Art. 14 inc. 3 LCQ). Hasta 05/06/2015 para revisión de legajos, formulación de impugnaciones y observaciones a solicitudes presentadas en el domicilio de Sindicatura (Art. 34 LCQ). Síndico: Sagas, Herman Luis. Domicilio: Pedro Molina 475, 2do. Piso, Of. 4, Ciudad de Mza. Teléfonos: 4237389 - 155411648. Días de Atención: lunes, martes, miércoles. Horario: de 16 a 20 hs. Dra. Lucía Raquel Sosa, Juez.
Bto. 9367
9/10/13/14/15/4/2015 (5 P.) $ 160,00

(*)

Jueza del Primer Juzgado de Quiebras de la Ciudad de Mendoza, Secretaría única, hace saber que a Fs. 173/174 de los Autos Nro. 51.571 caratulados: **«HEREDIA, ADRIANA ELIZABETH P/QUIEBRA»**, la sindicatura ha presentado la Clausura por Falta de Activo y proyecto de distribución, siendo aprobados por el Juzgado a Fs. 180 de autos, encontrándose los mismos a disposición de los interesados por el término de ley. Fdo. Dra. Lucía Raquel Sosa. - Juez
Bto. 9385
9/10/4/2015 (2 Pub.) $ 40,00

Títulos Supletorios

Juez del Segundo Juzgado Civil de Tunuyán, Autos N° 25.594 **«ACUÑA, HECTOR LUCIANO p/ PRESC., ADQ.»,** cita a los que se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir, a comparecer a juicio, haciendo saber que con fecha 02/11/2012, el Señor Héctor Luciano Acuña, DNI N° 6.185.707, solicita título supletorio, sobre el inmueble ubicado en Carril Nacional s/n, Capiz de Abajo, Dpto. San Carlos, Mendoza, Sup. Según mensura 20 ha 2585,83 m2, sup. Según título 20 ha 7598,85 m2; Padrón de Rentas 1229/16, a nombre de Delgado Paredes Joaquín, inscripto en Registro de la Propiedad 1ª inscripción al N° 3354, fs. 521, Tº 28 San Carlos, Nom. Catastral 16-99-00-298594-0000 Polígono A y 16-99-00-01000-280578-0000 Polígono B, con los siguientes límites: Norte: León Pantaleón Leguiza, N.C.: 350600, SUR: Kishimoto Honshin, (Poseedor Firpo Miguel), N.C. 16-99-00-0200-890630; Este: Calle Pública (Carril Nacional) y Oeste: Arroyo San Carlos.
Bto. 102801
2/5/10/13/18/25/30/3 y 6/9/14/4/2015 (10 P.) $ 320,00

17° Civil, Juez Dra. Erica Andrea Deblasi, Autos 185.470, **«RAD Y ASOCIADOS CONST. CIVILES c/FERRO, ALBERTO PASCUAL Y OTS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA».** Cítase a comparecer al Juzgado, en el plazo de diez días, a todos los que se consideren con derecho, para ejercerlo, sobre el inmueble objeto de la demanda por prescripción adquisitiva instaurada en autos. (art. 214 y ccs. del C.P.Civil), ubicado en calles Castro s/n y Curupaity, Distrito San Francisco del Monte, Guaymallén, Mendoza, inscripto el dominio en el Registro Público y Archivo Judicial como primera inscripción al Asiento N° 13.774, fojas 329- Tº 107 B, de Guaymallén, Padrón Rentas N° 05167/04, Padrón Municipal 23.040, Nomenclatura Catastral 04-99-00-0300-300.520-0000-8. A tal fin publíquense edictos por diez días en el Boletín Oficial y diario Los Andes, a intervalos regulares durante cuarenta días.
Bto. 102788
2/5/10/13/18/25/30/3 y 6/9/14/4/2015 (10 Pub.) $ 360,00

Juez del Décimo Séptimo Juzgado Civil, Mendoza, Autos N° 250.602 caratulados **«VILLOLDO, BERTA MONICA c/DECARA MONICA BEATRIZ p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA»**, cita a comparecer al Juzgado, en el plazo de diez días, a todos los que se consideren con derecho, para ejercerlo, respecto del inmueble sito en calle Juan José Valle N° 4.245, B° Perdriel I, Perdriel, Luján de Cuyo, Mendoza; inscripto en el Folio Real N° 136.395, asiento A-1, Luján en fecha 04/06/1998 a nombre de la Sra. Mónica Beatriz Decara.
Bto. 102956
5/10/13/18/25/30/3 y 6/9/14/17/4/2015 (10 P.) $ 200,00

El Juez del Noveno Juzgado Civil, Comercial y Minas notifica en el Expte. N° 250.002 **«MARTÍNEZ ROBERTO CARLOS c/ CEPEDA ANACLETO p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA».** «Fojas: 262 Mendoza, 10 de octubre de 2014. No encontrándose trabada la litis, téngase por ampliada la demanda invocada en el carácter indicado. Téngase presente las boletas de pago de tasa de justicia, derecho fijo y caja forense acompañadas. Agréguese. Córrase traslado a la parte demandada y terceros interesados en la fracción de la propiedad inmueble ubicado sobre calle Cruz Videla s/n, Cruz de Piedra, Maipú, Mendoza, por el término de diez días para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley (Art. 21, 74, 75, 212 y 214 del C.P.C.). Notifíquese. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario Uno diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días, citando a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble. Asimismo, córrase traslado de la demanda al Gobierno de la Provincia, Sr. Fiscal de Estado, Municipalidad de Maipú y oportunamente al Defensor de Pobres y Ausentes en Turno. Notifíquese. Recábese del Registro de la Propiedad Inmueble informe sobre gravámenes, respecto del bien que se pretende usucapir. Comuníquese la promoción de la presente demanda al Registro de la Propiedad larnueble, al solo efecto de publicidad de la noticia (Dispositivo VII - Técnico Registral N° 5). Previo por intermedio de Secretaria extráiganse la imagen de matrícula solicitada al Registro de la Propiedad Raiz. Notifíquese. Ofíciese. Cb Fdo: Dr. Luis Ángel Plana Alsinet, Juez.
Bto. 114470
17/20/26/31/3 y 6/9/13/16/21/24/4/2015 (10 Pub.) $ 640,00

Juzgado de Paz Letrado y Tributario de Rivadavia, de la Tercera Circunscripción Judicial, Autos N° 60.344 caratulados: **«ORTIZ DOMINGO RAMON c/MARIO H. PENISSE Y OT.»** notifica y hacer saber a los Sres. Mario Humberto Penisse y Salvador Penisse y/o sus sucesores de ignorado domicilio, que el juzgado a fs. 611 dictó la siguiente resolución cuya fecha y parte pertinente dice: «Rivadavia, Mza., 23 de octubre de 2014. Autos y Vistos... Resuelvo: I)... II) Publicar edictos en el Boletín Oficial y Diario Los Andes, diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días, haciendo saber la existencia de la presente demanda a los Sres. Mario Humberto Penisse y Salvador Penisse y/o sus sucesores y al Sr. Juan José Penisse, para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio del Tribunal dentro de los diez días posteriores a la última publicación y corriéndole traslado por el plazo de diez días, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 214 y concs. del C.P.C.). III) y citando a todas las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble que motiva esta acción, ubicado en calle Mariano Moreno 778, del Distrito Ciudad, del Departamento de Rivadavia Mendoza, con una superficie según plano de (393,09 m2) y según título de 1.096,71 m2, dentro de los siguientes límites: al Norte: calle Mariano Moreno en 11,03 metros, Este: Oscar Andrés Elías y Silvia Dominga Ubeda de Elías, Pedro Dante Pippi y Gladis Verónica Sallemi, Mario Humberto Salvador y Juan José Penissi en 36,00 metros, Oeste: Nieto Francisco Fernández en 36,00 metros, Sur: Mario Humberto Salvador y Juan José Penissi en 11,03 metros, inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz bajo el N° 10232, fs. 393, tomo 46º de

Rivadavia Mendoza y en Dirección General de Rentas el padrón N° 10/11221-7 y padrón municipal Nº 1202-A - Manzana 81. Dra. Marta Zambrana - Juez. Adriana Barbero - Secretaria.
Bto. 1484
26/3 - 1/9/15/21/27/4 y 4/8/14/20/5/2015 (10 P.) $ 800,00

Juez 16° Juzgado Civil de la Primera Circunscripción Judicial, Autos N° 250.293, **«PERALTA JOSE LUIS Y OTS. c/GASULL CARLOS ENRIQUE Y OTS. p/PRESC. ADQ.»** cita a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en calle Bransen s/n, con frente a Ruta Provincial N° 84, Distrito de Tres Esquinas, Luján de Cuyo, Mendoza, inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz como Matrícula N° 338.571 de Folio Real, y conforme a los datos que surgen del plano de mensura, a nombre de los señores: Carlos Enrique Gassull, D.N.I. N° 10.271.340, Luis Alberto Gassull, D.N.I. N° 11.091.564, Juan Eduardo Gassull Ortiz, D.N.I. N° 11.827.612, Margarita Balbina Gassull de Borgnia, D.N.I. N° 13.335.704, Marcelo Diego Gassull, D.N.I. N° 13.335.088, Alejandro Daniel Gassull, D.N.I. N° 14.628.494, y María Laura Gassull, D.N.I. N° 18.521.619, y comparezcan a ejercerlos dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Hugo Moyano - Secretario.
Bto. 114738
25/30/3 - 6/9/14/17/22/27/30/4 y 6/5/2015 (10 P.) $ 360,00

Juez del 22° Juzgado Civil Autos N° 250.997 caratulados **«GONZALEZ GUSTAVO DAVID c/SOCIEDAD CARLUE S.A. COM IND INMOB Y FIN p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA»**, el Juzgado a fs. 37 proveyó: «A fs. 37 de autos en su parte, pertinente el Tribunal proveyó: «Mendoza, 22 de octubre de 2014... De la demanda por título supletorio instaurada, córrase traslado por el término de diez días con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal (Arts. 21, 74, 75, 212 y 214 del C.P.C. y 24 Ley 14.159). Publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares en el Boletín Oficial y Diario Los Andes, citándose a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble. Cítese a Fiscalía de Estado, Gobierno de la Provincia y Municipalidad de Lavalle a los efectos dispuestos por el Art. 214 del C.P.C... Notifíquese... Fdo. Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez Subrogante y respecto del inmueble que se pretende usucapir ubicado en calle Pública s/n, Jocolí, Lavalle, Mendoza, inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz Asiento 7713 fs. 357 Tomo 34 de Lavalle, nomenclatura catastral 13-99-00-1000-118305-0000-7.
Bto. 114748
25/30/3 - 6/9/14/17/22/27/30/4 y 6/5/2015 (10 P.) $ 520,00

Juez Civil Rvia. Expte. Nº 29.929, **«UNION VECINAL NUEVA ESPERANZA RIVADAVIA c/JOSE GAVINO ESCALANTE p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA»**, cita a todos los que se consideren con derecho del inmueble que se pretende título supletorio y a José Gavino Escalante, de ignorado domicilio. Inmueble ubicado en calle Santos Lugares s/n, de Distrito Algarrobo Grande, departamento de Junín, Provincia de Mendoza, constante de una superficie según título de: 2 ha. 0.000,00 m2 y según mensura de: 2 ha. 2.249,84 m2, inscripto en Rentas al Nº 09/00530-7 a nombre de Escalante, José Gavino; nomenclatura catastral Nº 09-99-00-0900-610380-0000-8; posee derecho de riego definitivo para 2 ha. 0000 m2 por Río Tunuyán Inferior, Canal Matriz Constitución, Rama Nuevo Retamo, Hijuela Santos Lugares, Desagüe General Carril Nuevo (Canal Matriz Constitución Junín). P.P. 7 - P.G. 10879 - Uso Agrícola - Plano: 1929- E- No tiene pozo para aprovechamiento de aguas subterráneas - no tiene RUE; inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz al Nº 826, fs. 2873, Tº 5 de Junín; con límites y medidas perimetrales: Norte: Videla S.A. en 268,35 mts., Sur: José Alfredo Lapiana, Luis Hipólito Reta y José Gavino Escalante en: 319,82 mt.; Oeste: calle Santos Lugares en 55,40 mt., Este: José Alfredo Lapiana y otros en 108,72 mts. Emplazamiento para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio de este juzgado en el término de diez días de anoticiados, bajo apercibimiento de Ley. (arts. 21, 74, 75 y 214 del C.P.C.). Fdo. Dra. Claudia Alicia Ambrosini, Juez.
Bto. 1427
1/9/15/21/27/4 y 4/8/14/20/26/5/2015 (10 P.) $ 640,00

Autos Nº 49821 **«BRINGAS JUAN ALFREDO c/ARCAIDO J. PORRA, BENIGNO J. PORRA, MANUELA PORRA o PORRAS DE BRINGAS, ROSA C. PORRAS y RUFINA DE URQUIZA p/TITULO SUPLETORIO»**. El Primer Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de la Tercera Circunscripción Judicial cita a los presuntos herederos de Benigno José Porra y a Arcaido Juan Porra, Manuela Porra o Porras de Bringas, Rufina Porra de Urquiza personas de ignorado domicilio, por el término de diez días, para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 212, 214 y conc. del C.P.C.). Fdo. María Violeta Derimais, Juez.
Bto. 1509
1/9/15/21/27/4 y 4/8/14/20/27/5/2015 (10 P.) $ 280,00

Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas de la Tercera Circunscripción Judicial. Autos N° 1.011.630, caratulados **«AHUMADA, ARTURO ELEODORO p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA»** cita a todas las personas que se consideren con derechos sobre el inmueble que motiva esta acción, ubicado en calle Laureano Galigniana N° 1.878, Villa Nueva, Departamento de La Paz, Mendoza; constante de una superficie según Título de siete mil ochocientos cincuenta y ocho metros cuadrados (7.858 m2) y según Plano de Mensura de cinco mil ciento catorce metros y setenta y cinco decímetros cuadrados (5.114,75 m2); y que se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad bajo el N° 132 fs. 49 Tomo 2 del Departamento de La Paz; registra inscripción de dominio a nombre de Emilio Dubanced; posee derecho de riego; Padrón Municipal N° 178; Padrón de Rentas N° 12-00485-9, Nomenclatura Catastral N° 12-01-01-0017-000014-0000-8; para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de diez días posteriores a la última publicación. Fdo. Dra. Viviana Grenon - Secretario.
Bto. 1511
1/9/15/21/27/4 y 4/8/14/20/27/2015 (10 P.) $ 480,00

(*)

El Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas de San Rafael, a cargo del Dr. Abel Rousse, notifica a Eduardo Giménez y/o sus Sucesores que a fs. 169 de autos N° 121.093 caratulados **«RUEDA, HORACIO c/RUEDA MIRALLA JUAN Y OTS. Y/O SUS SUC. p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA»**, se ha dictado la siguiente resolución: «San Rafael, 16 de diciembre de 2014. Autos y vistos:... Considerando:... Resuelvo:... I) Tener por acreditado el desconocimiento y actual paradero de la cónyuge supérstite del codemandado Sr. José Horacio Rueda, titular registral del inmueble objeto de la litis, Sra. Josefa Marta Martínez y/o sus herederos. II) Conforme a lo dispuesto en el dispositivo I) y los arts. 69, 68 inc. I- y 214 del C.P.C., emplázase a la Sra. Josefa Marta Martínez y/o sus herederos y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en Circunvalación N° 1260 (entre Los Filtros y calle San José o La Estación) de Capitán Montoya, distrito de Las Paredes, de este departamento de San Rafael, el cual se halla inscripto al N° 21495, fs. 481, T. 126 C, del folio real de San Rafael, para que en el término de diez (10) días se presenten a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 75, último párrafo del C.P.C. III) Notifíquese la presente por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Diario Los Andes, de esta Provincia, por diez (10) veces, a intervalos regulares durante cuarenta (40) días, consignando la totalidad de los datos del inmueble objeto de la litis. Notifíquese. Fdo. Dr. Abel Rousse.
Bto. 115520
9/14/17/22/27/30/4 y 6/11/14/20/5/2015 (10 P.) $ 680,00

(*)

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Minas N° 12 - 1ª Circunscripción de Mendoza, en Autos N° 251.279 caratulados **«RUBIO UNANUE, CARLOS c/SOCIEDAD COLECTIVA SOLSCHAK, LAURYSSEENS Y SUPKAY p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA»** a fojas 67 cita por edictos, que se publicará en Boletín Oficial y en Diario Uno diez veces a intervalos regulares, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en Calle Godoy Cruz N° 76 de Ciudad Mendoza, inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz a nombre de Sociedad Colectiva Solschak, Laurysseens y Supkay, inscripción Nº 5586, Fs. 269, Tomo 39 de Capital. Para que comparezcan a ejercer los derechos dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de ley. Dr. Oscar Eduardo Vázquez, Juez.
Bto. 9321
9/14/17/22/27/30/4 y 4/7/12/15/5/2015 (10 P.) $ 320,00

(*)

Juez del Sexto Juzgado Civil, Comercial y Minas de Malargüe, Segunda Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos N° 370, caratulados: **«MARTINEZ, LORENZO c/MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA»** cita y notifica a terceros posibles interesados a fin de que comparezcan y que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en Ruta Nacional N° 40, Km. 2883,50, Costado Oeste, Distrito «Río Grande», Localidad de «Bardas Blancas», Departamento de Malargüe, Provincia de Mendoza. Superficie según plano de mensura 1 ha 8.560,55 m2 y pertenece a una superficie de mayor extensión registrada en el Asiento «A-1», de la Matrícula N° 4.068/19 del Departamento de Malargüe, en el Registro de la Propiedad Raíz de San Rafael, Mendoza. Proveyendo a fojas 146: «Malargüe, Mendoza, 11 de setiembre de 2014. Hágase saber a terceros posibles interesados sobre el bien que se pretende usucapir la iniciación del presente proceso por medio de edictos, en la forma prescripta por los Arts. 69 y 72, que deberán publicarse diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días en Boletín Oficial y Diario Los Andes. Oportunamente dése intervención al Defensor de Pobres y Ausentes que corresponda para que ejerza la defensa de los terceros posibles interesados (Art. 214 inc. III del C.P.C.). Dése intervención al Ministerio Fiscal. Notifíquese. Cúmplase. Fdo.: Dr. Juan Manuel Ramón - Conjuez».

Bto. 9359

9/14/17/22/27/30/4 y 4/7/12/15/5/2015 (10 P.) $ 600,00

(*)

Juez Octavo Juzgado Civil en Autos número 250.545, **«MACRI, VICTORIO Y OTRO p/CELAYA, ALBERTO ANGEL p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA»**, notifica y hace saber a eventuales herederos del demandado y terceros interesados que los Sres. Victorio Macri y Carmelo Macri han iniciado demanda por Título Supletorio del inmueble ubicado en calle Olascoaga 2.802/1810 de Las Heras, Mendoza, constante de una superficie de 1.787,86 m2 según título y 1.180,93 m2 según mensura, Nomenclatura catastral 03-07-02-0019-000009-0000-3, Padrón Rentas 03-47029-1, Padrón Municipal 01495, cuya extensión y delimitación precisa consta en plano de mensura número 03-39316, inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz a nombre de Alberto Ángel Celaya, y cuya Inscripción de Dominio en la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de la Provincia de Mendoza, figura como tercera inscripción al Número 3203, Fs. 7, Tomo 23 de Las Heras, por lo que se corre traslado de la demanda a los terceros interesados, eventuales herederos del demandado y a quienes se consideren con derecho al inmueble, con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan, ofrezcan pruebas y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de Ley por el término de diez días (artículos 21, 74, 75, 212 y 214 del CPC y Art. 24 Ley 14.159) por medio de edictos que deberán publicarse diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días en el Boletín Oficial y Diario Los Andes. Dra. Andrea Danti - Secretario.

Bto. 9360

9/14/17/22/27/30/4 y 4/7/12/15/5/2015 (10 P.) $ 600,00

Notificaciones

Juez Gestión Judicial Asociada Nº 2, en Autos Nº 4311 **«PEREZ LIDIA GLORIA c/GONZALEZ GABINO p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA»** notifica al titular registral Gabino González, de domicilio ignorado, los siguientes proveídos en sus partes pertinentes: Fs. 138: «Mendoza, 23 de agosto de 2012. De la demanda por título supletorio instaurada córrase traslado al titular registral Gabino González de domicilio ignorado por el término de diez días con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal (Arts. 21, 74, 75, 212 y 214 del CPC y 24 Ley 14.159)... Notifíquese. Fdo. Dra. Cecilia R. Landaburu, Juez. Fs. 269: Autos y vistos:... Resuelvo: I- Aprobar la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar de ignorado domicilio al Sr. Gabino González, bajo responsabilidad de la parte actora. II- Ordenar se notifique edictalmente la providencia de fs. 188, con transcripción de dicho decreto, conforme lo ordena el Art. 69 y 72 CPC en el Diario Uno y Boletín Oficial... Notifíquese. Fdo. Dra. Cecilia R. Landaburu. Inmueble ubicado en Pedro Molina 340, Rodeo del Medio, Maipú, Mendoza, inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz a nombre de González Gabino como 1ª inscripción al Nº 23.249 Fs. 899, Tomo 88-E de Maipú.

Bto. 102771

2/5/10/13/18/25/30/3 y 6/9/14/4/2015 (10 P.) $ 520,00

El Sr. Juez del Tercer Juzgado de Familia de Las Heras Mendoza, en Autos N° 1805/14/3FLH caratulados **«MARTINEZ CLAUDIA LORENA POR SUS HIJOS MENORES R.A.F. Y F.M.F. p/RECTIFICACION DE PARTIDA»**, hace saber que en estos autos el Tribunal proveyó: «Mendoza, 23 de febrero de 2015. Vistos y considerando:... Resuelvo: I- Aprobar la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar de ignorado domicilio al Sr. Alberto Fozzatti, DNI N° 22.136.109, a los términos y efectos del Art. 69 del C.P.C. II- En consecuencia notifíquese lo ordenado a fs. 18 segundo párrafo mediante edictos a publicarse por tres días con dos días de intervalo en el Boletín Oficial y Diario Uno la presente resolución, juntamente con el traslado de la pretensión (Arts. 69 y 68 inc. I del C.P.C.)... Cópiese, notifíquese. Fdo. C. Alberto Jury - Juez». A fs. 18 el Tribunal decretó: «Mendoza, 29 de septiembre de 2014... De la demanda, córrase traslado a la contraria por el término de ocho días para que comparezca, responda, ofrezca pruebas y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 52, 76, 100 y cc de la LNA y Arts. 20, 21, 74, 75 y cc del CPC). Notifíquese al domicilio informado a fs. 14 vta. ... Dr. C. Alberto Jury - Juez».

Bto. 114908

30/3 y 6/9/4/2015 (3 P.) $ 156,00

Dirección General de Escuelas cita a herederos del/a Sr/a. **YUNES EDUARDO** DNI Nº 13.168.701, por reclamo de indemnización por fallecimiento, Art. 33 Dec. 560/73 a comparecer a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Escuelas, sito en Casa de Gobierno, Cuerpo Central, 1º piso, Ciudad, Mendoza.

Bto. 115503

30/3 y 1/7/9/13/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Se notifica que el Juez del Octavo Juzgado Civil, Comercial y Minas de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza en Autos 250.125 caratulados **«NARVAEZ CARMELITA CRUZ c/SOSA VICTOR MAXIMO Y OT. p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA»**, a fs. 107 proveyó: «Mendoza, 11 de junio 2013... De la demanda interpuesta, traslado por diez días al titular del dominio y terceros interesados, citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan, ofrezcan pruebas y constituyan domicilio legal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 212 y 214 C.P.C. y Art. 24 Ley 14.159. A fs. 165 resolvió: Mendoza, 11 de marzo de 2015. I- Aprobar la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar personas inciertas a los herederos de la Sra. Gloria Pura Sosa, bajo responsabilidad del actor. II- Ordenar la notificación edictal conforme Arts. 69 y 72 CPC, en el diario Los Andes y Boletín Oficial. Notifíquese. Fdo. Dra. María Eugenia Guzmán - Juez.

Bto. 114967

30/3 y 6/9/4/2015 (3 P.) $ 108,00

Por disposición de la Sra. Juez del Octavo Juzgado Civil, Comercial y Minas de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza en Autos 250.125 caratulados **«NARVAEZ CARMELITA CRUZ C/ SOSA VICTOR MAXIMO Y OT. P/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA»,** cita a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que pretende usucapir, situado en calle Renato Della Santa 2230 de Godoy Cruz, Mendoza, matrícula 54118/5 que pretende la Sra. Carmelita Cruz Narváez. Publíquese edictos por diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días en Boletín Oficial y Diario Uno, citándose a todos los que consideren con derecho sobre el inmueble (Art. 214-I C.P.C.). Notifíquese. Fdo. Dra. María Eugenia Guzmán, Juez - Dra. Andrea Danti, Secretaria.

Bto. 114962

30/3 - 6/9/14/17/22/27/30/4 y 6/11/5/2015 (10 P.) $ 280,00

El Juez del Cuarto Juzgado de Paz Letrado, de la Primera Circunscripción de la Provincia de Mendoza en los autos Nº 251.708 caratulados: **«BANCO HIPOTECARIO S.A. c/TARANDINO MENDOZA JESICA VANINA s/EJECUCIÓN TÍPICA (PVE)»,** notifica a Jesica Vanina Tarandino Mendoza, D.N.I./ C.U.I.T. 33.444.716 de ignorado domicilio las resoluciones de fs. 38 y 49, que respectivamente y en sus partes pertinentes, dicen: «Mendoza, 19 de noviembre de 2014. Autos, vistos y considerando: Estos autos Nº 251.708 cara-

tulados: Banco Hipotecario S.A. c/ Tarandino Mendoza Jésica Vanina p/Ejecución Típica (P.V.E.), teniendo en cuenta las constancias de autos, dictamen fiscal de fs. 37, y habiéndose cumplido con lo dispuesto por los arts. 69 y 72 del CPC. resuelvo: I. Aprobar la información sumaria rendida en autos, y declarar a la demandada, Sra. Jésica Vanina Tarandino Mendoza, D.N.I. N° 33.444.716, como persona de ignorado domicilio. II. Ordenar se notifique a la demandada mediante edictos a publicarse por tres veces con dos días de intervalo las actuaciones de autos y la sentencia por una vez en el Boletín Oficial y diario Uno. III.- Oportunamente dése intervención al Defensor Oficial en turno. Notifíquese. Fdo: Dra. Carina Mariela Ginestar, Conjuez» y «Mendoza, 27 de febrero de 2015. Autos y vistos: Estos autos Nº 251.708 caratulados: Banco Hipotecario S.A. c/Tarandino Mendoza Jésica Vanina p/Ej. Típica (P.V.E.) atento a lo solicitado y teniendo en cuenta los dispuesto por los arts. 229, 230 del C.P.C. resuelvo: I.- Tener por preparada la vía ejecutiva. II.- Ordénese se requiera de pago a la demandada, Sr. Tarandino Mendoza, Jésica Vanina, D.N.I. Nº 33.444.716, por el cobro de la suma de $ 19.662,19 que le reclama el actor con más la de $7.864,88 de igual moenda, para responder a intereses legales pactados, costos, costas del juicio. III. En defecto de pago, trábese embargo sobre bienes muebles en propiedad del demandado hasta cubrir la suma total de $27.527,07 fijada provisoriamente para responder a capital y costas. Facúltese el uso de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso necesario. Téngase presente las personas autorizadas.- VI.- Cítese al demandado para defensa por el término de seis días bajo apercibimiento de ley y conmínese por la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado (art. 21, 74 y 75 del C.P.C.). Notifíquese. Fdo: Dra. Viviana Isgro Mostaccio, Juez...».

Bto. 114986

30/3 y 6/9/4/2015 (3 Pub.) $ 288,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **LUIS CECILIO CASTILLO PEREZ**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Por autorización: Graciela I. Gómez, Jefa de Servicios Mutuales.

Bto. 9073

1/6/7/8/9/4/2015 (5 P.) $ 20,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **NELLY MARCELINA OROZCO OROZCO**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Por autorización: Graciela I. Gómez, Jefa de Servicios Mutuales.

Bto. 9099

1/6/7/8/9/4/2015 (5 P.) $ 20,00

Tercer Juzgado de Familia de Mendoza, en Autos N° 1282/14/3F, caratulados: **«SARAVIA PAMELA VANESA CONTRA ALVAREZ MICHAEL JONATHAN POR TENENCIA»,** a fs. 28 el Juzgado Resolvió: «Mendoza, 25 de noviembre de 2014. Resuelvo: I- Aprobar la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar al Sr. Michael Jonathan Alvarez, D.N.I 36.59.344 como persona de ignorado domicilio. II- De la demanda entablada por la Sra. Pamela Vanesa Saravia en representación, de su hija menor Katia Taina Alvarez córrase traslado al demandado, por el plazo de ocho días para que comparezca, responda, ofrezca pruebas y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley (Arts. 52, 76, 101 y cc LNA; y Arts. 20, 21, 74, 75, y cc CPC). III- Disponer se notifique los resolutivos anteriores al demandado mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial y en Diario Uno. IV- Oportunamente, dar intervención a la Defensora de Pobres y Ausentes que por turno corresponda. Cópiese. Regístrese. Notifíquese. Vistos y considerando... «Mendoza, 23 de diciembre de 2014. Autos, vistos y considerando... I- Modificar el resolutivo I de fs. 28 el que quedará redactado de la siguiente forma: I- Aprobar la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar al Sr. Michael Jonathan Alvarez, D.N.I. 36.590.344 como persona de ignorado domicilio. Notifíquese. Regístrese. Maf. Dr. Alberto Jury, Juez».

Bto. 9142

6/9/14/4/2015 (3 P.) $ 156,00

Municipalidad de Gral. San Martín, Mendoza. Ord. 2457/10, cita 3 (tres) día herederos del fallecido **SPECHIO DE BATGLIA JOSEFA** con fecha de fallecida el 22-12-1957 y **BATAGLIA JOSE** con fecha de fallecido el 06-09-1986 de quien se realizara reducción - pasa a fosa común - en el Cementerio de Buen Orden de no mediar oposición.

Bto. 1516

7/8/9/4/2015 (3 P.) $ 36,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **EMILIA VICTORIA GUTIERREZ MACAGNONI o MACCAGNONI**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Por autorización: Graciela I. Gómez, Jefa de Servicios Mutuales.

Bto. 9157

6/7/8/9/10/4/2015 (5 P.) $ 40,00

Municipalidad de Godoy Cruz - Expediente Nº 42352-I-2015 caratulado: Inspección General y Fiscalización – Lote Baldío Calle Morales Nº 1965 - PM 54655. Notifica a **CORDERO LUIS Y CORDERO TEODORO** con domicilio desconocido, propietarios del inmueble ubicado en calle Morales Nº 1965-PM 54.655 del Departamento de Godoy Cruz, que se lo emplaza en diez (10) días a realizar o presentar pruebas de haber realizado limpieza, desratización y desinsectación del citado inmueble, de acuerdo a lo establecido en Ordenanza Municipal Nº 5519/07, bajo apercibimiento de ley. Caso contrario los trabajos serán realizados por cuenta de la Comuna y los gastos que ocasionen los mismos serán con cargo al titular del inmueble, registrándose en el Padrón Municipal Nº 54655 más la multa correspondiente que determina la Ordenanza Tarifaria vigente la que asciende hasta un monto máximo de $ 12.100 (Doce mil cien pesos). Asimismo se le notifica que deberá mantener limpio y cerrado el terreno; efectuando los trabajos de saneamiento en forma bimestral de acuerdo a lo establecido en Ordenanza Municipal Nº 5519/07.

Bto. 9185

7/8/9/4/2015 (3 P.) $ 132,00

Municipalidad de Godoy Cruz - Expediente Nº 42211-I-2015 caratulado: Inspección General y Fiscalización - Lote Baldío Calle Colón Nº 455 - PM 1412. Notifica **GATTI MONTALDI Y OTROS** con domicilio desconocido, propietarios del inmueble ubicado en calle Colón Nº 455 - PM 1412 del Departamento de Godoy Cruz, que se lo emplaza en diez (10) días a realizar o presentar pruebas de haber realizado limpieza, desratización y desinsectación del citado inmueble, de acuerdo a lo establecido en Ordenanza Municipal Nº 5519/07, bajo apercibimiento de Ley. Caso contrario los trabajos serán realizados por cuenta de la Comuna y los gastos que ocasionen los mismos serán con cargo al titular del inmueble, registrándose en el Padrón Municipal Nº 1412 más la multa correspondiente que determina la Ordenanza Tarifaria vigente la que asciende hasta un monto máximo de $ 12.100 (Doce mil cien pesos). Asimismo se le notifica que deberá mantener limpio y cerrado el terreno, efectuando los trabajos de saneamiento en forma bimestral de acuerdo a lo establecido en Ordenanza Municipal Nº 5519/07.

Bto. 9186

7/8/9/4/2015 (3 P.) $ 132,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ANA LUISA MIRAMONT GARCES**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Por autorización: Graciela I. Gómez, Jefa de Servicios Mutuales.

Bto. 9181

7/8/9/10/13/4/2015 (5 P.) $ 20,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **TERESA LIDIA REJAN MIRI**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Por autorización: Graciela I. Gómez, Jefa de Servicios Mutuales.

Bto. 9203

7/8/9/10/13/4/2015 (5 P.) $ 40,00

A herederos de **ORTIZ OVIEDO FELIPE**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. Nº 192-D-2015. Beatriz S. Quiroga, Gerente General.

Bto. 9187

7/8/9/10/13/4/2015 (5 P.) $ 20,00

INSPECCION GENERAL DE SEGURIDAD - Mendoza, 27 de febrero de 2.015. Visto: El estado procesal de los Autos N° 76-D-14, y; Considerando:... Por ello, esta Instancia seguidamente; decreta: Artículo 1°: Fijar como nueva fecha y hora de audiencia para recibir en Declaración Indagatoria Administrativa, el día lunes 24-04-2.015, a la hora 10:00. Artículo 2°: Conforme Resolución N° 322/14 de I.G.S., encuadrar la conducta del endilgado como transgresora al artículo 100° inciso 3°ro., en función con los artículos 8 primera parte, 43° inciso 3 y 4 de la ley 6722/99, al abandonar voluntaria y maliciosamente la prestación del servicio publico de seguridad, sin causa justificada, toda vez tras haber finalizado el uso y usufructo de su licencia por enfermedad para fecha 16-01-2.013, no se presentó en su destino - Policía Rural Maipú-, sin existir causa le-

gal alguna que justifique su ausencia a su lugar de trabajo. Existiendo como probanzas en su contra Fs.-1/31- Información Sumaria Administrativa N° 481-1/13 de Policía Dtal. de Seguridad Cinco. Fs. 49/63. Actuaciones Sumariales N° 934/14 de Policía de Seguridad Rural. Artículo 3°: En caso de incomparecencia, automáticamente y en forma simultánea entrara en vigencia el tenor del artículo 120° de la Ley 6722/99. Artículo 4°: Oficiarse por medio del Boletín Oficial de la Provincia, el presente proveído. Firmado: Osvaldo H. Arias Torres - Comisario P.P.; Instructor Sumariante - Noelia Aros - Oficial Auxiliar P.P. - Secretaria de Instrucción.
7/8/9/4/2015 (3 Pub.) S/cargo

Expediente nº 202.057/2014, Decreto nº 118/2015 - La *Municipalidad de San Carlos*, a través de la Dirección de Hacienda y Sección Cementerio comunica a familiares del difunto **FUENZALIDA MARÍA CLEOFE**, fallecida el día 24/06/1989, cuenta 4-00032 00, sepultura adulto nº 26 - cuadro nº 001; que tienen diez (10) días hábiles a partir de la presente publicación para presentarse en la Sección Cementerio del mencionado Municipio, para hacerse cargo del difunto mencionado, caso contrario sus restos serán depositados en fosa común, de donde no podrán ser recuperados. Según lo dispuesto en Expediente nº 202.057-F-2014, Decreto nº 118/2.015, de fecha 19/01/2015. Ordenanza nº 1.289/2010.
Bto. 9244
7/8/9/4/2015 (3 Pub.) $ 72,00

Expediente nº 201.884-B-2014, Decreto nº 91/2015 - La *Municipalidad de San Carlos*, a través de su Dirección de Hacienda y Sección Cementerio informa, la pronta desocupación de la sepultura adulto nº 148 - cuadro nº 012, cuyos restos son de **LÓPEZ AGUSTÍN**, fallecido el día 18/11/2011, Expediente nº 201.884/2014, Decreto nº 91/2.015, asimismo que, pasados diez (10) días de publicado el presente, se procederá al envío de restos a fosa común, de donde no podrán ser recuperados. Ordenanza nº 1.289/2010.-
Bto. 9245
7/8/9/4/2015 (3 Pub.) $ 60,00

Expediente nº 202.352-A-2.014, Decreto nº 121/2.015, de fecha 19/01/2015 - La *Municipalidad de San Carlos*, a través de la Dirección de Hacienda y Sección Cementerio comunica a familiares del difunto **ALVAREZ EUSEBIO**, fallecido el día 11/11/1977, que tienen diez (10) días hábiles, a partir de la presente publicación para presentarse en la Sección Cementerio del mencionado municipio, para hacerse cargo del difunto mencionado, caso contrario sus restos serán depositados en fosa común, de donde no podrán ser recuperados. Según lo dispuesto en Expediente nº 202.352-A-2.014, Decreto nº 121/2.015, de fecha 19/01/2.015. Ordenanza nº 1.289/2.010.-
Bto. 9246
7/8/9/4/2015 (3 Pub.) $ 72,00

Administración de Parques y Zoológico cita 5 días a todas las personas que se consideren con derecho alguno en relación al Sr. **PEREZ, JUAN ALBERTO**, D.N.I. N° 8.282.488, Art. 33 Dto. Ley 560/73 y Art. 2° Dto. 567/75, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Roxana Micale - Secretaría Legal-. Expte. 050-D-15-18010.
8/9/10/13/14/4/2015 (5 P.)
S/Cargo

Administración de Parques y Zoológico cita 5 días a todas las personas que se consideren con derecho alguno en relación al Sr. **RAMON BETSABÉ RAMOS**, D.N.I. N° 13.184.622, Art. 33 Dto. Ley 560/73 y Art. 2° Dto. 567/75, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Roxana Micale - Secretaría Legal-. Expte. 084-D-15-18010.
8/9/10/13/14/4/2015 (5 P.)
S/Cargo

Administración de Parques y Zoológico cita 5 días a todas las personas que se consideren con derecho alguno en relación al Sr. **PEREZ, JUAN ALBERTO**, D.N.I. N° 8.282.488, Art. 33 Dto. Ley 560/73 y Art. 2° Dto. 567/75, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Roxana Micale- Secretaría Legal-. 049-D-15-18010.
8/9/10/13/14/4/2015 (5 P.)
S/Cargo

Administración de Parques y Zoológico cita 5 días a todas las personas que se consideren con derecho alguno en relación al Sr. **RAMON BETSABÉ RAMOS**, D.N.I. N° 13.184.622, Art. 33 Dto. Ley 560/73 y Art. 2° Dto. 567/75, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Roxana Micale - Secretaría Legal-. Expte. 085-D-15-18010.
8/9/10/13/14/4/2015 (5 P.)
S/Cargo

Notifico a: **QUIROGA, ANGEL MARTIN**. Expediente: 3614-D-14-(77762) Subsidio Nº 476/2014. Resolución: 1517/2014. Monto: $ 10.556,00. Según lo regido por Acordada Nº 2514/97 y Decreto-Acuerdo Nº 2074/03 (Tribunal de Cuentas de la Provincia de Mendoza), notifico a Ud. que en un término de 15 días corridos, contados a partir de la recepción de la presente, deberá rendir cuenta documentada -en Original- de la inversión de los fondos que le fueron entregados, destinados a cubrir parte de los gastos que demande la adquisición de equipamiento para la puesta en marcha de taller metalúrgico, cuota/s: única, por un importe total de: $ 10.556,00 (Pesos diez mil quinientos cincuenta y seis) Subsidio Nº 476/2014 entregados el día 10/12/2014, con vencimiento el día 09/01/2015 conforme a la Resolución Nº 1517/2014, obrante en el Expte. Nº 3614-D-2014-77762, al cual deberá incorporar la rendición requerida. En igual plazo, conmínole a reintegrar los fondos que no hubieran sido utilizados. Ambas intimaciones deberán ser incorporadas al Expediente mencionado. Llegada la fecha de vencimiento y no habiendo cumplido con lo solicitado se remitirán las actuaciones a la Fiscalía de Estado de la Provincia, para que proceda al inicio de las acciones judiciales que correspondan; ello sin perjuicio de dar noticias de las presentes actuaciones a ese y otros organismos de control.
8/9/10/4/2015 (3 P.) S/Cargo

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **OSCAR ALBERTO PEÑA CORNEJO**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Por autorización: Graciela I. Gómez, Jefa de Servicios Mutuales.
Bto. 9259
8/9/10/13/14/4/2015 (5 P.) $ 20,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ANGEL DEL ROSARIO FARIAS SANCHEZ**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Por autorización: Graciela I. Gómez, Jefa de Servicios Mutuales.
Bto. 9261
8/9/10/13/14/4/2015 (5 P.) $ 20,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **NOEMI ELENA SCHILLAGI RIERA**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Por autorización: Graciela I. Gómez, Jefa de Servicios Mutuales.
Bto. 9262
8/9/10/13/14/4/2015 (5 P.) $ 20,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **RICARDO VIDAL MARTIN FERNANDEZ**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Por autorización: Graciela I. Gómez, Jefa de Servicios Mutuales.
Bto. 9225
8/9/10/13/14/4/2015 (5 P.) $ 20,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **CARINA FONZALIDA CORIA**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Por autorización: Graciela I. Gómez, Jefa de Servicios Mutuales.
Bto. 1520
8/9/10/13/14/4/2015 (5 P.) $ 40,00

(*)

La señorita **CARLA PAOLA ALANIS**, DNI 29565563, tramita inscripción de su matrícula como Martillero Público y Corredor de Comercio en la Dirección de Personas Jurídica en provincia de Mendoza, en los Autos 102 A 2013 (00920).
Bto. 80911
9/4/2015 (1 P.) $ 8,00

Municipalidad de Gral. San Martín, Mendoza, Ord. 2457/10, cita 3 (tres) días herederos del fallecido **DIAZ ANTONIO** con fecha de fallecido el 13-07-2006 y **ELENA GIORGIO** con fecha de fallecida el 14-05-2006 de quien se realizara traslado fuera del departamento – en el Cementerio de Buen Orden de no mediar oposición.
Bto. 1518
8/9/10/4/2015 (3 P.) $ 36,00

Municipalidad de Gral. San Martín, Mendoza, Ord. 2457/10, cita 3 (tres) días herederos de fallecida **MONICA BARGAS** con fecha de fallecida el 30-06-1991 y **RESPONSABLE ANGEL SEGUNDO BARGAS** con fecha de fallecido el 30-03-2015 de quien se pretende el cambio de responsable en cuadro 20 - fila 1- sepultura 29 en el cementerio de Buen Orden de no mediar oposición.
Bto. 1521
8/9/10/4/2015 (3 P.) $ 48,00

(*)

Juez del Primer Juzgado de Familia, Expte. N° 1011-13/1F **«OCHOA DOMINGA FRANCISCA c/ CIPOLLA DANIEL GUALBERTO p/ BLSG - ART 69 CPC»,** notificar a:

Daniel Gualberto Cipolla persona de ignorado domicilio, proveído de fs. 47: el Tribunal proveyó: «///doza, 27 de febrero de 2015. Autos, vistos y considerando:... Resuelvo: I- Otorgar a la Sra. Dominga Francisca Ochoa, DNI 13.996.352, beneficio de litigar sin gastos para tramitar juicio de divorcio, conforme lo dispuesto por el Art. 97 CPC. II-... III-... IV-... V-... Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos Emilio Neirotti, Juez de Familia.
9/4/2015 (1 P.) S/Cargo

()*

Juez del Décimo Juzgado de Familia en Autos Nº 479/13/10F caratulados **«ESPINOSA DOMINGA LUISA c/JUAN CARLOS IBAÑEZ p/DIVORCIO VINCULAR CONTENCIOSO»** notifica a Ibáñez Juan Carlos, DNI Nº 10.318.013 de ignorado domicilio, lo dispuesto a fs. 32 de autos, que en su parte pertinente dice: «Mendoza, 26 de agosto de 2014. Autos, vistos y considerando... Resuelvo: 1- Hacer lugar a la información sumaria rendida, y declarar el ignorado domicilio de Juan Carlos Ibáñez, D.N.I. 10.318.013. En consecuencia, ordenar que las notificaciones que correspondan se practiquen por vía edictal. 2- De la demanda interpuesta, traslado a la contraria por el término de quince días, a fin que comparezca, responda, constituya domicilio legal y ofrezca prueba, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 302 y cc del C.P.C., Art. 52 inc. a) de la Ley 6354. 3- Notifíquese la presente resolución tres veces con intervalo de dos días, en Boletín Oficial y Diario Los Andes. 4- Una vez acreditadas las publicaciones edictales correspondientes, dése intervención a la Defensoría Civil en turno, a fin que tome intervención y asuma la representación del demandado en autos. Cópiese. Regístrese. Notifíquese. Cúmplase. Remítase a la Séptima Defensoría Civil de Pobres y Ausentes Fdo. Dra. Silvia del Valle Ceballos, Juez de Familia.
9/14/17/4/2015 (3 P.) S/Cargo

()*

Expte. N° 2249/11/7F **«SAAVEDRA GONZALEZ KAREN ALEJANDRA POR EL MENOR FARIS SAAVEDRA ALEXANDER CONTRA FARIAS RODRIGO CARLOS DANIEL POR PRIV. PATRIA POTESTAD»**. Juez del Séptimo Juzgado de Familia, notifica al Sr. Rodrigo Carlos Daniel Farías, D.N.I. N° 28.086.559 lo resuelto en autos a fs. 65: «Mendoza, 27 de octubre de 2014... I- Aprobar la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar de ignorado domicilio al Sr. Rodrigo Carlos Daniel Farías, D.N.I. N° 28.086.559, a los términos y efectos del Art. 69 del C.P.C. II- Notifíquese mediante edictos a publicarse por tres días con dos días de intervalo en el Boletín Oficial y Diario Los Andes la presente resolución, juntamente con el traslado de la pretensión obrante a fs. 6 (Arts. 69 y 68 inc. I del C.P.C.). III- Fecho y vencido el plazo para comparecer, dése intervención al Defensor de Pobres y Ausentes en lo Civil que por turno corresponda, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 75 del C.P.C. Cópiese, notifíquese. Fdo.: Dra. Flavia Ferraro, Juez 7° Familia. Asimismo a fs. 6, el Tribunal resolvió: Mendoza, 16 de diciembre de 2011... De la demanda por privación patria potestad córrase traslado a la contraria por el término de ocho días a fin de que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Art. 52, LNA; Arts. 20, 21, 74 y 75 C.P.C.). Notifíquese. Fdo.: Dra. Flavia Ferraro, Juez 7° Familia.
9/14/17/4/2015 (3 P.) S/Cargo

()*

Juez 10° Familia notifica a Arecio Heriberto Castillo de ignorado domicilio en Autos N° 1377/13/10F **«LIMACHE MARIA ESTHER c/ARECIO HERIBERTO CASTILLO p/B.L.S.G.»**, Resolución de fs. 37 dice: «Mendoza, 24 de febrero de 2015. Autos, vistos y considerando:... Resuelvo: I- Hacer lugar a la información sumaria rendida y declarar al Sr. Arecio Heriberto Castillo D.N.I. N° 6.805.172, como persona de ignorado domicilio, en consecuencia ordenar que las notificaciones que correspondan se practiquen por vía edictal. II- De la demanda interpuesta, córrase traslado a la contraria por el término de cinco días a fin de que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 93 y 96, 21, 74 y 75 del C.P.C.). Notifíquese. III- Notificar edictalmente la presente resolución por tres días con intervalo de dos días en el Boletín Oficial y Diario Uno (Art. 72 inc. IV del C.P.C.). IV- Cumplido que sea lo ordenado precedentemente, dése intervención al Defensor Oficial que por turno corresponda. Cópiese. Regístrese. Notifíquese. Cúmplase. Remítase a la Tercera Defensoría Civil. Firmado: Dra. Silvia del Valle Ceballos - Juez de Familia».
9/14/17/4/2015 (3 P.) S/Cargo

()*

Juez Décimo Juzgado Civil, Mendoza, Autos Nº 250.822, caratulado **«LEDEZMA SOTO, MARIA ASUNCION c/ORTUÑO ZAMBRANA, JOSE DIONICIO p/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA»**, notifica y hace saber que el Juzgado a fs. 51 ha dictado la siguiente providencia: «Mendoza, 17 de diciembre de 2014. Autos, vistos y considerando, resuelvo: I. Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida en autos, y al solo efecto de acreditar que el Sr. José Dionicio Ortuño Zambrana es persona de ignorado domicilio y en consecuencia efectúese la notificación del traslado de la demanda a fs. 35, segundo apartado, por edictos a publicarse por tres veces con dos días de intervalo en el Boletín Oficial y en el Diario Los Andes. Regístrese... Notifíquese. Y a fs. 35, segundo apartado, proveyó: «Mendoza, 08 de septiembre de 2014. Córrase traslado de la demanda al titular registral y a terceros interesados por el término de diez días para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 212 y 214 del C.P.C.). Notifíquese. Fdo. Dr. Claudio Alejandro Ferrer - Juez.
Bto. 9350
9/14/17/4/2015 (3 P.) $ 144,00

()*

A herederos de la Dra. **GONZÁLEZ SONIA ALEJANDRA** cita la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de Mendoza, a reclamar derechos previsionales bajo apercibimiento legal. Celestino Guillermo Favre, Gerente.
Bto. 9354
9/10/13/14/15/4/2015 (5 P.) $ 40,00

()*

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **MARIA ROSA NAVARRETE MOYANO**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Por autorización: Graciela I. Gómez, Jefa de Servicios Mutuales.
Bto. 9313
9/10/13/14/15/4/2015 (5 P.) $ 20,00

()*

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **MARIA EMILIA ANTONIO JESUS o ANTONIO SIMOES**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Por autorización: Graciela I. Gómez, Jefa de Servicios Mutuales.
Bto. 9326
9/10/13/14/15/4/2015 (5 P.) $ 40,00

()*

Séptimo Juzgado de Familia. Autos Nº 1821/13. **«ZULETA ALEJANDRO CONTRA RIZZI ANGELA POR DIVORCIO VINCULAR CONTENCIOSO»**. Notificar a: Angela Rizzi, pasaporte 115002, la siguiente resolución: «Mendoza, 10 de Setiembre de 2014. Autos y vistos: ... resulta:... considerando: ... resuelvo: I- Hacer lugar al Divorcio Vincular de Alejandro Alberto Zuleta (L.E. 7.662.905) y Angela Rizzi (Pasap. 115.002) 6.144.614) quienes contrajeron matrimonio por acta N° 254, del Libro de Registro N° 5035, en la Oficina denominada Dorrego, del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Provincia de Mendoza, Departamento de Guaymallén, en fecha 18 de diciembre de 1.975, conforme lo dispone el art. 214 inc. 2) del Código Civil y declarar disuelta la sociedad conyugal con efecto retroactivo al 23/02/2012, fecha de notificación de la demanda (art. 1306 del C.C.). II- Imponer las costas en el orden causado (art. 35 y 36 del C.P.C.). III- Atento al ignorado domicilio de la demandada, notifíquese la presente resolución en el domicilio legal de la parte actora y a la parte demandada en forma edictal. IV- Firme la presente y previa conformidad profesional expídase copia autorizada y ofíciese al Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas para su toma de razón. V-...VI- Omitir la regulación de honorarios de la Dra. Verónica Cruz, por tratarse de patrocinio oficial. Regístrese. Notifíquese. Remítase a la Décima Novena Defensoría. Publíquese Edictos. Fdo. Dra. Flavia Ana María Ferraro, Juez de Familia.
Bto. 9362
9/4/2015 (1 Pub.) $ 64,00

Sucesorios

Segundo Juzgado Civil de San Martín, Autos Nº 1.012.858 «GARAY DANIEL y ROSA LIDIA

TELLO p/SUCESION» cita herederos y acreedores de Daniel Garay y Rosa Lidia Tello al comparendo fijado para el día lunes trece de abril próximo a las ocho horas. Viviana Grenon, Secretaria de Audiencia.
Bto. 1482
26/27/30/31/3 y 1/6/7/8/9/10/4/2015 (10 P.) $ 120,00

Juez del 2° Tribunal de Gestión Judicial Asociada - Dra. Rosana Moretti, en Autos N° 255.011 «SALINAS FELICIANO HERIBERTO p/SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Salinas Feliciano Heriberto, comparendo el día cuatro de mayo de 2015 a las doce horas, en la Sala Dr. Podetti. Secretaria: Dra. Elizabeth Calderón.
Bto. 114816
26/27/30/31/3 y 1/6/7/8/9/10/4/2015 (10 P.) $ 120,00

Juez Civil Rivadavia. Expte. N° 31.181 cita herederos y acreedores de MORALES OFELIA ELENA al comparendo el día trece de mayo de dos mil quince a las once treinta horas. Fdo. Dra. Claudia Ambrosini, Juez.
Bto. 1485
26/30/3 y 1/7/9/4/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez Civil Rivadavia. Expte. N° 31.094 cita herederos y acreedores de DIAZ JOSE MARIA comparendo día veintiocho de abril próximo, once horas. Fdo. Dra. Claudia Alicia Ambrosini, Juez.
Bto. 1486
26/30/3 y 1/7/9/4/2015 (5 P.) $ 40,00

Décimo Sexto Civil Autos N° 82.762 «GOMEZ AREOLINDA ADRIANA LILIAM y MACIA EDUARDO p/SUCESION» cita a acreedores y herederos de Eduardo Macia al comparendo para el día veinte de abril de 2015 a las once horas (11.00 hs.). Fdo. Dr. Carlos Alfredo Arroyo, Secretario Vespertino.
Bto. 114792
26/30/3 y 1/7/9/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Primer Juzgado Civil de San Martín, Autos Nº 55.611 «MILIO SALVADOR p/SUCESION» cita herederos y acreedores de Salvador Milio al comparendo fijado para el día martes veintiuno de abril próximo a las nueve horas. Viviana Grenon, Secretaria de Audiencia.
Bto. 114827
26/30/3 y 1/7/9/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. Nº 251.007 cita y emplaza herederos y acreedores de RAUL ALBERTO ALVAREZ al comparendo del día quince de abril de 2015 a las ocho horas y cuarenta y cinco minutos. Laura Pellice, Secretaria.
Bto. 114828
26/30/3 y 1/7/9/4/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez del Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas de Tunuyán, Cuarta Circunscripción Judicial, Mendoza, cita y emplaza herederos y acreedores Expte. N° 27.517 carat. «KOBALC FRANCISCO MARIANO p/SUCESION», comparendo día diez de abril próximo a las catorce horas. Fdo. Dra. Natalia Paola Loschiavo, Juez.
Bto. 114838
26/30/3 y 1/7/9/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del 2° Tribunal de Gestión Judicial Asociada - Dr. Juan Pablo Civit, en Autos N° 254.816 «REARTE LILIA DEL CARMEN p/SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Rearte Lilia del Carmen, comparendo el día veintidós de abril de 2015 a las doce horas, en la Sala Dr. Podetti. Secretaria: Dra. Elizabeth Calderón.
Bto. 114811
26/30/3 y 1/7/9/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del 2° Tribunal de Gestión Judicial Asociada - Dr. Mariano Urrutia, en Autos N° 254.742 «LEJCHIN RAQUEL p/SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Lejchin Raquel, comparendo el día veinte de abril de 2015 a las once y treinta horas, en la Sala Dr. Podetti. Secretaria: Dra. Elizabeth Calderón.
Bto. 114825
26/30/3 y 1/7/9/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas, en Autos Nº 251.043 caratulados «MUÑOZ MARIA LUISA y RODRIGUEZ FRANCISCO p/SUCESION» cita a herederos y acreedores a la audiencia fijada para el día dieciséis de abril próximo a las doce horas con treinta minutos. Natalia L. García Oliveri, Secretaria.
Bto. 114831
26/30/3 y 1/7/9/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del Cuarto Civil en Autos Nº 251.311 cita y emplaza a herederos y acreedores de ARENAS CARLOS ORLANDO p/SUCESION al comparendo del día veintiocho de abril de 2015 a las doce horas. Dr. Osvaldo Daniel Cobo.
Bto. 114834
26/30/3 y 1/7/9/4/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez Quinto Juzgado Civil, Autos Nº 251.183 «LORENZO, TERESITA p/SUCESION» cita y emplaza acreedores y herederos comparendo veintiocho de abril de 2015 a las doce horas. Fdo. Juez Dra. Fabiana B. Munafó. Secretaria Vespertina: Dra. Graciela Esther Calderón.
Bto. 114840
26/30/3 y 1/7/9/4/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez Doce Civil, Autos 108.557 caratulados «FLAMANT ELBA BEATRIZ y AGUILERA JOSE FERNANDO p/SUCESION» cita herederos y acreedores de Aguilera José Fernando, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día veintiuno de abril de dos mil quince a las nueve horas. Dr. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario.
Bto. 114837
26/30/3 y 1/7/9/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez Doce Civil, Autos 251.277 caratulados «BARBUZZA VICTOR y FARRUGGIA JOSEFINA CRISTINA p/SUCESION» cita herederos y acreedores de Barbuzza Víctor y Farruggia Josefina Cristina, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día veintidós de abril de dos mil quince a las nueve horas. Dr. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario.
Bto. 114814
26/30/3 y 1/7/9/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del 24º Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de Federico Andrés Barea Guerrero al comparendo veintiuno de abril próximo a las quince y treinta horas. Expte. Nº 251.174 caratulados «BAREA GUERRERO FEDERICO ANDRES p/SUCESION. Fdo. Juez Subrogante.
Bto. 114839
26/30/3 y 1/7/9/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada Civil, Comercial y Minas N° 1, cita y emplaza herederos y acreedores de Díaz Dina Haydee, LC 3.274.380 y González Rubén Evaristo, DNI M 5.864.884 comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 17 de abril de 2015 a las 11.00 horas, Sala Marzari Céspedes sito en calle Avda. España Nº 480, sexto piso, ala sur. Autos 254.670 «DIAZ DINA HAYDEE y GONZALEZ RUBEN EVARISTO p/SUCESION». Romina Roggerone, Secretaria.
Bto. 114836
26/30/3 y 1/7/9/4/2015 (5 P.) $ 100,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores del Sr. Carfagno Ferdinando y Falomi Rosa al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día veinticuatro de abril de 2015 - ocho treinta horas (Sala Dr. Guillermo A. Borda sito en Avenida España Nº 480, sexto piso, ala sur, Ciudad de Mendoza). Expediente (012051-254186) caratulados «CARFAGNO FERDINANDO y FALOMI ROSA p/SUCESION». Eduardo J. Casado, Secretario de Procesos.
Bto. 114813
26/30/3 y 1/7/9/4/2015 (5 P.) $ 100,00

Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas sito en calle Paso de los Andes Nº 555 de Gral. Alvear (Mza.), cita herederos y acreedores de Luciano Pagano, LE Nº 06.911.264 y Yolanda Ilda Santarrosa, LC Nº 08.561.771 el día 9-4-2015 a las 10.00 hs. Autos Nº 36.731 «PAGANO LUCIANO y SANTARROSA YOLANDA ILDA p/SUCESION». Secretaria Dra. Corina Beltramone.
Bto. 80900
27/30/3 y 1/7/9/4/2015 (5 P.) $ 80,00

Segundo Juzgado Civil de San Martín autos 1012855 «HERRERA ULICE p/SUCESION», cita herederos y acreedores de Ulice Herrera al comparendo fijado el día martes catorce de abril próximo a las ocho horas. Viviana Grenon, Secretaria.
Bto. 1508
27/30/31/3 y 1/6/7/8/9/10/13/4/2015 (10 Pub.) $ 80,00

Juez Vigésimo Juzgado Civil Expte. 251.087 «OLMOS FANNY DOLINDA p/SUCESION» cita y emplaza interesados de la sucesión de Fanny Dolinda Olmos, DNI Nº F 3.908.166 fijado para el día veintiuno de abril de 2015 a las doce horas. Fdo. María Luz Coussirat, Juez.
Bto. 114946
30/3 y 6/9/14/17/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Primer Juzgado Civil de San Martín, Autos Nº 55.705 «MORAN ADRIANO ANGEL p/SUCESION»

cita herederos y acreedores de Adriano Angel Morán al comparendo fijado para el día lunes veinte de abril próximo a las nueve horas y treinta minutos. Viviana Grenon, Secretaria de Audiencia.
Bto. 1490
30/31/3 y 1/6/7/8/9/10/13/14/4/2015 (10 P.) $ 80,00

Primer Juzgado Civil de San Martín, Autos Nº 55.722 «MORAN CARLOS NICOMEDES e IGNACIA BENEDICTA RODRIGUEZ p/SUCESION» cita herederos y acreedores de Carlos Nicomedes Morán e Ignacia Benedicta Rodríguez al comparendo fijado para el día lunes veinte de abril próximo a las nueve horas. Viviana Grenon, Secretaria de Audiencia.
Bto. 1491
30/31/3 y 1/6/7/8/9/10/13/14/4/2015 (10 P.) $ 120,00

Primer Juzgado Civil de San Martín, Autos Nº 55.719 «MARTINEZ ISABEL ANTONIA p/SUCESION» cita herederos y acreedores de Isabel Antonia Martínez al comparendo fijado para el día martes veintiuno de abril próximo a las ocho horas. Viviana Grenon, Secretaria de Audiencia.
Bto. 1488
30/3 y 1/7/9/13/4/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez del 2° Tribunal de Gestión Judicial Asociada - Dr. Juan Pablo Civit, en Autos N° 255.102 «VOZZI DOMINGO y LUJA HERMINIA EUSEBIA p/SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Vozzi Domingo y Luja, Herminia Eusebia, comparendo el día cuatro de mayo de 2015 a las doce horas, en la Sala Dr. López. Secretaria: Dra. Elizabeth Calderón.
Bto. 114904
30/3 y 1/7/9/13/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del 2° Tribunal de Gestión Judicial Asociada - Dra. Cecilia Landaburu, en Autos N° 254.796 «ROSALES MARIO ANGEL p/SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Rosales Mario Angel, comparendo el día veintisiete de abril de 2015 a las doce horas, en la Sala Dr. Podetti. Secretaria: Dra. Elizabeth Calderón.
Bto. 114915
30/3 y 1/7/9/13/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del Cuarto Civil en Autos Nº 251.159 cita y emplaza a herederos y acreedores de LESCANO VALENTIN y MARTINEZ MARIA DEL CARMEN p/SUCESION al comparendo del día veintitrés de abril de 2015 a las doce horas. Fdo. Dr. Osvaldo Daniel Cobo.
Bto. 114945
30/3 y 1/7/9/13/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez Cuarto Juzgado Civil, Segunda Circunscripción Judicial, Autos Nº 122.337 caratulados «CARMONA DIONISIO CIRILO p/SUCESION», cita y emplaza herederos y acreedores de Dionisio Cirilo Carmona, LE Nº 3.363.693 comparendo día veintiuno de abril de dos mil quince a las doce horas. Fdo. Dra. Mónica del Carmen Cubillos, Juez.
Bto. 115506
30/3 y 1/7/9/13/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez Cuarto Juzgado Civil, Comercial y Minas Segunda Circunscripción Judicial, Autos 122.346 «LOPEZ MARGARITA p/SUCESION», cita presuntos herederos y acreedores Margarita Francisca López, DNI 5.299.532 audiencia comparendo 23 de abril próximo 11 horas (23/04/15 - 11 horas), quienes deberán acreditar en dicho acto los derechos que invoquen. Fdo. Dra. Mónica del Carmen Cubillos, Juez.
Bto. 115947
30/3 y 1/7/9/13/4/2015 (5 P.) $ 80,00

Juez del Séptimo Juzgado Civil en los Autos N° 251.058 cita y emplaza a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN ULLOA al comparendo del día veinte de abril de dos mil quince a las ocho treinta horas. Fdo. Dr. Alfredo Dantiacq Sánchez, Juez.
Bto. 114926
30/3 y 1/7/9/13/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del Séptimo Juzgado Civil en los Autos N° 251.080 cita y emplaza a herederos y acreedores de MARIA CECILIA MENDEZ al comparendo del día veintiuno de abril de dos mil quince a las ocho treinta horas. Fdo. Dr. Alfredo Dantiacq Sánchez, Juez.
Bto. 114968
30/3 y 1/7/9/13/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez Octavo Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de RODRIGUEZ RAIMUNDO y LUJAN ANGELA DEL CARMEN al comparendo del día doce de mayo de dos mil quince a las nueve horas en el Expte. Nº 251.026. Fdo. Andrea Danti, Secretaria.
Bto. 114912
30/3 y 1/7/9/13/4/2015 (5 P.) $ 80,00

Décimo Sexto Civil Autos N° 251.165 «SANCHEZ ARTURO BERNARDO p/SUCESION» cita a acreedores y herederos de Arturo Bernardo Sánchez al comparendo para el día veinte de abril de 2015 a las once y treinta horas (11.30 hs.). Fdo. Dr. Carlos Alfredo Arroyo, Secretario Vespertino.
Bto. 114944
30/3 y 1/7/9/13/4/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez del Dieciocho Juzgado Civil, Comercial y Minas, 1ª Circunscripción Judicial, Autos N° 251.176 «NISCOLA SIXTO y COMAUDO ANGELA NATALIA SANTA p/SUC.» cita y emplaza herederos y acreedores de Níscola Sixto y Comaudo Angela Natalia Santa, a audiencia el día 30 de abril próximo, catorce treinta horas. Silvia Arijón, Secretaria Vespertina.
Bto. 114965
30/3 y 1/7/9/13/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del Vigésimo Primer Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita y emplaza a herederos y acreedores de Margarita Ludi Antúnez al comparendo de herederos y acreedores a realizarse el día veintiuno de abril de 2015 a las trece quince horas. Autos Nº 251.042 caratulados «ANTUNEZ MARGARITA LUDI p/SUCESION». Romina Lauriente, Secretaria Vespertina.
Bto. 114966
30/3 y 1/7/9/13/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del Vigésimo Segundo Juzgado Civil, cita a herederos y acreedores de «TARQUINI ELSA MARIA», al comparendo del día veintinueve de abril del año dos mil quince a las doce treinta horas. Expte. N° 250.789. María Paula Calafell, Secretaria.
Bto. 114951
30/3 y 1/7/9/13/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del 24º Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de Juan Carlos Calvo al comparendo treinta de abril próximo a las quince y treinta horas. Expte. Nº 251.180 caratulados «CALVO JUAN CARLOS p/SUCESION. Fdo. Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez.
Bto. 114953
30/3 y 1/7/9/13/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores del Sr. Carmelo Aleo al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día ocho de mayo de 2015 - diez horas (Sala Vélez - Avenida España 480, sexto piso, ala sur, Ciudad de Mendoza). Expediente (012051-254861) caratulados «ALEO CARMELO p/SUCESION». María Laura Ibáñez, Secretaria.
Bto. 114949
30/3 y 1/7/9/13/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada Civil, Comercial y Minas N° 1, cita y emplaza herederos y acreedores de Guajardo Dominga, DNI F 5.162.405 y Nilo Wilson Dojorti, DNI M 6.757.120 comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 17 de abril de 2015 a las 11.30 horas Sala Vélez Sársfield sito en calle Avda. España Nº 480, sexto piso, ala sur. Autos 254238 «GUAJARDO DOMINGA y DOJORTI NILO WILSON p/SUCESION». María Laura Ibáñez, Secretaria.
Bto. 114952
30/3 y 1/7/9/13/4/2015 (5 P.) $ 100,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores del Sr. Carlos Rubén Martínez al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día veinticuatro de abril de 2015 - nueve y treinta horas (Sala Borda - Avenida España 480, sexto piso, ala sur, Ciudad de Mendoza). Expediente (012051-254871) caratulado «MARTINEZ CARLOS RUBEN p/SUCESION». María Laura Ibáñez, Secretaria.
Bto. 114960
30/3 y 1/7/9/13/4/2015 (5 P.) $ 80,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores del Sr. José Emeterio Araya al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día veinticuatro de abril de 2015 - nueve horas (Sala Borda - Avenida España 480, sexto piso, ala sur, Ciudad de Mendoza). Expediente (012051-254748) caratulado «ARAYA JOSE EMETERIO p/SUCESION». María Laura Ibáñez, Secretaria.
Bto. 114963
30/3 y 1/7/9/13/4/2015 (5 P.) $ 80,00

Cuarto Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de San Rafael cita herederos y acreedores del Sr. Gabriel Marchan (DNI Nº 3.395.747) y de la Sra. Ramona Concepción Quiroga (LC Nº

8.576.603) haciéndoles saber que deberán acreditar en dicho acto los derechos que invoquen en autos Nº 122.300 caratulados: «MARCHAN GABRIEL Y QUIROGA RAMONA CONCEPCION p/SUCESION». Audiencia de comparendo el día quince de abril de dos mil quince a las once horas. Firmado: Dra. Mónica del Carmen Cubillos, Juez.
Bto.115951
30/3 y 1/7/9/13/4/2015 (5 P.) $ 100,00

Primer Juzgado Civil de San Martín, Autos Nº 55.549 «TONIOLLO AMADEO ATILIO p/ SUCESION» cita herederos y acreedores de Amadeo Atilio Toniollo al comparendo fijado para el día martes veintiuno de abril próximo a las diez horas. Viviana Grenon, Secretaria de Audiencia.
Bto. 1502
1/6/7/8/9/10/13/14/15/16/4/2015 (10 P.) $ 80,00

Juez Civil Rivadavia. Expte. N° 31.091 cita herederos y acreedores de ARAYA DAVID ESTEBAN al comparendo el día doce de mayo de dos mil quince a las once horas. Fdo. Dra. Claudia Ambrosini, Juez.
Bto. 1477
1/7/9/13/15/4/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez Civil Rivadavia. Expte. N° 31.100 cita herederos y acreedores de BARROZO JOSE CLEMENTE al comparendo el día siete de mayo de dos mil quince a las once horas. Fdo. Dra. Claudia Ambrosini, Juez.
Bto. 1443
1/7/9/13/15/4/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez Civil Rivadavia. Expte. N° 31.055 cita herederos y acreedores de CAPARROZ JUAN JOSE al comparendo el día once de mayo de dos mil quince a las once treinta horas. Fdo. Dra. Claudia Ambrosini, Juez.
Bto. 1445
1/7/9/13/15/4/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez Civil Rivadavia. Expte. N° 31.100 cita herederos y acreedores de MUÑOZ FERNANDEZ SEBASTIAN e IRUELA BLAZQUEZ SOLEDAD al comparendo el día siete de mayo de dos mil quince a las once treinta horas. Fdo. Dra. Claudia Ambrosini, Juez.
Bto. 1444
1/7/9/13/15/4/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez Civil Rivadavia. Expte. N° 31.203 cita herederos y acreedores de PEPPE TAGUA PABLO IGNACIO al comparendo el día diecinueve de mayo de dos mil quince a las once horas. Fdo. Dra. Claudia Ambrosini, Juez.
Bto. 1505
1/7/9/13/15/4/2015 (5 P.) $ 40,00

Primer Juzgado Civil de San Martín, Autos Nº 55.024 «CORDERO JUAN CARLOS p/SUCESION» cita herederos y acreedores de Juan Carlos Cordero al comparendo fijado para el día jueves treinta de abril próximo a las diez horas. Viviana Grenon, Secretaria de Audiencia.
Bto. 1510
1/7/9/13/15/4/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez del 2° Tribunal de Gestión Judicial Asociada - Dra. Rosana Moretti, en Autos N° 255.071 «NIEVAS IBAÑEZ ELBA ARMINDA p/SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Nievas Ibáñez Elba Arminda, comparendo el día siete de mayo de 2015 a las doce horas, en la Sala Dr. Podetti. Secretaria: Dra. Elizabeth Calderón.
Bto. 9109
1/7/9/13/15/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del 2° Tribunal de Gestión Judicial Asociada - Dr. Juan Pablo Civit, en Autos N° 254.811 «DI CROCE HECTOR BARTOLOME y RODRIGUEZ RAMONA p/SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Di Croce Héctor Bartolomé y Rodríguez Ramona, comparendo el día dieciocho de mayo de 2015 a las doce horas, en la Sala Dr. López. Secretaria: Dra. Elizabeth Calderón.
Bto. 9121
1/7/9/13/15/4/2015 (5 P.) $ 80,00

Juez del 2° Tribunal de Gestión Judicial Asociada - Dr. Juan Pablo Civit, en Autos N° 254.577 «FERMOSEL RAUL OSCAR p/SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Fermosel Raúl Oscar, comparendo el día catorce de mayo de 2015 a las doce horas, en la Sala Dr. Podetti. Secretaria: Dra. Elizabeth Calderón.
Bto. 9136
1/7/9/13/15/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del Cuarto Civil en Autos Nº 251.154 cita y emplaza a herederos y acreedores de VALDEZ MIGUEL ANGEL p/SUCESION al comparendo del día veintitrés de abril de 2015 a las once treinta horas. Fdo. Dr. Osvaldo Daniel Cobo.
Bto. 9108
1/7/9/13/15/4/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez Quinto Juzgado Civil, Autos Nº 251.096 «SENDRA JAVIER p/SUCESION» cita y emplaza acreedores y herederos comparendo veintisiete de abril de 2015 a las doce horas. Fdo. Juez Dra. Fabiana B. Munafó. Secretaria Vespertina: Dra. Graciela Esther Calderón.
Bto. 9128
1/7/9/13/15/4/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez Octavo Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de ESPOSITO ALICIA JOSEFINA al comparendo del día cinco de mayo de dos mil quince a las nueve horas en el Expte. Nº 251.000. Fdo. Andrea Danti, Secretaria.
Bto. 9082
1/7/9/13/15/4/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez Octavo Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de GUEVARA TOMAS y FERNANDEZ AIDA ISABEL al comparendo del día once de mayo de dos mil quince a las once horas en el Expte. Nº 250.979. Fdo. Andrea Danti, Secretaria.
Bto. 9120
1/7/9/13/15/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del Noveno Juzgado Civil, Comercial y Minas Nº 9 en Autos N° 251.155 «GORDILLO ALBERTO CRISPIN p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores de Alberto Crispín Gordillo a la audiencia de comparendo el día veintinueve de mayo de dos mil quince a las diez y treinta horas. Fdo. Dr. Luis Angel Plana Alsinet, Juez.
Bto. 9135
1/7/9/13/15/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del Décimo Quinto Juzgado Civil, cita a acreedores, herederos y a los que se consideren con derecho a bienes dejados por el causante en el Expte. Nº 251.135 caratulado «FERNANDEZ PABLO y VALVERDE LUISA p/SUCESION» para que comparezcan con citación y emplazamiento a la audiencia del día cuatro de mayo de 2015 a las doce horas. Firmado: Dra. María Mercedes Herrera, Juez.
Bto. 9126
1/7/9/13/15/4/2015 (5 P.) $ 80,00

Décimo Sexto Civil Autos N° 251.198 «GIUBERTI PEDRO y RUIZ TERESA SERAFINA p/SUCESION» cita a acreedores y herederos de Pedro Giuberti y Teresa Serafina Ruiz al comparendo para el día veintiocho de abril de 2015 a las once horas (11.30 hs.). Fdo. Dr. Carlos Alfredo Arroyo, Secretario Vespertino.
Bto. 9130
1/7/9/13/15/4/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez Vigésimo Juzgado Civil Expte. Nº 251.127 caratulados «VIGNALE ALBERTO LUIS p/ SUC.» cita y emplaza interesados de la sucesión de Alberto Luis Vignale, DNI Nº M8.147.038 al comparendo fijado para el día veintinueve de abril de 2015 a las nueve horas. Fdo. María Luz Coussirat, Juez. Secretaria: María Silvia Mannino.
Bto. 9103
1/7/9/13/15/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez Vigésimo Juzgado Civil Expte. Nº 251.115 caratulados «MARTINEZ SUSANA MARIA p/ SUC.» cita y emplaza interesados de la sucesión de María Susana Martínez, DNI Nº F5.733.086 al comparendo fijado para el día veintidós de abril de 2015 a las nueve horas. Fdo. María Luz Coussirat, Juez. Secretaria: María Silvia Mannino.
Bto. 9065
1/7/9/13/15/4/2015 (5 P.) $ 80,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores del Sr. Francisco Joaquín Alvarez, al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día cuatro de mayo de 2015 a las nueve y treinta horas (Sala Vélez Sársfield-Avenida España 480, sexto piso, ala sur, Ciudad de Mendoza). Expediente (012051-254635) caratulado «ALVAREZ FRANCISCO JOAQUIN p/SUCESION». María Laura Ibáñez, Secretaria.
Bto. 9110
1/7/9/13/15/4/2015 (5 P.) $ 80,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores del Sr. Alvarez Antonio José al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día veinticuatro de abril de 2015 - ocho y treinta horas (Sala Marzari Céspedes - Avenida España 480, sexto piso, ala sur, Ciudad de Mendoza). Expediente (012051-254636) caratulado «ALVAREZ ANTONIO JOSE p/SUCESION». María Laura Ibáñez, Secretaria.
Bto. 9100
1/7/9/13/15/4/2015 (5 P.) $ 80,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada N° 1, cita y em-

plaza a herederos y acreedores de la Sra. Wynne Graciela Teresita Nancy al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día veinticuatro de abril de 2015 - once horas (Sala Marzari Céspedes - Avenida España 480, sexto piso, ala sur, Ciudad de Mendoza). Expediente (012051-254208) caratulado «WYNNE GRACIELA TERESITA NANCY p/SUCESION». María Laura Ibáñez, Secretaria.
Bto. 9102
1/7/9/13/15/4/2015 (5 P.) $ 80,00

Cuarto Juzgado en lo Civil Comercial y Minas de San Rafael cita herederos y acreedores del Sr. Gabriel Marchan (DNI N° 3.395.747) y de la Sra. Ramona Concepción Quiroga (LC N° 8.576.603) haciéndoles saber que deberán acreditar en dicho acto los derechos que invoquen en Autos n° 122.300 caratulados: «MARCHAN GABRIEL y QUIROGA RAMONA CONCEPCION P/SUCESION» audiencia de comparendo el día quince de abril de dos mil quince a las once horas.- Firmado: Dra. Mónica del Carmen Cubillos - Juez.
Bto. 115951
1/7/9/13/15/4/2015 (5 P.) $ 100,00

Juez del Cuarto Juzgado en lo Civil Comercial y Minas, Autos Nº 121.994 caratulados: «CORBALAN CUPERTINA p/SUCESION» cita a presuntos herederos y acreedores de Corbalán Cupertina F. 3.389.899 audiencia de comparendo día 21 de abril de 2015 a las 11:00 hs. haciéndoles saber que deberá acreditar en dicho acto los derechos que invoquen. Fdo. Pablo A. Moretti Juez Subrogante.
Bto. 115960
1/7/9/13/15/4/2015 (5 P.) $ 80,00

Juez Civil Rivadavia. Expte. N° 31.197 cita herederos y acreedores de FLORES ANGEL NOLASCO al comparendo el día doce de mayo de dos mil quince a las once treinta horas. Fdo. Dra. Claudia Ambrosini, Juez.
Bto. 1514
7/9/13/15/17/4/2015 (5 P.) $ 40,00

Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas - Cuarta Circunscripción Judicial - Tunuyán, Mendoza, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante Susana Elena Gottardini, DNI Nº 14.698.255. Autos N° 27.567 caratulados «GOTTARDINI SUSANA ELENA p/SUCESION», comparendo día veintiocho (28) de abril próximo a las catorce (14.00) horas, quienes deberán acreditar los derechos que invoquen. Fdo. Dra. Marcela Martín, Secretaria.
Bto. 9207
7/9/13/15/17/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez Subrogante del 2° Tribunal de Gestión Judicial Asociada - Dra. Cecilia Landaburu, en Autos N° 254.129 «FERRO VIRGINIA PERLA p/SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Ferro Virginia Perla, comparendo el día quince de mayo de 2015 a las doce horas, en la Sala Dr. López. Secretaria: Dra. Elizabeth Calderón.
Bto. 9204
7/9/13/15/17/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas, en Autos Nº 251.137 caratulados «IMPALA NICOLINA p/SUCESION» cita a herederos y acreedores a la audiencia fijada para el día treinta de abril próximo de dos mil quince a las doce y treinta horas. Natalia Lourdes García Oliveri, Secretaria.
Bto. 9202
7/9/13/15/17/4/2015 (5 P.) $ 60,00

El Cuarto Juzgado en lo Civil de San Rafael, cita a herederos y acreedores de Juan Carlos Carrasco Cerdá, DNI Nº 13.626.906 en Autos Nº 122.309 caratulados «CARRASCO CERDA JUAN CARLOS p/SUCESION» a la audiencia de comparendo (según Art. 318 del C.P.C.) el día 21 de abril de 2015 a las 12.30 hs. haciéndoseles saber que deberán acreditar los derechos que en dicho acto invoquen. Fdo. Dra. Mónica del Carmen Cubillos, Juez.
Bto. 115525
7/9/13/15/17/4/2015 (5 P.) $ 80,00

Juez del Séptimo Juzgado Civil en los Autos N° 250.955 cita y emplaza a herederos y acreedores de ALFREDO AGUSTIN ALGAÑARAZ y ESTHER MAFALDA PEREZ al comparendo del día cuatro de mayo de dos mil quince a las ocho treinta horas. Fdo. Dr. Alfredo Dantiacq Sánchez, Juez.
Bto. 9148
7/9/13/15/17/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del Séptimo Juzgado Civil en los Autos N° 251.104 cita y emplaza a herederos y acreedores de BERTHA SOFIA ONTIVERO al comparendo del día veintidós de abril de dos mil quince a las doce horas. Fdo. Dr. Alfredo Dantiacq Sánchez, Juez.
Bto. 9191
7/9/13/15/17/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez Octavo Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de BAIGORRIA FELIX y HEREDIA MARIA LALI al comparendo del día siete de mayo de dos mil quince a las doce y treinta horas en el Expte. Nº 251.099. Fdo. Andrea Danti, Secretaria.
Bto. 9151
7/9/13/15/17/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez Doce Civil, Autos 251.319 caratulados «OBREDOR HECTOR JULIO p/SUCESION» cita herederos y acreedores de Obredor Héctor Julio, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día veinte de abril de 2015 a las ocho cuarenta y cinco horas. Dr. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario.
Bto. 9214
7/9/13/15/17/4/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez Vigésimo Segundo Juzgado Civil, cita a herederos y acreedores de «HOLDENSEN TAGE, CARLOS y MARIA NELIDA CORDOBA», al comparendo del día veinte de abril del año dos mil quince a las doce treinta horas. Expte. N° 251.182. María Paula Calafell, Secretaria.
Bto. 9194
7/9/13/15/17/4/2015 (5 P.) $ 40,00

Juez del 24º Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de Giménez María del Carmen al comparendo cinco de mayo próximo a las dieciséis horas. Expte. Nº 251.034 caratulados «GIMENEZ MARIA DEL CARMEN p/SUCESION. Fdo. Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez.
Bto. 9215
7/9/13/15/17/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del 24º Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de Martínez Julio César al comparendo seis de mayo próximo a las quince y treinta horas. Expte. Nº 251.156 caratulados «MARTINEZ JULIO CESAR p/SUCESION. Fdo. Juez Subrogante.
Bto. 9197
7/9/13/15/17/4/2015 (5 P.) $ 60,00

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores de la Sra. María Beatriz Avila al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día ocho de mayo de 2015 - once horas (Sala Borda - Avenida España 480, sexto piso, ala sur, Ciudad de Mendoza). Expediente (012051-254975) caratulado «AVILA MARIA BEATRIZ p/SUCESION». María Laura Ibáñez, Secretaria.
Bto. 9206
7/9/13/15/17/4/2015 (5 P.) $ 80,00

Juez del Décimo Quinto Juzgado Civil, cita a acreedores, herederos y a los que se consideren con derecho a bienes dejados por el causante en el Expte. Nº 251.247 caratulado «FERNANDEZ ALEJANDRO LUIS p/SUCESION» para que comparezcan con citación y emplazamiento a la audiencia del día ocho de mayo de 2015 a las doce horas. Firmado: Dra. María Mercedes Herrera, Juez.
Bto. 9192
7/9/13/15/17/4/2015 (5 P.) $ 80,00

Juez del Dieciocho Juzgado Civil, Comercial y Minas, 1ª Circunscripción Judicial, Autos N° 250.693 «MOLINA LILIA NORA p/SUCESION» cita y emplaza herederos y acreedores de Lilia Nora Molina, audiencia día 20 de abril próximo, catorce treinta horas. Silvia Arijón, Secretaria Vespertina.
Bto. 9301
7/9/13/15/17/4/2015 (5 P.) $ 40,00

(*)

Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas - Cuarta Circunscripción Judicial - Tunuyán, Mendoza, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante Gleri Rosa Solfanelli, LE Nº 2.941.872. Autos N° 27.587 caratulados «SOLFANELLI, GLERI ROSA p/SUCESION», comparendo día cinco (5) de mayo próximo a las catorce (14.00) horas, quienes deberán acreditar los derechos que invoquen. Fdo. Dra. Marcela Martín, Secretaria.
Bto. 9357
9/13/15/17/21/4/2015 (5 P.) $ 60,00

(*)

Juez del 2° Tribunal de Gestión Judicial Asociada - Dr. Mariano Urrutia, en Autos N° 254.571 «PELLICER MARIA TERESA p/SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Pellicer María Teresa, comparendo el día cuatro de mayo de 2015 a las doce horas, en la Sala Dr. Pritz. Secretaria: Dra. Elizabeth Calderón.
Bto. 9356
9/13/15/17/21/4/2015 (5 P.) $ 60,00

(*)

Juez Subrogante del 2° Tribunal de Gestión Judicial Asociada - Dra. Cecilia Landaburu, en Autos N° 254.972 «ZUCCOTTI SERVANDO ALFREDO y SALA ELSA p/SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Zuccotti Servando Alfredo y Sala Elsa, comparendo el día quince de mayo de 2015 a las doce horas, en la Sala Dr. Podetti. Secretaria: Dra. Elizabeth Calderón.

Bto. 9353

9/13/15/17/21/4/2015 (5 P.) $ 80,00

(*)

Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas de la Segunda Circunscripción Judicial de General Alvear, Mendoza, con domicilio en Paso de Los Andes 555 General Alvear, Mendoza, cita y emplaza a herederos y acreedores de Lemos Amadeo Gilberto, DNI Nº M 6.921.333 comparendo día veintinueve de abril de 2015 a las nueve y treinta horas en Autos Nº 36.622 caratulados «LEMOS AMADEO GILBERTO p/SUCESION». Secretaria: Dra. Corina V. Beltramone.

Bto. 80915

9/13/15/17/21/4/2015 (5 P.) $ 100,00

(*)

Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas de la Segunda Circunscripción Judicial de General Alvear, Mendoza, con domicilio en Paso de Los Andes 555 General Alvear, Mendoza, cita y emplaza a herederos y acreedores de Francisco Antonio Mansilla, DNI Nº 93.226.450 comparendo día veintinueve de abril de 2015 a las nueve horas en Autos Nº 35.396 caratulados «MANSILLA FRANCISCO ANTONIO p/SUCESION». Secretaria: Dra. Corina V. Beltramone.

Bto. 80914

9/13/15/17/21/4/2015 (5 P.) $ 100,00

(*)

Juez del Cuarto Civil en Autos Nº 251.243 cita y emplaza a herederos y acreedores de MURUA CELESTINA SASRA p/SUCESION al comparendo del día once de mayo de 2015 a las doce horas. Fdo. Dr. Osvaldo Daniel Cobo.

Bto. 9358

9/13/15/17/21/4/2015 (5 P.) $ 40,00

(*)

Juez Cuarto Juzgado Civil, Comercial y Minas de San Rafael, Mza. sito en el segundo piso del edificio de Tribunales de esta Ciudad, cita herederos y acreedores de Gary William Gerke, DNI Nº 94.523.540 audiencia día veintiocho (28) de abril próximo a las once horas. Expte. Nº 122.304 caratulados «GERKE GARY WILLIAM p/SUCESION». Fdo. Dra. Mónica del Carmen Cubillos, Juez.

Bto. 80910

9/13/15/17/21/4/2015 (5 P.) $ 80,00

(*)

Juez Quinto Juzgado Civil, Autos Nº 251.104 «ALTIERI VICTORIO p/SUCESION» cita y emplaza acreedores y herederos comparendo once de mayo de 2015 a las doce treinta horas. Fdo. Juez Dra. Fabiana B. Munafó. Secretaria Vespertina: Dra. Graciela Esther Calderón.

Bto. 9370

9/13/15/17/21/4/2015 (5 P.) $ 40,00

(*)

Juez Octavo Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de ALGAÑARAZ SABINA GLADYS al comparendo del día veinticuatro de abril de dos mil quince a las doce horas en el Expte. Nº 251.105. Fdo. Andrea Danti, Secretaria.

Bto. 9349

9/13/15/17/21/4/2015 (5 P.) $ 60,00

(*)

Décimo Sexto Civil Autos N° 251.139 «BRINO FRANCISCO ESTEBAN p/SUCESION» cita a acreedores y herederos de Francisco Esteban Brino al comparendo para el día treinta de abril de 2015 a las once horas (11.00 hs.). Fdo. Dr. Carlos Alfredo Arroyo, Secretario Vespertino.

Bto. 9368

9/13/15/17/21/4/2015 (5 P.) $ 40,00

(*)

Juez 17° Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 250.787 caratulados «QUIROGA CUSTODIA p/SUCESION», cita y emplaza a herederos y acreedores de Custodia Quiroga, LC 954.641 el día 05/05/2015 a las 12.00 horas. Secretaria Vespertina: Dra. Leticia Elizondo.

Bto. 9348

9/13/15/17/21/4/2015 (5 P.) $ 60,00

(*)

Juez del Vigésimo Primer Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita y emplaza a herederos y acreedores de Vicente Humberto Gil y Josefa Fernández Maiesso al comparendo de herederos y acreedores a realizarse el día siete de mayo de 2015 a las trece treinta horas. Autos Nº 251.051 caratulados «GIL VICENTE HUMBERTO y MAIESSO FERNANDEZ JOSEFA p/SUCESION». Romina Lauriente, Secretaria Vespertina.

Bto. 9347

9/13/15/17/21/4/2015 (5 P.) $ 80,00

(*)

Juez del 24º Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de Nouzeilles Ivonne Zoraida al comparendo trece de mayo próximo a las quince y treinta horas. Expte. Nº 250.984 caratulados «NOUZEILLES IVONNE ZORAIDA p/SUCESION. Fdo. Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez.

Bto. 9369

9/13/15/17/21/4/2015 (5 P.) $ 60,00

(*)

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores del Sr. Serafín Reinoso al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día ocho de mayo de 2015 - diez horas (Sala Marzari Céspedes - Avenida España 480, sexto piso, ala sur, Ciudad de Mendoza). Expediente (012051-254311) caratulado «REINOSO SERAFIN p/SUCESION». María Laura Ibáñez, Secretaria.

Bto. 9364

9/13/15/17/21/4/2015 (5 P.) $ 60,00

(*)

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores del Sr. Carlos Alberto Rinaldi al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día ocho de mayo de 2015 - nueve horas (Sala Vélez - Avenida España 480, sexto piso, ala sur, Ciudad de Mendoza). Expediente (012051-254877) caratulado «RINALDI CARLOS ALBERTO p/SUCESION». María Laura Ibáñez, Secretaria.

Bto. 9366

9/13/15/17/21/4/2015 (5 P.) $ 80,00

(*)

Tribunal Gestión Judicial Asociada N° 1 - Primera Circunscripción Mendoza, Expte. Nº 254.746 «GUTIERREZ RAMONA ELOISA y RODOLFO MARTIN p/SUCESION», cita y emplaza herederos y demás acreedores de los causantes Gutiérrez Ramona Eloisa y Rodolfo Martín al comparendo de herederos fijado para el día ocho de mayo de 2015 a las nueve horas (Sala Borda). Fdo. Dra. Roxana Alamo, Juez.

Bto. 9371

9/13/15/17/21/4/2015 (5 P.) $ 80,00

(*)

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada, Civil, Comercial y Minas N° 13, cita y emplaza herederos y acreedores del Sr. Holgar Mercedes Pedernera, juntamente con el de la Sra. María Abelina Amaya (o María Avelina Amaya) al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 24 de abril de 2015 a las ocho horas en la Sala Guillermo Borda. Expte. Nº 012013-115511 caratulados «PEDERNERA HOLGAR MERCEDES p/SUCESION». Eduardo J. Casado, Secretario de Procesos.

Bto. 9330

9/13/15/17/21/4/2015 (5 P.) $ 100,00

(*)

Juez Octavo Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de DIAZ MARIO ALBERTO al comparendo del día veintiuno de mayo de dos mil quince a las nueve horas en el Expte. Nº 251.192. Fdo. Andrea Danti, Secretaria.

Bto. 9334

9/13/15/17/21/4/2015 (5 P.) $ 60,00

(*)

Juez del Vigésimo Primer Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita y emplaza a herederos y acreedores de Francisco Osvaldo Guardia, María Cristina Almallán, Juan Domingo Guardia, Francisco Guardia y Petrona Haydee Ríos al comparendo de herederos y acreedores a realizarse el día diecinueve de mayo de 2015 a las trece quince horas. Autos Nº 250.985 caratulados «GUARDIA FRANCISCO OSVALDO, ALMALLAN MARIA CRISTINA, GUARDIA JUAN DOMINGO, GUARDIA FRANCISCO y RIOS PETRONA p/SUCESION». Romina Lauriente, Secretaria Vespertina.

Bto. 9333

9/13/15/17/21/4/2015 (5 P.) $ 100,00

(*)

Juez del 1º Juzgado Civil en Autos Nº 53.684 «AGNIELLO SANTA CATALINA p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores al comparendo el día veinti-

dós de abril de 2015 a las ocho horas. Viviana Grenon, Secretaria de Audiencia.
Bto. 1556
9/10/13/14/15/16/17/20/21/22/4/2015 (10 Pub.) $ 80

(*)

Segundo Juzgado Civil de San Martín, Autos Nº 1.012.789 «SANABRIA MANUELA y RAUL MIRANDA p/SUCESION» cita herederos y acreedores de Manuela Sanabria y Raúl Miranda al comparendo fijado para el día martes veintiocho de abril próximo a las ocho horas. Viviana Grenon, Secretaria de Audiencia.
Bto. 9441
9/10/13/14/15/16/17/20/21/22/4/2015 (10 P.) $ 80,00

Mensuras

Agrim. Mariano Rodríguez mensurará 654.74 m2 (aproximadamente) de Fernández Jorge Silverio ubicada en Calle Brandsen esq. Calle Libertad (esq. Sur-oeste), Bº Villa Quiroga, Villa, La Paz, Mendoza. Abril 17. Hora 13.30. Expte. 294-D-2015.
Bto. 9175
7/8/9/4/2015 (3 P.) $ 24,00

Enrique Bonilla, Agrimensor, mensurará 149.98 m2 de Florencio Curadelli. Falucho 574 Coronel Dorrego Guaymallén. Expte. 5029-D-15. Abril 14, hora 18.
Bto. 9175
7/8/9/4/2015 (3 P.) $ 12,00

Ana María Sedevich, Ingeniera Agrimensora mensurará 598.00 m2, propietario Victorio de Batista. Pretendida por Lucas Federicco Llatser Herrera, Brenda Adelina Llatser Herrera, Jonathán Nicolás Llatser Herrira, Joel Sebastián Llatser Herrera, Lea Berenice Llatser Herrera y Gladys Lidia Herrera, gestión Título Supletorio Ley 14159 - Decreto 5756/58, 1º de Mayo N° 1765 Ciudad Godoy Cruz. Límites: Norte: Salvador Dimauro, Arturo Menechin y Miguel Horacio Rodríguez; Sur: Carlos Alberto Perafita; Este: El Mendocino SRL; Oeste: Calle 1º de Mayo. Abril 14. Hora 7.30 hs. Expte. 1287-D-2015-01130.
Bto. 9175
7/8/9/4/2015 (3 P.) $ 60,00

Martín Salas Agrimensor mensurará aproximadamente Parte Mayor Extensión 4415.65 m2, propietario Municipalidad de Las Heras, Calle 12 s/n a 123.80 m por ésta en dirección este desde intersección con calle 9 costado norte, Parque Industrial Las Heras Primer Etapa, El Resguardo, Las Heras. Abril 14. Hora 16.30. Expte. 5269-D-2015.
Bto. 9175
7/8/9/4/2015 (3 P.) $ 36,00

Gallardo Gómez Gustavo Ing. Agrimensor, mensurará aproximadamente 3040,16 m2, para obtención de Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58 propietario Gobierno de la Provincia de Mendoza (Art. 2342, Inc. 1 C.C.) pretendiente Roberto Ricardo Mayorga, Ruta Nacional Nº 40 (Vieja) s/n costado Este, entre cruce Arroyo Salas-Caroca y esquina Ruta Nacional Nº 40, Ciudad, Tunuyán. Abril 14, hora 12.00. Expte. Nº 4484-D-2015. Límites: Norte: Arroyo Salas-Caroca; Sur: Ruta Nacional Nº 40; Este: Di Prima Roberto Rosario Ramón, Funes Silvio David y Frances Nelson David; Oeste: Ruta Nacional Nº 40 (Vieja).
Bto. 9175
7/8/9/4/2015 (3 P.) $ 72,00

Daniel Bustos, Ingeniero Agrimensor, mensurará aproximadamente 1.025 hectáreas (Parte Mayor Extensión), propiedad Ernesto Emiliano Sayanca, Elina Sayanca de Casavega, Rubén Francisco Calderone; Héctor Eugenio Antonio Strologo; Delfa Rosa Filomena Strologo de Julian y Rosa Ana Elizabeth Strologo de Bollatti; pretendida por Alberto Esteban Correa y Juan José Furlotti, para Gestión Título Supletorio Ley 14.159 Decreto 5756/58 Calle Villa Amelia Sin Número, 3.100 metros al norte Calle Carlos Ponce, vereda oeste; Villa La Paz. Límites: Norte: Campo El Toro de Salvador de Castro Hermanos, Sur y Oeste Terreno de los propietarios; Este: Canal Casablanca y Calle Villa Amelia. Abril 15. Hora 10. Expediente 4170-D-2014.
Bto. 9267
8/9/10/4/2015 (3 Pub.) $ 72,00

Agrimensor Paul Fiorelli mensurará 104.03 m2 aproximadamente, para Obtención de Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, propietaria Cristina Ida Debandi, pretendida por Vanesa Elizabeth López. Límites: Norte: Mirta Angela tabardos de Melgar, Sur: Adriana Edith Velez, Este: Marcela Fondere, Oeste: calle El Vergel 1085, Presidente Sarmiento, Godoy Cruz. Abril 15, Hora 14:15. Expte. 4930-D-2015.
Bto. 9267
8/9/10/4/2015 (3 Pub.) $ 36,00

Juan Giuliani, Agrimensor mensurará 404,50 m2, propiedad Dolinda María Salinas de Berrios, del Ingenio (costado Oeste), 540 m Sur Este Fortunatto Gottardini, La Arboleda, Tupungato. Exp. 4957-D-15. Abril 15, Hora 16.
Bto. 9267
8/9/10/4/2015 (3 Pub.) $ 24,00

Hugo Gallardo, Agrimensor, mensurará 127,19 m2 propiedad Antonio Ricardo Ramírez, Humaitá 1562, Gobernador Benegas, Godoy Cruz. Abril 15, Hora 08:30. Expte. 4468-D-15.
Bto. 9267
8/9/10/4/2015 (3 Pub.) $ 12,00

Carlos Mura, agrimensor, mensurará, 250.00m2 ad corpus propiedad Jorge Antonio Veizaga, ubicada Coronel Plaza 164, Capital. Expte. 5350-D-2015. Abril 15; 17.00 hs.
Bto. 9267
8/9/10/4/2015 (3 Pub.) $ 12,00

Luis Lucero agrimensor mensurará 1360 m2 aproximadamente para Título Supletorio ley 14159 decreto 5756/58 propiedad de Antonio Aragones pretendida por Johanna Lourdes Quevedo calle Juan Francisco Cobos S/Nº Perdriel Luján de Cuyo a 151 m al norte de calle Brandsen costado este. Límites Norte y sur Antonio Aragones , Este Juan Manuel Parejas y Oeste calle Cobos. Expte. 4862-D-15 Abril: 15, 9:00 hs
Bto. 9352
8/9/10/4/2015 (3 Pub.) $ 48,00

Luis Lucero agrimensor mensurará 120 m2 aproximadamente para Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58 de Francisco Nicola Carrasco pretendidas por Mirta Edith y Mónica Silvana Ferreyra calle 25 de Mayo 2387 General Belgrano Guaymallén Límites Norte: calle 25 de mayo Sur y Oeste Pablo Parra Este: Orlando Ossana. Expediente 5.287-D-15 abril: 15, 10 hs
Bto. 9352
8/9/10/4/2015 (3 Pub.) $ 36,00

Juan Carlos Rodríguez, Agrimensor, cita a condóminos de Callejón Comunero de Indivisión Forzosa, Calle Videla Aranda S/Nº costado sur a 55,00m del canal San Martín, Fray Luis Beltrán Maipú, 15 de Abril, 17 horas Exp. 5241 -D- 15
Bto. 9352
8/9/10/4/2015 (3 Pub.) $ 24,00

Juan Carlos Rodríguez, Agrimensor, cita a condóminos de Callejón Comunero de Indivisión Forzosa, Calle Capilla de Nieve S/Nº costado Norte a 172,00m al Este de calle Allayme, Bermejo Guaymallén, 15 de Abril, 10 horas Exp. 5244 -D- 15
Bto. 9352
8/9/10/4/2015 (3 Pub.) $ 24,00

Rene Penico, Agrimensor mensurará para Título Supletorio Ley 14159 Ley 14159, Decreto 5756/58 110 ha, aproximadamente. Estado Nacional Argentino. Pretende Mariano Alberto Adiel, Miranda. Límites: Norte: Finamore Eusanio, Corona Eusebio, Ganccia Juan, Vega Martín, Marcolini José. Sur: Ruta Nacional 188. Este: Marcolini José, Duggan Eduardo. Oeste: Fernandez Viviana, Vega Martín, Vega Jorge. Ubicación Ruta Nacional 188, 1003 m al este de Calle 13 Costado Norte - Bowen - Gral. Alvear. Abril 15 Hora: 10. Expte: 559D2015
Bto. 9352
8/9/10/4/2015 (3 Pub.) $ 60,00

Ing. Agrim. Paulo Favero. mensurará 109.542.002,16 m2 propietaria Alejandra Gabriela Ríos Santander y otros. Por huella de Acceso a 21532 m al Sur de Ruta 190 y 3290 m al este de Ruta 143, Punta del Agua San Rafael. Abril: 15 Hora: 10. Expte: 641D2015
Bto. 9352
8/9/10/4/2015 (3 Pub.) $ 36,00

Sergio Fernandez mensurará 500 m2 propietario Paez Rojas Rodolfo Argentino, Paez Rojas Everilde Luz, Paez Rojas Clara Araceles, Paez Rojas de Cacace María Orfelia, Paez Rojas Camilo César, Paez Rojas Rosa Yolanda, Paez Rojas Julio Octavio. Ubicación: Calle Balloffet 2866, Ciudad, San Rafael. Abril: 15 Hora. 17. Expte: 659D2015
Bto. 9352
8/9/10/4/2015 (3 Pub.) $ 36,00

Sergio Fernandez mensurará 5111,05 m2. propietario Crescimone Francisco. Ubicación calle Ejercito de los Andes 3400, Rama Caída, San Rafael. Abril: 16 Hora: 17. Expte: 428D2015
Bto. 9352
8/9/10/4/2015 (3 Pub.) $ 12,00

Sergio Fernandez mensurará 189.86 m2 Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58 pretende Roberto Rafael Segura propietario Pedro Venegas. Ubicación

Carlos W. Lencinas 2678 Ciudad, San Rafael. Límites: N: Carlos Villar y Evaristo Escudero. S. Moises Ortiz E. Calle W Lencinas. O: Gertrudis Flores. Abril: 17 Hora: 17. Expte: 652D2015
Bto. 9352
8/9/10/4/2015 (3 Pub.) $ 36,00

Vicente Butera, Agrimensor Mensurará 21105.11 m2. Propiedad Palmira Crivelli de Parisi. Por Servidumbre de Transito con Salida a Calle Miguez a 212.65 m y por esta 511.00 m Al Norte de Carril Barriales, Costado Oeste, Los Barriales, Junín. Expediente 280-D-2015. Abril 15 Hora 9.-
Bto. 9352
8/9/10/4/2015 (3 Pub.) $ 36,00

Jaime Drajer, Agrimensor, mensurará 1.000,oo m2. Propiedad de Genaro Ambrosio, pretendida por Elionardo Jesús Speziale E Isabel Gladyss Bello para gestión Título Supletorio, Ley 14159 - Decreto 5756/58. Límites: Norte Y Sur: Genaro Ambrosio; Este: calle Antonio Carrizo Nº 2553 - Ciudad de Gral. San Martín. Abril: 15
Hora: 16:00. Expte. Nº 400-D-2015
Bto. 9352
8/9/10/4/2015 (3 Pub.) $ 36,00

Agrim. Zulma Canuto mensurará para Obtención Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58 parte de propiedad de Ofelia Arenas de Correas Sociedad Anónima, anotada Matrícula 17/53844 A-1. Superficie pretendida aproximada 2000 hectáreas por Máximo Marcos Cruzate, Ubicada dentro de fracción sexta de Campo Aisol, Rincón del Atuel, San Rafael, Mendoza. se llega pasando el puente de ingreso a El Nihuil 500 m sale a la izquierda una calle que se transforma en una huella, por la que se transitan 9230 m. llegando al vértice N-O el cual servirá de punto de encuentro. Límites: Norte; Sur; Este y Oeste con Ofelia Arenas de Corras Sociedad Anónima. Abril: 15, hora: 10:15. Expte: 660-D-2015
Bto. 9352
8/9/10/4/2015 (3 Pub.) $ 84,00

Fanny Raso, Agrimensora, mensurará para Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Propietario Ernesto Isla. Pellegrini 1608. Ciudad, San Rafael. Límites: Norte: Mónica Gentile. Sur: Diosnelda Sandoval - Dolores Castilla - Antonio Juarez. Este: José Ríos. Oeste: Calle Pellegrini. pretende Karen Gabriela Maldonado y otro. Punto de encuentro San Juan Bosco 1466. Ciudad, San Rafael. Abril: 15, hora: 16. Expte: 365-D-2015
Bto. 9352
8/9/10/4/2015 (3 Pub.) $ 48,00

Ruben Perez Agrimensor, mensurará 230,00 m2 de Anafacio Sivak Avenida Alvear Oeste 895 - Ciudad, Gral. Alvear. Abril: 15, hora: 9. Expte: 623-D-2015
Bto. 9352
8/9/10/4/2015 (3 Pub.) $ 12,00

Ing. Mauro Jaliff mensurará aproximadamente 640 m2 (de mayor extensión) propiedad Armando Bassino pretende Miguel Oscar Bassino, para Título Supletorio ley 14159 Decreto 5756/58. Limita Norte calle Santa Fe, Sur: Ramón Cabral, Este: Miguel Bassino, Oeste Armando Bassino - Santa Fe 187 - Alvear Oeste - Gral. Alvear. Abril: 15, hora: 11. Expte: 509-D-2015
Bto. 9352
8/9/10/4/2015 (3 Pub.) $ 36,00

Ing. Carlos Jaliff mensurará 93641,57 m2 (mayor extensión) propiedad Jorge Francisco Molero Parra, Sargento Medina y Gorostiague, Ciudad, Gral. Alvear. Abril: 15, hora: 16. Expte: 284-D-2015
08-09-10/04/2015.-
Bto. 9352
8/9/10/4/2015 (3 Pub.) $ 24,00

(*)

Eduardo Rodríguez, Ingeniero Agrimensor, mensurará por orden de la Dirección Provincial de Vialidad, 164,18 m2 propietario Dirección Provincial de Vialidad, ubicado en Baigorria 45, Coronel Dorrego, Guaymallén. Abril 20, hora 10. Expte. 4623-D-15.
9/10//13/4/2015 (3 P.) S/Cargo

(*)

Carlos Leyes, Agrimensor, mensurará: Polígono 1: 8.382,00m2 aproximadamente (Título I); 24.643,19m2 y 1.301,10m2 (Título III) propiedad Esteban Aureliano Aranda; 696,40m2 (Título IV) propiedad Serafín, Petronilo, Raimundo y Elvira Palleres. Límites: Norte: Bodegas y Viñedos Trivento S.A.; Sur: María Rosa Ayles, Juan Horacio Fabrizzi, Salvador Barone y Calle Pedro Molina; Este: Calle Urquiza, María Rosa Ayles, Juan Horacio Fabrizzi y Salvador Barone; Oeste: Mariana Manuela Viciedo y Cecilia Andrea Fabrizzi. Ubicación: Pedro Molina 3.314, Coquimbito, Maipú. Polígono 2: 9.072,00m2 aproximadamente (Título I) y 6.000,m2 (Título II) propiedad Esteban Aureliano Aranda; Límites: Norte: María Rosa Ayles y Juan Horacio Fabrizzi; Sur: Juan Horacio Fabrizzi, Pablo Caballero Cruz, Enrique Cepeda, Julia Mercedes Illanes, Ariel Francisco Gallardo y Víctor Gallardo; Este: Calle Urquiza y Juan Horacio Fabrizzi; Oeste: Horacio Fabrizzi. Ubicación: Calle Urquiza s/n, (costado Oeste) 115,00m Norte Calle Pedro Molina, Coquimbito, Maipú. Pretendidos por Liliana Alejandra Fabrizzi obtención título supletorio, Ley 14.159, Dcto. 5756/58. Abril 18; Hora 13.00. Expediente 131-D-15.
Bto. 9376
9/10/13/4/2015 (3 Pub.) $ 132,00

(*)

Rubén Villegas, Ingeniero Agrimensor, mensurará 189,14 m2. Emilio Soriano Rua y Vicente Francisco Soriano Rua, Rioja 923, Ciudad, Capital. Abril 20, Hora 9:30. Expediente 5379-D-2015.
Bto. 9376
9/10/13/4/2015 (3 Pub.) $ 12,00

(*)

Ingeniero agrimensor Rubén Caro mensurará (parte mayor extensión) y fraccionará 45.500,00 m2 aproximadamente, propietario Pellegrini Carlos Benito y Roca María Magdalena, Boulevard Belgrano N° 631-633, Costa de Araujo, Lavalle. Abril 18, hora 9. Expediente 5268-D-2015.
Bto. 9376
9/10/13/4/2015 (3 Pub.) $ 24,00

(*)

Agrimensor Diego Blas Cicchitti, mensurará, aproximadamente 2.100 m2, parte de mayor extensión, propiedad de Marta Elena Fourcade de Livellara, Calle Los Zorzales y Dr. Luis Héctor Fourcade, esquina Noreste, Potrerillos, Luján de Cuyo, Abril 18, hora 10. Expediente: 5.267-D-2.015.
Bto. 9376
9/10/13/4/2015 (3 Pub.) $ 24,00

(*)

Carlos Mura, Agrimensor, mensurará 342.90m2 parte mayor extensión propiedad Santa Elvira S.R.L. pretendida Ramón Gomez para Obtensión Título Supletorio Ley 14.159 Decreto 5756/58. Ubicada Pedro Vargas N° 2308, Las Cañas, Guaymallén. Expte. 5340-D-15. Límites: Norte: Santa Elvira S.R.L. Sur: Calle Pedro Vargas. Este: Armando Guglielmino. Oeste: Calle Bombal. Abril 20, Hora 17.30.
Bto. 9376
9/10/13/4/2015 (3 Pub.) $ 36,00

(*)

Jorge, Sesto ingeniero Agrimensor mensurará 250,00 m2 aproximadamente Propietario Bodegas y Viñedos Dumit Sociedad Anónima, Pretende Sara Ester Zapata Gestión Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58. Límites: Norte: Leonardo Daniel Bonanno y Marcos Mateo; Sur: Ricardo Fiabel; Este: Francisco Pepi; Oeste: Calle Ameghino, Ubicados Ameghino Nº 136, Palmira, San Martín. Abril 20, hora 9:30 hs. Expediente: 438-D-2015.
Bto. 9376
9/10/13/4/2015 (3 Pub.) $ 36,00

(*)

Salvador F. Marchetta, Agrimensor, mensurará 20.000,00m2 propietario María Delia Santibañez, calle Pública Nº 2 s/n; desde intersección calle Cooperativa El Carrizal y Pública Nº 2, por ésta 1.700,00m al Este, costado, Norte: El Carrizal, Luján de Cuyo. Abril 18. Hora 10. Expte. Nº 5107-D-2015.
Bto. 9376
9/10/13/4/2015 (3 Pub.) $ 36,00

(*)

Javier Baudracco Ing. Agrimensor mensurará 221.24m2, Miguel Héctor Bunader, Catamarca 2246, Ciudad, Las Heras. Abril 20. Hora 17.30. Expte. 8171-B-2013.
Bto. 9376
9/10/13/4/2015 (3 Pub.) $ 12,00

(*)

Juan Ginart Ing. Agrimensor mensurará y fraccionará 2012,32 m2. Propietario Héctor Oziel Gastón Vidal. Callejón comunero s/n con salida a Ruta Provincial N° 92 a 170.28 m. Oeste de Calle Bombal costado sur El Totoral, Tunuyán. Expte. 4380-D-15. Abril 18, Hora: 09.00. Se cita a condóminos del Callejón Comunero.
Bto. 9376
9/10/13/4/2015 (3 Pub.) $ 36,00

(*)

Agrimensor Javier Oyhenart mensurará aproximadamente 546 m2, propiedad Asociación Mutual General Martín Güemes, ubicada Mariano Moreno 480, B° Güemes, Fray Luis Beltrán, Maipú. Expte. 5.020-D-2015. Abril 18. Hora 18.
Bto. 9376
9/10/13/4/2015 (3 Pub.) $ 24,00

()*

Sergio Calori, Agrimensor mensurará 1318,13 m2, de Armengol Echeverria, Azcuénaga 1616, Lunlunta, Maipú. Expte. 5014-D-15. Abril 18, Hora 10.

Bto. 9376

9/10/13/4/2015 (3 Pub.) $ 12,00

()*

Esteban Buljan, Agrimensor, mensurará 2 has 866,50 m2, propiedad de Masmud Antonio Jatib, ubicada desde intersección Ruta Nac. Nº 7 y Ruta Prov. Nº 13, 450 m al Norte por Ruta Nac. Nº 7, costado Este, Uspallata, Las Heras. Domingo 19 de Abril, Hora 12:30. Exp. 5192-D-2015.

Bto. 9376

9/10/13/4/2015 (3 Pub.) $ 36,00

Concurso Público de Precios

PROVINCIA DE MENDOZA
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
D.A.A.B.O.
CONCURSO PUBLICO DE PRECIOS Nº 01/2015

1- Inmueble Urbano Casa. Ubicado en Ciudad Mendoza con frente a calle Salta Nº 1570, Sup. s/Mensura 173.48 m2.
Valor Base $ 430.000 + Deudas

2- Vivienda y Terreno Inculto Ocupado. Ubicado en Junín con frente a Calle Santa Inés s/nº, Medrano. Sup. s/Mensura 1400,47 m2.
Valor Base $ 96.210 + Deudas

3- Terreno Inculto Rural. Ubicado en el departamento de Luján de Cuyo ubicado con frente a Calle del Kilómetro 49 s/nº El Carrizal. Sup. s/Mensura 23 has. 8665,36 m2. La propiedad posee superficie afectada a Servidumbre de Electroducto Ley 5518 = 14.180,40 m2.
Valor Base $ 122.143 + Deudas

4- Vivienda y Terreno Inculto Ocupado. Ubicado en el departamento de Rivadavia con frente a Calle Urquiza s/nº, Santa María de Oro. Sup. s/Mensura 17 has. 527,61 m2.
Valor Base $ 79.473 + Deudas

5- Terreno Inculto Rural. Ubicado en el departamento de San Martín con frente a Calle 16 s/nº, Montecaseros. Sup. s/Mensura 19 has 8266,70 / Cub. 240 mt2 aprox.
Valor Base $ 136.065 + Deudas

6- Terreno Inculto. Ubicado en el departamento de San Martín con frente a Calle 2 esq. Calle 9 s/n, Colonia Montecaseros. Sup. 5 has.
Valor Base $ 20.811 + Deudas

Importante

- Las ventas de la propiedad identificada precedentemente, se realiza en el estado de uso, conservación y situación de ocupación en que se encuentre. Quedando a cargo del comprador los trámites legales pertinentes que requiera el desalojo de los mismos.
- Se informa que el adquirente asume las deudas de impuestos, tasas y servicios que pesen sobre la propiedad.
- Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado con indentificación del inmueble por el que se presenta la misma, los cuales se recibirán por Mesa de Entrada de la DAABO, de lunes a viernes de 8 a 13 hs. hasta el día 27/04/2015 13.00 hs. Apertura de sobres 28/04/2015 11.00 hs. en sede D.A.A.B.O. 9 de Julio 1980, Ciudad, Mendoza.

Para mayor información consulte de 8.30 a 13 hs. en:

D.A.A.B.O.
Departamento
Gestión de Bienes

9 de Julio 1980, Ciudad, Mendoza. Tel. (0261) 4200582 - 4203661. Para su mayor comodidad puede enviarnos su consulta a: bienesdaabo@mendoza.gov.ar
O ingresar a: www.hacienda.mendoza.gov.ar

9/10/13/14/15/16/17/4/2015 (7 P.) S/Cargo

Regularización Dominial

()*

El Notario Regularizador actuante en el Programa de Regularización Dominial enmarcado en la Ley Nacional N° 24374, Ley Provincial N° 8475 y Decreto Reglamentario N° 276/13, y sus modificatorios, Escribano Adrián Fernández Moyano en Expediente Administrativo N° 2836-G-2014, caratulados: **«NILDA EMÉRITA LEMOS,** notifica y cita al titular, sucesores a título singular, sucesores a título universal y/o a todos los terceros interesado en propiedad ubicada en calle Gral. Alvear 566, Godoy Cruz, Mendoza individualizado en Padrón de Rentas N° 11776/5 nomenclatura catastral 05-01-13-0032-000011-00005, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Nº 18253 Asiento A-2 tomo 59 Godoy Cruz, atento haberse iniciado trámite por Regularización Dominial del citado inmueble, en el término de treinta (30) días a fin de que presente oposición, contados a partir de la última publicación. La oposición debe ser interpuesta por escrito, fundada y por duplicado ante el Notario Regularizador, domicilio Calle Peltier 351 1er. Subsuelo, Cuerpo Central, Escribanía General de Gobierno.

9/15/22/27/30/4/2015 (5 P.) S/C

Audiencia Pública

()*

GOBIERNO DE MENDOZA
MINISTERIO DE TIERRAS, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Unidad de Evaluaciones Ambientales
Convocatoria Audiencia Pública
Resolución Nº 134/2015

«Mejora y fortalecimiento de la gestión de las Áreas Naturales Protegidas de la Provincia de Mendoza - Parque Provincial Aconcagua»

Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental - Expediente Nº 210-D-2014-18007.

Lugar: en Centro de Atención de Visitantes «Alfredo Magnani» Parque Provincial Aconcagua, Departamento de Las Heras

Fecha: 9 de Mayo de 2015 -10:00 horas

El Ministerio de Tierras, Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno de Mendoza, convoca a las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas; estatales o no, potencialmente afectadas por la implementación del Evento, organizaciones no gubernamentales y público en general, a participar en la Audiencia Pública donde se pondrá a consideración de los sectores involucrados, la Manifestación General de Impacto Ambiental del Proyecto denominado «Mejora y fortalecimiento de la gestión de las Áreas Naturales Protegidas de la Provincia de Mendoza - Parque Provincial Aconcagua» en el Departamento Las Heras - Mendoza» (Art. 29º, 31º y conc. de la Ley Nº 5961 y su Decreto Reglamentario Nº 2109/1994).

Lugares para la consulta de información pertinente: La Manifestación General de Impacto Ambiental «Mejora y fortalecimiento de la gestión de las Áreas Naturales Protegidas de la Provincia de Mendoza - Parque Provincial Aconcagua», el Dictamen Técnico, los Dictámenes Sectoriales y otra documentación relacionada con el Proyecto podrá consultarse en la Unidad de Evaluaciones Ambientales, Dirección de Protección Ambiental dependiente del Ministerio de Tierras, Ambiente y Recursos Naturales ubicada en Boulogne Sur Mer 3200 - Ciudad Mendoza, de Lunes a Viernes de 8:30 a 13:00 hs. y en la Municipalidad de Las Heras, calles San Miguel y Rivadavia del citado Departamento, de lunes a viernes de ocho horas (8:00) a trece horas (13:00).

Instructores a cargo de la Audiencia Pública: Dra. María Eugenia Luján, por el Ministerio de Tierras, Ambiente y Recursos Naturales y la Tec. Sup: Rebeca Cultrera, por la Unidad de Evaluaciones Ambientales, Dirección de Protección Ambiental a quienes se les delega la plena conducción de la misma.

La inscripción de Personas Físicas y/o Jurídicas a los efectos de su intervención durante la Audiencia, Propuesta de Peritos Testigos, Presentación de Intervenciones Escritas podrá realizarse: En la Unidad de Evaluaciones Ambientales, Dirección de Protección Ambiental y en la Municipalidad de Las Heras en las direcciones y horarios establecidos en el párrafo anterior. Se aceptarán inscripciones y presentaciones escritas en el lugar y fecha indicados para la realización de la Audiencia Pública desde las 10:00 hs. hasta las 11:00 hs.

Las personas que invoquen representación de organismos gubernamentales o no gubernamentales, deberán acreditar tal representación con la documentación pertinente en el momento de la inscripción y proporcionar datos personales.

9/4 y 7/5/2015 (2 Pub.) S/cargo

Avisos Ley 11.867

()*

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867. El Sr. CAMERUCCIO DANILO DAVID D.N.I. 35.623.037, domicilio Comandante Salas 209 en de San Rafael, Provincia de Mendoza. Anuncia Transferencia de Fondo de Comercio, a favor de ZOLORZANO NORMA BEATRIZ,

domicilio en Comandante Salas 209, de la ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza, destinado al rubro venta al por menor de productos alimenticios n.c.p., en comercios especializados. Para reclamos de Ley se fija el domicilio en Comandante Salas 209, de la ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza.
Bto. 115129
9/10/13/14/15/4/2015 (5 P.)
$ 100,00

Avisos Ley 19.550

()*

AGROVETERINARIA ADOLFO S.R.L. - Acta N° 11 - En la ciudad de San Rafael, a los 12 días del mes de marzo de 2015, se reúnen los actuales socios integrantes de Agroveterinaria Adolfo SRL, sita en calle El Libertador Nº 932, a los efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1- Designación de los socios que firmarán el acta. Se resuelve que sea firmada por la totalidad de los mismos. 2- Disolución y nombramiento de liquidador. Se resuelve que por expiración del término por el cual se constituyó, proceder a disolver la misma en los términos del Art. 94, inc. 2 LSC y se nombra liquidador al socio Gustavo Adolfo Martínez, DNI Nº 16.408.160, quien acepta el cargo. Se aprueba por unanimidad. A continuación se aprueba el balance final de liquidación, se nombra depositario de los libros sociales al liquidador y se resuelve solicitar la cancelación registral ante la Dirección de Personas Jurídicas.
Bto. 115940
9/4/2015 (1 P.) $ 36,00

()*

FUNDACION NATACHA - Por acta del consejo de administración de fecha 26/01/2015, Fundación Natacha ha decidido cambiar su domicilio social y legal a calle Olascoaga 2479, Ciudad Capital Mendoza.
Bto. 9320
9/4/2015 (1 P.) $ 8,00

()*

ORGANIZACIONES MARTINEZ SRL - Acta volante N° 1 En la sede social de Organizaciones Martínez SRL, siendo las 18:30 horas del día 07 de marzo de 2015, reunidos la totalidad de los señores socios de esta firma, y a efectos de dar cumplimiento con lo solicitado por los asesores legales de la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza, toma la palabra la señorita socia gerente María Lis Martínez y manifiesta que a efectos de subsanar las observaciones efectuadas por la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza, se procede a modificar el Artículo Tercero: Objeto: quedando el mismo redactado de la siguiente manera: «Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Produccion de seguros: Ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. Mediante la práctica de todo tipo de operaciones de seguro permitidas por la legislación vigente, así como otras actividades complementarias, accesorias o relacionadas con aquéllas. Se decide la transcripción y firma del Estatuto depurado y la correspondiente publicación de edictos que contendrá lo solicitado por la D.P.J. Mendoza. Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, firmando de conformidad todos los presentes.
Bto. 115136
9/4/2015 (1 Pub.) $ 54,00

()*

.....OASIS DE CUYO S.A. por acta de Asamblea General Ordinaria del 06 de Febrero de 2015. Se designa como Director Titular y Presidente al Sr. Roberto Pablo Fontana D.N.I. N° 24.651.553 con domicilio real en Manzana B casa 5 B° Solares de Urquiza, San francisco del Monte, Guaymallén, Provincia de Mendoza; Director Suplente al Sr. Leandro Emanuel Pastor D.N.I. Nº 36.731.800 con domicilio real en Barrio Integración, Manzana A, Casa 18 s/n, Rodeo de la Cruz, Departamento Guaymallén, Provincia de Mendoza, fijando domicilio especial en Las Encinas 3178 3° barrio Unimev - Villa Nueva, Guaymallén, Provincia de Mendoza.
Bto. 9414
9/4/2015 (1 Pub.) $ 24,00

()*

.....OASIS DE CUYO S.A. comunica que con fecha 12 de Febrero de 2015, el directorio resolvió modificar el domicilio social, legal y fiscal, fijando nuevo domicilio en Calle Las Encinas 3178 3° barrio Unimev - Villa Nueva, Guaymallén, Provincia de Mendoza. El Directorio
Bto. 9414
9/4/2015 (1 Pub.) $ 12,00

()*

NUEVA GALBA S.A. - Comunícase la renovación de autoridades del Directorio y nuevo domicilio social y legal de Nueva Galba S.A., designadas y resuelto por unanimidad en Asamblea General Ordinaria de accionistas, llevada a cabo el día 19 de diciembre de 2.014, según consta en los libros respectivos: Nuevo Órgano de administración: Presidente: Adrián Ezequiel Fernández, D.N.I. 32.098.006, argentino, soltero, mayor de edad, con domicilio en calle Salado s/n, Junín, Mendoza,; Directora Suplente: Elisa Eleuteria Cruz, D.N.I. número 21.323.594, argentina, casada, mayor de edad, con domicilio en calle Salado s/n, Junín, Mendoza, quienes ejercerán sus cargos por el término de 3 ejercicios consecutivos. Nuevo Domicilio Social y Legal: 9 de Julio 333, Planta Baja, departamento 3, Ciudad de Mendoza, Mendoza.
Bto. 9411
9/4/2015 (1 Pub.) $ 32,00

()*

MEDIOS ANDINOS S.A. - Comunica que por decisión de la asamblea de accionistas de fecha 7 de Abril de 2015, se resolvió modificar el artículo Cuarto del Estatuto, el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: Objeto La sociedad tiene por objeto la prestación de Servicios de Comunicación Audiovisual, entendiéndose por tales la instalación y explotación de servicios de Comunicación audiovisual de acuerdo a las previsiones de la Ley 26.522 o de cualquier otra ley que la modifique o reemplace en el futuro. En particular explotar estaciones y emisoras de Radiodifusión sonora por modulación de Frecuencia Modulada (FM.) y Amplitud Modulada (AM.); pudiendo además explotar servicios de Radiodifusión en general , incluyendo servicios de Radiodifusión móvil, abierta, televisiva, por suscripción mediante vínculo físico o con uso del espectro radioeléctrico, tales como UHF, VHF, MMDS y todo sistema existente o que se cree en el futuro de transmisión televisiva y/o radiofónica de frecuencia modulada, como así también transmisión de datos y servicios relacionados. Luego de un breve intercambio de opiniones, los accionistas en forma unánime.
Bto. 9429
9/4/2015 (1 Pub.) $ 44,00

()*

MADERAS CUYO Y SOL S.A. - De conformidad con el Art. 60 de la Ley Nº 19.550 comuníquese que en la Asamblea Extraordinaria Nº 7, celebrada con fecha 15 de febrero de 2015, se designaron los nuevos miembros del Directorio por el término de tres ejercicios, quedando compuesto el órgano de la siguiente manera: Director Titular y Presidente la Srta. Martina Enia Fazio, DNI: 37.739.400; y Director Suplente el Sr. José Ramón Di Batista, DNI: 10.456.967, ambos constituyen domicilio especial en Avda. Godoy Cruz Nº 4862, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza.. Atte. El Directorio.
Bto. 9418
9/4/2015 (1 Pub.) $ 24,00

Licitaciones

()*

Lugar y fecha: Mendoza, 7 de abril de 2015
Nombre del Organismo contratante: **AFIP - D.G.I. - DIRECCION REGIONAL MENDOZA**
Procedimiento de Selección:
Tipo: Licitación Pública - N° 16/15 - Ejercicio: 2015
Clase: Etapa Unica Nacional
Modalidad: Sin modalidad
Expediente N°: 251590/15
Rubro comercial: Servicio de mantenimiento edilicio para edificios de AFIP DGI dependientes de la Dirección Regional Mendoza
Retiro o adquisición de Pliegos:
Lugar/Dirección: Región Mendoza - Sección Administrativa - Garibaldi 18/36, piso 6º Capital - Mendoza
Plazo y horario: Hasta el 13/04/2015 de 9.00 a 15.00 horas
Costo del pliego: $ 0,00
Consulta de Pliegos:
Lugar/Dirección: Región Mendoza - Sección Administrativa - Garibaldi 18 Mendoza
Plazo y horario: Hasta el 13/04/2015 de 9.00 a 15.00 horas
Presentación de Ofertas:
Lugar/Dirección: Región Mendoza - Sección Administrativa - Garibaldi 18/36 piso 6º Capital - Mendoza
Plazo y horario: Hasta el 14/04/2015 a las 14.00 horas
Acto de Apertura:
Lugar/Dirección: Región Mendoza - Sección Administrativa - Garibaldi 18/36, piso 6º, Capital - Mendoza
Plazo y horario: 14/04/2015 a las 14.00 horas
Bto. 9346
9/10/2015 (2 P.) $ 96,00

()*

Lugar y fecha: Mendoza, 7 de abril de 2015
Nombre del Organismo contratante: **AFIP - D.G.I. - DIRECCION REGIONAL MENDOZA**
Procedimiento de Selección:
Tipo: Licitación Pública - N° 17/15 - Ejercicio: 2015
Clase: Etapa Unica Nacional
Modalidad: Sin modalidad
Expediente N°: 251535/15
Rubro comercial: Mantenimiento y reparación de ventanas y ventiluces del Edificio de la Sede de la Dirección Regional Mendoza
Retiro o adquisición de Pliegos:
Lugar/Dirección: Región Mendoza - Sección Administrativa - Garibaldi 18/36, piso 6º Capital - Mendoza
Plazo y horario: Hasta el 15/04/2015 de 9.00 a 15.00 horas
Costo del pliego: $ 0,00
Consulta de Pliegos:
Lugar/Dirección: Región Mendoza - Sección Administrativa - Garibaldi 18 Mendoza
Plazo y horario: Hasta el 15/04/2015 de 9.00 a 15.00 horas
Presentación de Ofertas:
Lugar/Dirección: Región Mendoza - Sección Administrativa - Garibaldi 18/36 piso 6º Capital - Mendoza
Plazo y horario: Hasta el 17/04/2015 a las 13.00 horas
Acto de Apertura:
Lugar/Dirección: Región Mendoza - Sección Administrativa - Garibaldi 18/36, piso 6º, Capital - Mendoza
Plazo y horario: 17/04/2015 a las 13.00 horas
Bto. 9345
9/10/2015 (2 P.) $ 96,00

()*

GOBIERNO DE MENDOZA
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Licitación Pública
D.A.C.O.P. - Dirección de Administración de Contratos y Obras Públicas

Obra: «Remodelación y puesta en valor Plazoleta Toribio Luzuriaga - Ciudad - Mendoza»
Expte. Nº: 3903-D-2014-30093
Resolución: D.A.C.O.P. Nº 14/2015
Presupuesto Oficial: $ 1.267.702,74
Precio del Pliego: $ 1.300
Apertura simultánea de Sobres Nº 1 y 2: 21 de abril de 2015, a las 11.00 horas.
La documentación respectiva, podrá ser consultada y adquirida por los interesados en la sede de la Dirección de Administración de Contratos y Obras Públicas, 8° piso de Casa de Gobierno, Centro Cívico, Mendoza, en horario de 8.00 a 13.00 horas, donde se abrirán los sobres en la fecha y hora indicada.
9/4/2015 (1 P.) S/Cargo

()*

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL
Licitación Pública N° 1032/15

Objeto: Convocar a los interesados a participar de la licitación pública para la contratación del servicio de poda y erradicación de forestales de diversas especies de mediano y gran porte del arbolado público en los distintos distritos.
Expediente: N° 3331-D-15
Resolución: N° 322/S.G/15
Apertura: El día 22 de abril de 2015. - Hora: 10.00
Lugar: Departamento Licitaciones
Presupuesto oficial: $ 1.350.000 (Pesos un millón trescientos cincuenta mil)
Valor del pliego: $ 1.350 (Pesos un mil trescientos cincuenta)
C.U.C.: 615
Informes: División Licitaciones en Palacio Comunal (Cte. Salas y Belgrano de San Rafael) Teléf.: 0260-4449234/ 4449295 - E-mail: comprassanrafael@mendoza.gov.ar y Casa de San Rafael en Mendoza, ubicada en L.N. Alem y Rioja de Ciudad de Mendoza (Tel. 0261-4201475/ 4201785).
9/4/2015 (1 P.) S/Cargo

()*

«INSPECCION DE CAUCE CANAL CONCESION CALIFORNIA.
Licitación Pública Nº 01/2.015.
VENTA DE FORESTALES

Apertura de Ofertas: 22/04/2.015 a las 10.00 horas. Informes, Retiro de Pliego, Presentación y Apertura de Ofertas en sede Asociación Quinta Zona del Río Mendoza. Medina Nº 165, Costa de Araujo, Lavalle. Tel. Fax. 02634-494257 / asicquintazona@agua.gov.ar»
Bto. 9396
9/4/2015 (1 Pub.) $ 20,00

()*

GOBIERNO DE MENDOZA
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL PEDIATRICO
«Dr. HUMBERTO J. NOTTI»
Licitación Pública

Llámese a Licitación pública para el día y hora que seguidamente se detalla, con el motivo y destino que se expresan:
Expte. 1456D15E07
Apertura: 18 de abril de 2015
Hora: 12:00
Adquisición de monodrogas
Valor del pliego: $ 1.500.00
Las listas, detalles y pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados en el Dpto. de Compras del Hospital Pediátrico Dr. Humberto J. Notti, con domicilio en Av. Bandera de los Andes 2603 San José, Guaymallén Pcia. Mendoza. www.compras.mendoza.gov.ar (6565 CUC.255)
9/4/2015 (1 P.) S/cargo

()*

MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLEN
Licitación Pública N° 1093-2015

Llámase a Licitación Pública, para el día 27 de abril de 2015, a las once (11.00) hs., por la provisión de mano de obra, equipos, herramientas y la totalidad de materiales para la construcción de cuneta, banquina, cordón y alcantarillas en calles del Barrio El Carmen, (primera etapa), del Distrito El Bermejo, Departamento de Guaymallén, trabajos inherentes a la Dirección de Obras Municipales, con un Presupuesto Oficial de Pesos dos millones doscientos ochenta y siete mil seiscientos ochenta y cuatro ($ 2.287.684); de conformidad a lo dispuesto en el Considerando de la presente Norma Legal y según demás antecedentes que obran en Expte. N° 3277-DM-2015-60204.
Pliego de Bases y Condiciones: en Dirección de Compras y Suministros, de Lunes a Viernes, en horario de atención al público.
Valor del pliego de bases y condiciones generales: Pesos dos mil doscientos ($ 2.200).
Valor del sellado: Un mil trescientas (1.300) U.T.M.
9/10/4/2015 (2 P.) S/Cargo

MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA
BOLETÍN OFICIAL

Tarifa de publicaciones a partir del 21 de enero del 2015
Ley Nº 8.778

Establecer la siguiente tarifa de avisos en el Boletín Oficial:
1 - Por centímetro de columna de publicación corrida $ 4,00 (cuatro peso con 00/100 ctvos) considerándose como centímetro a 16 (dieciséis) palabras o fracción mayor de 10 (diez) palabras, no cobrándose las fracciones de hasta 10 (diez) palabras.
2 - En las publicaciones en que la composición no sea corrida $ 4,50 (cuatro pesos con 50/100 ctvos)
3 - Publicaciones de balances se pagará además de la tarifa ordinaria un 50% (cincuenta por ciento) adicional.
4- Publicaciones que por su naturaleza deban llevar encabezamiento, además de la tarifa ordinaria, se abonará el equivalente a 2 (dos) centímetros.
5 - Las publicaciones cuyas entidades tengan oficio de eximición de pago por resolución judicial o autoridad competente se harán sin cargo y a costas del Boletín Oficial.
6 - Los precios para las suscripciones y ventas de ejemplares del Boletín Oficial son los siguientes:

A - SUSCRIPCIONES
A.1 - Por trimestre $ 216,00
A.2 - Por semestre $ 360,00
A.3 - Por un año $ 720,00

B - VENTA DE EJEMPLARES
B - 1 Número del mes en curso: $ 3,00 (tres peso con 00/100)
B - 2 Números mes anterior: $ 3,50 (tres peso con 50/100)
B - 3 Números año anterior $ 4,00 (cuatro peso con 00/100)
B - 4 Copia Certificada $ 3,00

Saldo anterior	$ 443.371,50
Entrada día: 8/04/2015	$ 6.476,00
Total:	$ 449.847,50

Los giros por pago de publicaciones al Boletín Oficial deben emitirse a la orden del ***Banco de la Nación Argentina***
Hasta nuevo aviso sólo se recibirán ***cheques*** por pago de publicaciones del ***Banco de la Nación Argentina.***

RECEPCION DE AVISOS
VENTA DE EJEMPLARES
Palacio de Gobierno
1° Subsuelo - Cuerpo Central
Lunes a viernes 8:00 a 12:00
Tels. 4492207 - 4492208 - 4492209
www.gobernac.mendoza.gov.ar

Impreso en ***Gráfica Nuevo Siglo S.R.L.***
Carlos Pellegrini 999 - San José
Guaymallén - Telfs. 4452083 - 4256179
Oficina Casa de Gobierno Tel. 4256179
nuevosiglo@mendoza.gov.ar